



Universidad Nacional Autónoma de México Programa de
Posgrado en Ciencias de la Administración
Facultad de Contaduría y Administración

**Integración eficaz de pequeñas y medianas empresas en
México: Lo esencial de la asesoría.**

TESIS

Que para obtener el título de:

Maestra En Administración De Las Contribuciones

Presenta:

Paola Esther Torres Velasquez

ASESOR DE TESIS:

DOCTORA. SONIA VENEGAS ÁLVAREZ

Ciudad de México, junio del 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

RESUMEN	3
GLOSARIO.....	7
CAPÍTULO 1. LAS PYMES MEXICANAS Y UNA MIRADA HACIA LAS PYMES DE LATINOAMÉRICA	5
1.1 Las Pymes Mexicanas	6
1.1.1 Antecedentes de estratificación.....	8
1.1.2 Particularidades Socioeconómicas y Sectores en los que se Desarrollan las Pymes.....	9
1.2 Características Generales de las Pymes en México.....	14
1.2.1 Características principales de una PyME	14
1.2.2 Ventajas de las Pymes en México.....	17
1.2.3 Desventajas que presentan las pymes Mexicanas	17
1.3 Micro empresas en México.....	18
1.3.1 Las Ventajas de ser microempresario en México.....	18
1.3.2 Las Desventajas de ser microempresario en México	19
1.4 Pequeñas empresas en México.....	19
1.4.1 Características de las Pequeñas Empresas.....	20
1.5 Medianas empresas en México	21
1.6 La Globalización y como Impacta las Pymes Mexicanas	21
1.7 El Papel que desempeñan las Pymes en Latinoamérica	23
1.7.1 MiPymes y desarrollo económico en Latinoamérica.....	24
1.7.2 La información cuantitativa en Latinoamérica.....	26
1.7.3 Las MiPymes en América Latina	28
1.7.4 Beneficios que presentan para la región las pymes Latinoamericanas.....	29
1.7.5 Obstáculos que enfrentan las Pymes en América Latina	29
CAPÍTULO 2. PYMES, IMPORTANTE MOTOR PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO NACIONAL	31
2.1 Rectoría Económica del Estado Para el Desarrollo de Las Pymes	32
2.1.1 En cuanto a la Rectoría del Estado Artículo 25 Constitucional	34
2.1.2 Artículo 26 Constitucional Planeación: Económica	36
2.2 Pymes Mexicanas en Desarrollo.....	38
2.2.1 Entornos donde se Desarrollan las Actividades Comerciales de las Pymes Mexicanas ..	39
2.2.2 El Rol que Juegan las Pymes su Impacto en Generación de Empleo y Economía Nacional	40
2.3 Impacto COVID-19 en el Desarrollo de las Pymes Mexicanas	45
2.3.1 Estudio Sobre La Demografía De Los Negocios 2020	47

2.3.2 Resultados Establecimientos a nivel nacional y por sector de actividad económica	57
2.3.3 El plan económico para enfrentar pandemia. Y uso de los fondos de seguridad pública para Estados y municipios.	66
CAPÍTULO 3. PRINCIPALES AFECTACIONES DE LAS PYMES EN MÉXICO Y LA IMPORTANCIA DE LLEVAR CONTABILIDAD.....	75
3.1 Enfoque Organizacional de las Pymes.....	76
3.1.2 Qué esperan las Pymes Mexicanas del entorno actual hacia los Negocios Internacionales	77
3.2 Desafíos que representan factores culturales para incursión de las pymes mexicanas hacia la Globalización	79
3.2.1 Elementos de la cultura empresarial	80
3.3 Principales Problemas que enfrentan las Pymes por “Falta de Asesoría permanente”	85
3.3.1 Factores de Tipo Interno y Externo que Influyen en el Crecimiento de las Pymes	88
3.4 Pymes Y Su implementación con relación de las políticas fiscales	101
3.4.1 Lo puesto en marcha por las Autoridades Hacendarias con respecto a la Política Fiscal para el 2021	104
3.4.2 Nuevas Reformas Fiscales del SAT en 2022	106
Miscelánea Fiscal 2022 beneficiará a las Pymes, ¿por qué?	109
3.5 Principales contribuciones Tributarias de las Pymes en México	110
3.5.1 Impuesto al Valor Agregado (IVA)	112
3.5.2 Impuesto Sobre la Renta.....	117
3.6. Razones del fracaso de las Pymes	119
3.6.1 En términos prácticos, las razones por las que cierran las empresas mexicanas son cinco:	120
RECOMENDACIONES	122
CONCLUSIONES	133
REFERENCIAS.....	139

Relación de Tablas

Tabla 1. Distribución de las unidades económicas y el personal ocupado total* por sector de actividad	10
Tabla 2. Estratificación de las empresas Mexicanas	13
Tabla 3. Proporción de cierres de establecimientos por entidad federativa respecto del número captado en la entidad correspondiente por los CE2019	62

Relación de Graficas

Grafica 1. Aportación de las Pymes por sector	11
Grafica 2. América Latina: distribución de las empresas según tamaño, 2016 (En porcentajes)	28
Grafica 3. De los establecimientos, Personal ocupado e Integrado de las empresas	42
Grafica 4. Cifras de afectación de las empresas	48
Grafica 5. Cifras de afectación de las empresas	49
Grafica 6. Tipo de afectaciones por tamaño de empresa.....	50
Grafica 7. Tipo de afectaciones de empresa	51
Grafica 8. Empresas con cierres temporales o paros técnicos	51
Grafica 9. Medidas sanitarias implementadas en las empresas por tamaño	52
Grafica 10. Empresas según condición de apoyos recibidos en el mes de referencia	53
Grafica 11. Políticas de apoyo que requieren las empresas.....	53
Grafica 12. Tiempo que podrán seguir operando con el mismo nivel de ingresos los próximos meses	54
Grafica 13. Retraso en el pago de deudas por tamaño de empresa.....	55
Grafica 14. Adopción permanente de medidas operativas por tamaño	55
Grafica 15. Adopción permanente de medidas operativas por tamaño	56
Grafica 16. Número de establecimientos CE 2019 y EDN 2020	57
Grafica 17. Proporción de aperturas y cierres de establecimientos a nivel nacional, por tamaño de establecimiento.....	58
Grafica 18. Proporción de apertura y cierre de establecimientos a nivel nacional por sector de actividad económica.....	59
Grafica 19. Tasa mensual de apertura y cierre de establecimientos a nivel nacional 2012- 2020.....	60
Grafica 20. Tasa mensual de apertura de establecimientos a nivel nacional, por sector de actividad 2012-2020	60
Grafica 21. Tasa mensual de Cierres de establecimientos a nivel nacional, por sector de actividad económica 2012-2020	61

Grafico 22. Personal ocupado CE 2019 y EDN 2020	63
Grafico 23. Variaciones porcentuales de personal ocupado a nivel nacional, por entidad federativa .	64
Grafica 24.Principales destinos del apoyo financiero recibido durante la contingencia por COVID 19 .	65

RESUMEN

En la actualidad las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)¹ contribuyen a la generación de riqueza y al desarrollo equilibrado de las actividades económicas del país.

En la búsqueda de beneficiar el progreso de las PYMES en el ámbito empresarial con nuevas opciones para desarrollar procesos de capacitación, innovación, financiamiento y fundamentalmente con la aplicación de herramientas tecnológicas y comunicación para el sector económico en el que se desenvuelven.

Como expresa Kurt Unger² en la reseña del libro *Claroscuros. Integración exitosa de las Pequeñas y Medianas Empresas en México* indica que. “las PyMEs, en su connotación de un pasado idealizado al evocar logros empresariales de individuos, son conquistadoras naturales ante la ambición voraz que nos va mostrando la creciente globalización bajo el liderazgo de grandes conglomerados despersonalizados”. Por tanto, es necesario superar el desconocimiento sobre el mercado y definir las formas de gestión para alcanzar la solidez y la capacidad de responder a las demandas locales, además de competir con los mercados internacionales.

A través de esta Investigación se asociarán un conjunto de artículos que reportan resultados de investigaciones, revisiones teóricas y estudios de caso cuyo objeto de estudio son las PyMEs. Los datos que se presentan confirman a la innovación administrativa y contable como clave para el éxito y ventaja competitiva, cuyos indicadores principales son: la necesidad de adaptación a los requerimientos de los clientes y la mayor atención a la calidad, la gestión de los recursos humanos, y la capacidad directiva para facilitar la adaptación a nuevas soluciones, manejar la información y orientar hacia los resultados.

Sin embargo, el estudio exploratorio demuestra que algunas instancias de los gobiernos de México que las apoyan, a pesar de que reconocen a la innovación en la administración como importante, no la valoran como un problema principal de la empresa; su enfoque se centra en la debilidad financiera, contable, la problemática administrativa y de mercado. Por otra parte, se analizan los diferentes factores que influyen en el éxito competitivo de las empresas del género, como son: la cultura de las empresas familiares que define a la gestión por valores, creencias, actitudes, comportamientos y normas transmitidas por los propietarios.

¹ Las (PYMES) son las pequeñas y medianas empresas, y cuentan con no más de 250 trabajadores en total, y no cuentan con muchos recursos económicos, ni tecnológicos. Martínez, Janeth, Hernández y Roberto, Elizabeth. Rivera, Arreola (2017).

² Unger Rubin, Kurt “Reseña de ‘Claroscuros. Integración exitosa de las pequeñas y medianas empresas en México’ de E. Dussel (coordinador)” en *Economía Mexicana. Nueva Época*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., Distrito Federal, México, vol. XII, núm. 2, segundo semestre, 2003, p. 330.

La cultura de calidad, para la cual se propone un instrumento de medición. Los sistemas de contabilidad de costos para obtener información sobre la rentabilidad del producto y obtener reducción de costos. Además de las tecnologías de información y comunicación, mediante asesoría permanente como herramientas fundamentales para la integración de procesos, organización, toma de decisiones y el comercio electrónico.

La administración de operaciones, cuya variable principal es el nivel de competencia del empresario en el rendimiento de la Pyme. Por medio de índices de especialización, diversidad y competencia, se analiza el comportamiento de las PyMEs del sector.

Esta investigación, tiene como objetivo general identificar y analizar³ el entorno económico, fiscal, distintos problemas y puntos de vista de su cultura empresarial que recaen de primera mano a las Pymes mexicanas, para plantear opciones de desarrollo de las mismas. Considerando que las Pymes mexicanas son propulsoras de empleo y crecimiento para construir nuevos puestos de demanda actual en México, la finalidad específica es, comparar la situación de las Pymes de México cuando no cuentan con asesoría permanente, y su rol ante la economía del país, de la misma manera detallar las herramientas y apoyos que desde el Gobierno Federal existen para las Pymes en México y manifestar ciertas recomendaciones y planes para que estas puedan alcanzar la estabilidad deseada de manera proporcional a su crecimiento, de esta manera ofrecerán beneficios a la economía de México.

Es esencial esta investigación, por lo que permite analizar los acontecimientos entre las Pymes mexicanas para detallar aquellas circunstancias en las que se desarrollan de porque fracasan, pero también documentar todos esos datos estadísticos que da una visión un tanto definida del porqué las Pymes son integrantes de las generadoras de empleos, desarrollo social, y crecimiento económico no solo en México.

Esta investigación, permite exponer el valor que son las Pymes para la mayoría de las economías llamadas emergentes, como aquellas que están en una etapa de crecimiento y desarrollo, hasta para el caso de México. Por lo que la hipótesis que se proyecta es que las empresas PYMES representan a nivel nacional el segmento de la economía que aporta el mayor número de unidades económicas y personal ocupado. No obstante, lo anterior indica. La hipótesis que se propone de las pymes es, en un corto periodo tienden a desaparecer o no lograr afianzarse, el principal factor es la escasa accesibilidad para contar con asesoría permanente, aún sin evidencia estadística causa de ello es desconocimiento de una eficiencia administrativa en las empresas. Sin duda esto trae enormes estragos y desafíos que en muchos de los casos evitan incursionar en los

³ (De la Cruz Romero, R. 2015a). *Aspectos que obstaculizan en el desarrollo de las pymes en México* [Tesis de licenciatura Universidad Nacional Autónoma de México], Repositorio Institucional de la UNAM. https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=rVboxG&q=Aspectos_.que_.obstaculizan_.en_.el_.desarrollo_.de_.las_.pymes_.en_.M%C3%A8xico&t=search_0&as=0&d=false&a=0&v=1

mercados nacionales e internacionales, por lo que, en la medida en que establezcan estrategia y adopten programas de cesiones permanentes en asesorías que busquen superar los problemas y adopten un visión en busca de estabilidad a las dificultades que se presenten los cuales serán de beneficios para que las pymes reciban (financiamiento, control de sus gastos, un portafolio de clientes sólido, innovación y tecnologías.)⁴ para que realmente sean un aporte a la economía nacional reflejados en aumento de plazas y aportación PIB.

La metodología empleada en la tesis es deductiva, razón del estudio en cuanto a comportamiento y la forma de operar de las Pymes mexicanas, y analizando el caso de algunos países de Latinoamérica⁵, también se aplicará la metodología analítica debido a que se realizará un análisis comparativo de su estructura con respecto a otras en la región, para luego concretarnos en técnicas exegéticas debido al tratamiento fiscal que será utilizado para esta investigación. También será un tipo de investigación experimental con el fin de establecer planes de apoyo e impulso hacia las Pymes mexicanas; agregando a este, un estudio descriptivo y cualitativo, ya que se analizará el rol que actualmente tienen las Pymes en su aporte para el desarrollo económico en México.

Esta investigación tiene una parte de tipo cuantitativo, por el uso de datos estadísticos⁶ que permitirán junto con los otros antecedentes hacer un diagnóstico del futuro para saber qué les depara a las Pymes.

Este trabajo de investigación consta de tres capítulos, recomendaciones y conclusiones, en donde preciso un análisis de las Pymes, en primer lugar, distintas finanzas de la región, seguidamente llegar al caso de México.

En el Capítulo 1 se abarca una definición de las Pymes en México, América Latina y en la región, para distinguir sus características generales, socioeconómicas y los segmentos en donde se agrupan económicamente las pequeñas y medianas empresas, su estructura y clasificación.

El Capítulo 2 la postura de la rectoría económica del Estado ante las pymes, para luego hacer un análisis comparativo del rol de las Pymes en el desarrollo y crecimiento económico de México para ser generadora de empleos.

En el Capítulo 3 se describen las afectaciones a las que se enfrentan las Pymes de México. Ver los tipos de programas y apoyos para las Pymes en México, así como ver las Pymes que incursionan en los mercados internacionales, sus ventajas y desventajas.

⁴ (De la Cruz Romero, R. 2015b). *Aspectos que obstaculizan en el desarrollo de las pymes en México* [Tesis de licenciatura Universidad Nacional Autónoma de México], Repositorio Institucional de la UNAM.

⁵ (De la Cruz Romero, R. 2015c)

⁶ (De la Cruz Romero, R. 2015d)

Además de hacer un énfasis ciertos aspectos fiscales que implica la administración empresarial que carece la mayoría de las Pymes.

En el Capítulo 4, final de esta investigación, se incluirá una sección de conclusiones en donde se expondrá si el factor de desconocimiento en la administración y la falta de asesoría continua en las Pymes es el principal problema que se mencionara en el Capítulo 3 y también si el impacto de las Pymes las hace capaces de generar de empleo y crecimiento hacia la economía en México.

Adicionalmente, exponer algunas recomendaciones que pueden ser alternativas, soluciones y propuestas para el éxito de las Pymes, las cuales son clave para el crecimiento y desarrollo de estas que van encaminadas a mejorar internamente al empresariado, quizás así se puedan lograr mejoras por parte de todos. Asimismo, junto a organizaciones e instituciones gubernamentales se de apoyo efectivo a las Pymes.

Es necesario que se insista en profundizar en este estudio, siendo este tema relevante para la biografía socioeconómica de México.

GLOSARIO

COMPETITIVIDAD.

Se refiere específicamente al hecho de competir contra otros con alguna ventaja en cuanto a precio, tiempo de entrega, o calidad del producto.

CONTINUIDAD.

Debe ser entendida como la permanencia en el mercado de la empresa familiar.

CAPACITACION.

“Enfoque de la capacitación dominado por la oferta. Esto significa, que los programas y cursos se diseñan, aplican y evalúan desde la academia, los centros encargados de la capacitación, áreas de recursos humanos de las empresas, con lo cual no necesariamente se están atendiendo los requerimientos de los procesos productivos modernos.

EFICACIA.

Es la capacidad de alcanzar el efecto de alcanzar un objetivo o propósito y produce el efecto esperado.

EFICIENCIA.

Es el uso racional de los medios para alcanzar un objetivo predeterminado, es decir, cumplir un objetivo con el mínimo de recursos disponibles y tiempo.

EMPRESA.

Una unidad económica de producción y decisión que, mediante la organización y coordinación de una serie de factores (capital y trabajo), persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado.

EMPRESA FAMILIAR.

Es aquella organización de carácter económico cuyo objeto principal sea la producción o comercialización de bienes o servicios, y cuya propiedad pertenece, en su totalidad o en una mayoría, a un grupo de personas unidas por un vínculo familiar, habitualmente los descendientes del fundador de la misma.

EMPRESARIO.

Es la persona que posee, administra o dirige una industria o empresa.

ESTRATEGIA.

Proviene del griego estrategia significa arte de dirigir ejércitos (stratos se refiere a ejército y agein significa guía). También se utiliza para referirse al plan ideado para la dirección de un asunto. Es la etapa intermedia entre la fijación de los objetivos dependientes de la visión del negocio y la evaluación del entorno y las tácticas, esto es, programas concretos de acción para definir quién, cuándo y cómo se va a hacer qué tarea específica.

FAMILIA.

Es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

INNOVACIÓN.

Es una idea o ingenio que se ha procesado por creatividad, se le ha dado forma, se ha evaluado su rentabilidad, se ha aplicado y está generando resultados medibles y tangibles.

LIDERAZGO.

Influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a la consecución de un objetivo.

MERCADO.

Conjunto de compradores reales y potenciales de un producto o servicio.

RESULTADO.

Es la capacidad interna con que una empresa gestiona y gobierna los recursos que le son propios de tal forma de conseguir los resultados deseados para el logro de sus objetivos.

VISIÓN.

Es la percepción que el empresario debe tener de lo que su empresa puede hacer los próximos años y que debe transmitir a su gente para inspirarla o motivarla.

CAPÍTULO 1. LAS PYMES MEXICANAS Y UNA MIRADA HACIA LAS PYMES DE LATINOAMÉRICA

1.1 Las Pymes Mexicanas

Durante la Segunda Guerra Mundial la mayor parte de las Empresas de Europa fueron destruidas. Frente a esa circunstancia debían recuperarse de una manera rápida, la solución a esta situación fue la creación de pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Surgió el potencial de la Unión Europea⁷ y radicó en el apoyo y fomento que se otorga a las PYMES, ya que se les considera un importante factor en la creación de empleos y base primordial de su economía, obteniendo con esto un alto crecimiento económico y bienestar de su población.

En el caso de México, las PYMES han ayudado a descentralizar las grandes ciudades y a que pequeños poblados se urbanicen, logrando exportar en algunos casos sus productos, ejemplo de esto es el café, en algunas regiones de Veracruz, su sabor al paladar es delicioso, con calidad de exportación, aceptado en varios mercados internacionales.

Antes de identificar la importancia de la PYMES en México, comenzaremos por analizar su significado. Arthur Andersen⁸, en su libro *Diccionario de Economía y Negocios*, las define como “una Unidad Económica de Producción y Decisiones que, mediante la Organización y coordinación de una serie de Factores (Capital y Trabajo), persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado”.

En México ha sido difícil ubicarlas correctamente a través del tiempo, puesto que las variables e indicadores que se han tomado en cuenta para clasificarlas han cambiado constantemente. Además, de manera tradicional, se han utilizado parámetros económicos y contables para clasificarlas, tales como: el número de trabajadores, el total de ventas anuales, los ingresos y los activos fijos de las empresas.

A pesar de ello, ha existido durante mucho tiempo el término denominado PYME, el cual ahora se ha actualizado por el de MIPYME que agrupa a las micro, pequeñas y medianas

⁷ La Unión Europea es una asociación económica y política única en su género y compuesta por 27 países europeos que abarcan juntos gran parte del continente. (también conocido como "mercado interior") que sigue avanzando hasta lograr todo su potencial. El 31 de enero de 2020, el Reino Unido abandonó la Unión Europea, [en línea] https://europa.eu/european-union/about-eu/eu-in-brief_es

⁸ Andersen, Arthur, “*Diccionario de Economía y Negocios*” 2° ed. España, Espasa-Calpe, 1999, colección Diccionarios ESPASA, Siglo XXI, 768 p.

empresas, entendiendo por medianas, a una buena parte de organizaciones de tamaño corporativo.

En cuanto a la evolución de las MIPYMES en México, estas han tenido tres etapas de evolución perfectamente definidas:

La primera se refiere a que las empresas en general y sobre todo las dedicadas al sector industrial, comenzaron a adquirir importancia en los años 50's y 60's primeramente dentro de la economía argentina y después en México durante la vigencia del modelo de sustitución de importaciones tan criticado como admirado por los distintos autores especializados.

Para el caso de las MIPYMES en México, el modelo de sustitución de importaciones exhibió gran dinamismo, lo que les permitió, en un contexto de economía cerrada y mercado interno reducido, realizar un "proceso de aprendizaje" con importantes logros, aunque también con algunas limitaciones en materia de equipamiento, organización, capacitación e información, principalmente por la falta de asesoría.

Tales limitaciones impidieron que las empresas alcanzaran la productividad y la calidad, alejándolas de los niveles de competencia internacionales y provocando que durante los 70's, época de inestabilidad macroeconómica, se preocuparan únicamente por la supervivencia debido a la profunda crisis que continuó en la década de los 80's. Esta sería entonces la segunda etapa en la historia de la evolución de las MIPYMES.

Por el contrario, en la tercera etapa, a partir de los cambios que se introducirían en los 90's, en lo referente a disponibilidad de financiamiento externo y estabilidad económica interna, comienza una nueva etapa para las MIPYMES, con algunos obstáculos que aún deben superarse.

Desde hace mucho tiempo las PYMES han constituido los ingresos principales de muchas familias mexicanas, ya que de ellas una familia puede sostenerse, sin necesidad de realizar algún trabajo adicional, además es de considerarse que constituyen un apoyo para las siguientes generaciones de empresarios, por la transmisión de los secretos de la empresa familiar, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de las empresas mexicanas, de una manera empírica en la mayor parte de los casos.

En México las pequeñas y medianas empresas, representan el mayor número de empresas establecidas, también cuentan con la más amplia gama de giros productivos, comercializadores y de servicios y tienen la tendencia a realizar actividades autónomas que tienen relación con las empresas más grandes, y de este modo sufriendo la influencia de estas que suelen someterlas, minimizando sus posibilidades de desarrollo o establecen una interdependencia.

Hoy día, los gobiernos de países en desarrollo reconocen la importancia de las Pymes por su contribución al crecimiento económico, a la generación de empleo, así como al desarrollo regional y local.

Lo expuesto anteriormente, sustenta que, a pesar de ser una fuente muy importante en la economía del país, las Pymes no cuentan con muchos de los recursos necesarios para que se desarrollen de manera plena y existen en el país grandes problemas que las afectan en gran medida.

Claramente la situación nos invita a replantear diversas acciones para diseñar, emprender, impulsar y fortalecer en materia económica. Una de ellas es el papel que debemos asumir ante las Pymes y su importancia en la economía nacional, esto sin dejar aún las compañías de mayor tamaño por su estructura son necesarias.

Las Pymes cumplen un rol fundamental para la inclusión social constituyen un eslabón determinante en la cadena de la actividad económica y son esenciales para el desarrollo regional y local.

Las Pymes tienen una gran posibilidad de evolucionar y desarrollar estrategias creativas para llevar la administración de sus negocios para hacerlo crecer, con la visión de expandir los negocios al mercado internacional, considerando lo versátil de poder aumentar el capital que se pueda generar es su diferenciador ante otros tipos de empresas, por tanto, más susceptible de financiamientos.

1.1.1 Antecedentes de estratificación

En abril de 1954⁹ la Secretaría de Hacienda consideró como pequeños y medianos industriales aquellos cuyo capital contable no fuera menor de 50,000 y tampoco mayor de 2,500,000 pesos. Para 1961 se tomó en cuenta un capital contable con mayor margen: desde 25,000, hasta 5 millones de pesos para clasificar a las pequeñas y medianas industrias. En 1963 la Secretaría de Hacienda modificó las reglas de operación y comenzó a considerar como pequeñas y medianas empresas a las que tuvieran un capital contable no mayor de 10 millones de pesos.

En el año de 1978¹⁰ se creó el Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PAI), en el cual se agruparon varios fondos y fideicomisos. Este programa se enfocó al apoyo de los establecimientos que ocupaban entre seis y 250 personas, considerados como pequeña y mediana industria; mientras que a los establecimientos

⁹ Senador, Alejandro Armenta Mier, febrero de 2019 / Gaceta: LXIV/1SPO-82/89331, [en línea] https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/89331.

¹⁰ Gonzalez Moreno, C., Rodriguez Pacheco, A., & Sánchez Gaspar, A. (02 de Julio de 2002). Instituto de Investigación Legislativa del Senado de la Republica. Obtenido de Micro, pequeñas y mediana Empresas en México: pequeñas y medianas Empresas en México, [en línea] <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle>

que empleaban cinco o menos personas, se les consideraba como talleres artesanales y no eran objeto de este programa de apoyo.

En marzo de 1979, a través del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se consideró como pequeña industria a aquella cuya inversión en activos fijos era menor a 200 veces el salario mínimo anual vigente en el Distrito Federal (10 millones de pesos de aquel entonces).

No fue sino hasta el año de 1985 que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), actualmente Secretaría de Economía, estableció de manera oficial los criterios para clasificar a la industria de acuerdo con su tamaño. El 30 de abril de ese año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el programa para el Desarrollo Integral de la Industria Pequeña y Mediana, en el que se establece la clasificación bajo los siguientes estratos:

Microindustria. Las empresas que ocuparan hasta 15 personas y el valor de sus ventas netas fuera hasta 30 millones de pesos al año.

Industria pequeña. Las empresas que ocuparan entre 16 y 100 personas y sus ventas netas no rebasaran la cantidad de 400 millones de pesos al año.

Industria mediana. Las empresas que ocuparan entre 101 y 250 personas y el valor de sus ventas no rebasara la cantidad de unos mil 100 millones de pesos al año.

Desde entonces, el marco normativo y regulatorio de las actividades económicas de las micro, pequeñas y medianas empresas lo ha establecido la Secretaría de Economía (antes SECOFI)¹¹.

1.1.2 Particularidades Socioeconómicas y Sectores en los que se Desarrollan las Pymes

A partir de los resultados de los Censos Económicos 2019, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ofrece a la sociedad mexicana información sobre las principales características económicas y estratificación de las empresas mexicanas. La clasificación depende del número de trabajadores y varía por sector: en el país operaron 4'800,157 unidades económicas del Sector privado y paraestatal, las cuales dieron empleo a 27'132,927 personas ocupadas.

Para llevar a cabo el análisis en este documento los sectores económicos manufacturas, comercio, servicios y otras actividades económicas, se integraron de la siguiente manera:

¹¹ V Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica (junio 2020) "Análisis De La Evolución De Las Pymes En México", [en línea] <https://www.eumed.net › desarrollo-empresarial>.

negocios y manejo de desechos; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento, culturales y deportivos; servicios de alojamiento y de preparación de alimentos; otros servicios, excepto gobierno. En otras actividades económicas se concentraron los sectores de pesca y acuicultura; minería; electricidad, agua y gas; construcción; y transportes, correos y almacenamiento¹².

Los datos censales indican que 98.5% de las unidades económicas del Sector privado y paraestatal son establecimientos manufactureros, comerciales y de servicios. Estas actividades en conjunto concentraron 91.5% del personal ocupado.

Tabla 1. Distribución de las unidades económicas y el personal ocupado total* por sector de actividad

Sector de actividad	Unidades económicas		Personal ocupado total			
	Absoluto	%	Absoluto	%		
Total	4 800 157	100.0	27 132 927	100.0		
Servicios	1 899 812	39.6	10 844 080	40.0		
Comercio	2 248 315	46.8	7 481 987	27.6	98.5	91.5
Manufacturas	579 828	12.1	6 493 020	23.9		
Transportes, correos y almacenamiento	22 245	0.5	997 000	3.7		
Construcción	19 501	0.4	676 301	2.5	1.5	8.5
Pesca y acuicultura	24 372	0.5	233 554	0.9		
Electricidad, agua y gas	2 961	0.1	216 300	0.8		
Minería	3 123	0.1	190 685	0.7		

Fuente: (INEGI) Censos Económicos 2019, 2020¹³

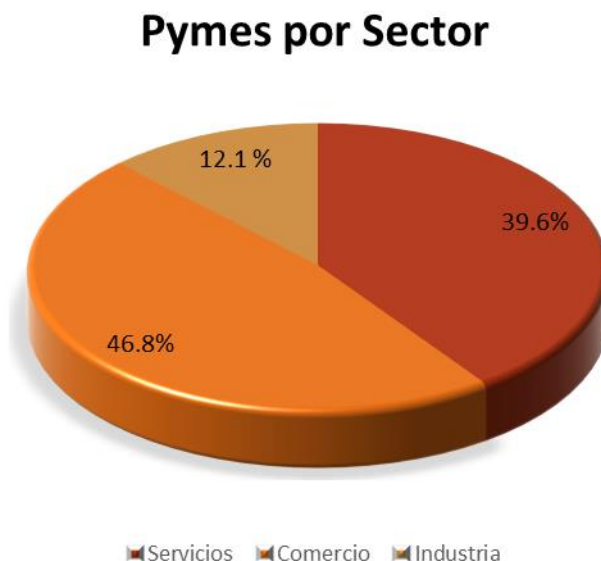
Nota: la suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al factor de redondeo. * Los sectores de actividad están ordenados de mayor a menor de acuerdo al personal ocupado total.

En el siguiente cuadro podemos ver que las Pymes en su mayoría México, de acuerdo con la información de los censos, es un país mayoritariamente de comercio. El 46.8% del valor agregado se genera ahí, seguido del sector servicios que representa 39.6% del mismo y posteriormente el industrial con 21.4%. De los diez municipios que más contribuyen al valor agregado del país, cuatro se encuentran en la Ciudad de México.

¹² Catalogación en la fuente INEGI: 330.972 Censos Económicos (2019). Micro, pequeña, mediana y gran empresa: estratificación de los establecimientos: Censos Económicos 2019 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía. -- México: INEGI, c2020, [en línea] file:///c:/users/ptorr/documents/primer%20semestre/tesis%20documentos/estratificacion%20de%20las%20empresas%20mexico%20inegi.pdf

¹³ INEGI. "Censos Económicos 2019, 2020", [en línea] file:///c:/users/ptorr/documents/primer%20semestre/tesis%20documentos/estratificacion%20de%20las%20empresas%20mexico%20inegi.pdf

Grafica 1. Aportación de las Pymes por sector



Fuente: (INEGI)Censos Económicos 2019. 2020¹⁴

En el Comercio, se integraron los sectores Comercio al por mayor y Comercio al por menor. En Servicios, los siguientes sectores de actividad: Información en medios masivos; Servicios financieros y de seguros; Servicios inmobiliarios y de alquiler; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Servicios de apoyo a los por el número de establecimientos (2 248 315) sobresalió el Comercio, representando con esta cifra 46.8% del total nacional; en cuanto al número de trabajadores el sector Servicios destacó con 10 844 080, cuyo porcentaje de participación fue de 40% del total nacional.

Esta realidad que a diario retan a las pymes, es una muestra de su composición y fragilidad; para lo cual el siguiente análisis nos permite complementar.

En un análisis, sobre desarrollo estratégico en las Pymes, realizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y de la EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey, muestran que en el promedio de las Pymes tienen una antigüedad media de 16 años, que el 67.2% son de tipo familiar y el 58.6% son societario y cuentan con un directivo de 47.6 años de edad en promedio y que el 77.7% con estudios universitarios, lo cual nos indica que la educación universitaria, juega un papel importante para la formación de cuadros empresariales, que en un futuro pueden ser generadores tanto de riqueza como de nuevas plazas de trabajo. El promedio de exportación de las Pymes es 8%, promedio bajo ya que al no alcanzar el nivel de competitividad suficiente en las

¹⁴INEGI. "Censos Económicos 2019. 2020", [en línea] file:///c:/users/ptorr/documents/primer%20semestre/tesis%20documentos/estratificacion%20de%20las%20empresas%20mexico%20inegi.pdf

Pymes no les permite posicionarse en el mercado global, por lo que limita su desarrollo y crecimiento de las empresas. Y en cuanto a la planeación el 87% de las Pymes planean sus actividades a menos de un año, que el 34% cuentan con tecnología sostenible, el 31% con tecnología buena y 14% de estas cuentan con certificado de calidad.

En relación con la clasificación por el tamaño de empresa, a las pequeñas y medianas se les han sumado las microempresas, en ocasiones a este grupo se le conoce como MiPymes.

La clasificación de las pymes en México depende de diversos factores y se mide por el rango de número de trabajadores, el monto de venta en millones de pesos, así como el tope máximo combinado, este último se obtiene multiplicando a los trabajadores totales por 10% y a eso se le suma el resultado de ventas anuales por 90%. La clasificación de las pymes se puede considerar de la siguiente forma:

Microempresas. Son de todos los sectores y no deben tener más de 10 empleados. El monto máximo de venta es de 4 millones de pesos y el tope máximo es de 4.6 anual.

Empresas pequeñas. En el sector de industria y servicios pueden tener desde 11 hasta 50 empleados y facturar hasta 100 millones de pesos con un tope máximo de 95 anual. En el caso de las empresas pequeñas del sector comercio el número máximo de empleados es hasta 30, pueden facturar hasta 100 millones de pesos y tienen un tope de 93 anual.

Empresas medianas. El sector de comercio tiene entre 31 hasta 100 trabajadores mientras que el de servicios de 51 hasta 100 trabajadores, en ambos casos facturan entre 100 y 250 millones de pesos anuales y tienen un tope máximo de 235. En el sector de industria el rango de trabajadores es desde 51 hasta 250, facturan entre 100 y 250 millones y tienen un tope máximo de 250.

Las pymes tienen por su tamaño algunos retos importantes, como la velocidad de crecimiento y la escalabilidad. Por ello, son muy sensibles a los cambios bruscos en la economía dado que la más ligera variación en el mercado puede ocasionar un estancamiento en su crecimiento y efectos negativos en sus ventas.

Si tienes una pyme, lo ideal es que puedas hacer un plan de negocio de acuerdo con el tamaño de la empresa, sin olvidar el uso de la tecnología como herramienta para potenciar y mejorar el funcionamiento de la empresa.

Tabla 2. Estratificación de las empresas Mexicanas

Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

Fuente: Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; 176, 177, 178 y 179 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 30, 31 y 32 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; 5 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía¹⁵.

Aunque sabemos que las PyMEs son las pequeñas y medianas empresas, cuando nos referimos o pensamos en ellas, si nos dejamos llevar por el nombre, corremos el riesgo de caer en un error: perder de vista la importancia que representan para el desarrollo de los países.

Entonces, las tienditas de barrio, la fonda cercana a tu casa, la sastrería, la tortillería, la florería del mercado, el café internet al que vas a imprimir, la pollería y la carnicería son algunos ejemplos de los miles de PyMEs en México que con su actividad, representan sustento de la economía de nuestro país. Sin su presencia y, sobre todo, sin su participación en la economía sería improbable llevar la cotidianidad que conocemos hoy, ya que son necesariamente las PyMEs las que brindan soporte a nuestro día a día, las que crean millones de trabajos y el motor que impulsa el desarrollo de México.

Para el 2020 los censos Económicos¹⁶ revelan, entre otros aspectos, que el 95.4% de las 3.85 millones de unidades económicas en México tenía entre 1 a 10 empleados. De estas 95.4% unidades económicas, es decir las empresas que tienen entre 0 y 10 empleados (microempresas), el 4.17% entre 11 y 50 empleados (empresas pequeñas). Se tienen 0.82% entre 51 y 250 empleados en las empresas (medianas) y únicamente 0.4% de más de 250 empleados (grandes empresas). Esto en cuanto a la composición en unidades económicas, pero en cuanto a la generación de empleos tenemos que; Las

¹⁵Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2017, [en línea] https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5468221

¹⁶ México Censos Económicos 2019, [en línea] <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/547>

pequeñas empresas generan 23.8%, las medianas 9.1% y las grandes empresas emplean 21.5% de la población ocupada. Por tanto, los esfuerzos del gobierno en el rubro de las inversiones en infraestructura, están encaminados en el apoyo al fortalecimiento en la generación de empleos.

Las Pymes constituyen parte especial para la mayoría de los países en desarrollo, en la estratificación de las empresas mexicanas, tenemos que en general las Pymes contribuyen en 52% del PIB¹⁷ lo que las hace un motor muy importante de la economía. Por obvias razones, estos datos solo cuentan a aquellas que están registradas como es debido, pero existe un campo muy amplio de PyMEs que están en el comercio informal y que podrían ser responsables de otro 10 o 20 por ciento del PIB.

Se menciona que las Pymes cumplen un rol fundamental para la inclusión social constituyen un eslabón determinante en la cadena de la actividad económica y son esenciales para el desarrollo regional y local.

1.2 Características Generales de las Pymes en México

En esta primera parte se generaliza la estructura que constituye en grandes rasgos la esencia de las Pymes en México. Para luego denotar cada de ellas por separado.

PyME: Pequeñas y Medianas Empresas quiere decir las empresas que cuentan con un personal laboral no mayor a 250 trabajadores en total y una facturación moderada. Son empresas con un número limitado de trabajadores y que no disponen de los grandes recursos de las empresas de mayor tamaño y tampoco cuentan con gran facturación.

1.2.1 Características principales de una PyME

- El capital es proporcionado por una o dos personas que establecen una “sociedad”.
- Las personas dueñas dirigen la marcha de la empresa; su administración es empírica.
- Su número de personal empleada en el negocio crece y va de 16 hasta 250 personas.
- Utilizan más maquinaria y equipo, aunque se sigan basando más en el trabajo que en el capital.

¹⁷ Producto Interno Bruto (PIB) de México. Suma del consumo privado, la inversión productiva de las empresas, el gasto público y el saldo de la balanza comercial (exportaciones menos importaciones) [en línea] <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>

- Dominan y abastecen un mercado más amplio, aunque no necesariamente tiene que ser local o regional, ya que muchas veces llegan a producir para el mercado nacional e incluso para el mercado internacional.
- Están en proceso de crecimiento, la pequeña tiende a ser mediana y aspira a ser grande.
- Obtienen algunas ventajas fiscales por parte del Estado que a veces las considera causantes menores dependiendo de sus ventas y utilidades.

En México un gran porcentaje del desarrollo económico depende de diversos factores¹⁸, como un marco jurídico estable, los acuerdos comerciales y de cooperación económica con otros países, la facilidad para emprender negocios, así como de un entorno empresarial sólido, competitivo e innovador que facilite y fortalezca al alcance que se llega a tener con una empresa formada por cuenta propia. Por lo anterior, en los países en vías de desarrollo como México, es importante crear un sistema robusto, que se caracterice por incorporar a todo tipo de empresa a las cadenas de valor, a la vez que estas sean capaces de satisfacer la demanda de sus clientes y competir a nivel internacional.

México se ha convertido en un buen territorio para comenzar con la idea de crear una empresa de manera independiente. Es importante analizar la participación que tienen las Pymes en el comercio internacional del país, principalmente de exportación, debido a que el nivel de integración de las compañías con menos de 250 empleados al sector externo, es nulo. Tal es el caso de las empresas manufactureras de exportación, pues de los 303,831 millones de dólares que se reportaron por concepto de exportación de manufacturas, solo el 5.4% del valor total fue realizado por Pymes, es decir 16,278 millones de dólares. Esta situación es contrastante si consideramos que, en países miembros de la OECD¹⁹ como Estonia, Turquía y Portugal, las Pymes tienen una participación en las exportaciones de 69%, 63% y 51%, respectivamente. De esta forma, se vuelve prioritario crear estrategias y alianza para que puedan colaborar de manera conjunta con el objetivo de exportar sus productos e integrarse a las cadenas globales de valor.

Las PyMEs abarcan diferentes sectores y diferentes necesidades, México está siendo un gran ponente de las PyMEs tecnológicas. El volumen del mercado y su cercanía con los Estados Unidos lo convierten en un destino irresistible para quienes buscan expandir fronteras en un contexto que es favorable para el intercambio comercial entre ambos países.

¹⁸ Características Generales y Particulares de las Empresas en México. Una unidad económica de producción y decisión que, mediante la organización y coordinación de una serie de factores (capital y trabajo), persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado, ver” Andersen, Arthur.

¹⁹ OECD: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos es un organismo de cooperación internacional compuesto por 38 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales, [en línea] <https://www.oecd.org/>

"Las Pymes que cuentan con portal de Internet o que eficientan sus procesos a través de plataformas tecnológicas tienen más oportunidades de crecer y sobrevivir". Según Jorge Humberto León²⁰.

En México la cuna de la tecnología está en Guadalajara, con grandes empresas e inversionistas pioneros que buscan destacar ofreciendo sus servicios.

Tal es el caso de Logicbus, PyME involucrada en la Industria 4.0²¹ ofreciendo automatización, control y monitoreo de procesos para sus clientes con una metodología donde una tecnologías digitales e infraestructuras inteligentes. Con 16 años en el mercado ha demostrado su madurez, ha sabido hacerle frente a la competencia, hacerse flexible a la implementación de nuevas tecnologías, adentrarse al entorno de investigaciones e involucrarse a la sustentabilidad de nuestro planeta pensando de manera ecológica; las características anteriores son parte de una PyME tecnológica y haciendo a Logicbus una PyME tapatía que impulsa la tecnología.

Expandirse a diferentes mercados (USA, México y Latinoamérica) ya es una realidad, con las diferentes interconexiones que nos ofrece las tecnologías, brindar servicios de calidad a marcas como NASA, Continental, Volkswagen, General Motors Cummins y entre otros demuestra que hay calidad en México para ser cada vez más competitivas.

Por lo anterior, se vuelve importante identificar las herramientas con los que contamos para fortalecer los sistemas empresariales mexicanos. Una de ellas es la era digital, debido a que nos ofrece nuevos instrumentos para fortalecer y consolidar al sector PyME en el mercado local y en el internacional. En este aspecto, la adopción tecnológica y la asociatividad surgen como respuesta para mejorar las políticas públicas, ya que es importante colaborar desde cualquier situación de manera conjunta "gobierno, iniciativa privada, sociedad civil y academia" para fortalecer e impulsar a las empresas mexicanas, y hacer de ellas un referente a nivel regional e internacional.

²⁰ León, Pardo, Jorge Humberto. Director del Centro de Innovación Empresarial y Financiera (CIEF) del Tec Ciudad de México.

²¹ Industria 4.0 la generación impulsada por tecnología. La evolución de los hábitos de consumo, la creciente demanda de productos y la constante búsqueda de innovación, son los elementos primordiales en el modelo de negocio industrial llamado 4.0, basado en herramientas tecnológicas y digitales, [en línea] https://intelisis.com/blog/industria-4-0-la-generacion-impulsada-portecnologia/?gclid=eaiaiqbchmiruus24dj8qivhm5vbb1giw9feaayasaaegj61fd_bwe

1.2.2 Ventajas de las Pymes en México

Entre las ventajas de Pymes Mexicanas son estas:

- Son un importante motor de desarrollo del país.
- Tienen una gran movilidad, permitiéndoles ampliar o disminuir el tamaño de la planta, así como cambiar los procesos técnicos necesarios.
- Por su dinamismo tienen posibilidad de crecimiento y de llegar a convertirse en una empresa grande.
- Absorben una porción importante de la población económicamente activa, debido a su gran capacidad de generar empleos.
- Asimilan y adaptan nuevas tecnologías con relativa facilidad.
- Se establecen en diversas regiones del país y contribuyen al desarrollo local y regional por sus efectos multiplicadores.
- Cuentan con una buena administración, aunque en muchos casos influenciada por la opinión personal del o los dueños del negocio.

México es privilegiada por que cuenta con una variedad de climas, que son propicios para todos aquellos proyectos de agricultura y la ganadería que emprendan las pymes, es preciso mencionar que México tiene una extensa diversidad de recursos naturales y una gran cantidad de fuerza laboral, la cual permite competitividad para hacer posible que muchas actividades se lleven a cabo, contrario a lo que ocurre en otros países²².

Asimismo, posibilidad para generar empleos, las hacer ser abastecedoras de bienes y servicios; En momentos difíciles o de incertidumbre, tal vez nos debemos preguntes, cuáles son las ventajas y desventajas de las Pymes, ¿vale la pena continuar o animarse a emprender? Todas las principales ventajas que se han mencionados, se convierten en fortalezas de las Pymes sobre las grandes empresas.

1.2.3 Desventajas que presentan las pymes Mexicanas

Las desventajas que nombraremos las Pymes mexicanas son:

- No cuenta con la suficiente asesoría financiera.
- Menos recursos.
- Menor margen de ganancia. Al existir una mayor capacidad de negociación, es más difícil poder llegar a los precios más convenientes para la empresa.

²² (De la Cruz Romero, R. 2015e)

- Capacidades limitadas. Los aspectos tecnológicos, publicitarios y financieros no pueden llegar a los niveles de las grandes empresas, sobre todo por falta de capital para inversiones.
- Menor posibilidad de expansión. Aunque hay casos de pequeñas y medianas empresas que logran superar todos los obstáculos y crecer, las posibilidades de que eso ocurra son pocas.
- Prestaciones menos competitivas. Al igual que los salarios, lo que pueden ofrecer las PyMEs no suele poder competir con las grandes empresas.

Ya sea que quieras empezar un negocio o conseguir un empleo en una PyME, algo es seguro: muchas de las desventajas las puedes contrarrestar con esfuerzo constante, la estrategia correcta y una adecuada preparación profesional. Para que se puedan obtener las herramientas necesarias para hacerlo.

1.3 Micro empresas en México

Las microempresas son todos aquellos negocios que tienen menos de 10 trabajadores, generan anualmente ventas hasta por 4 millones de pesos y representan el 95 por ciento del total de las empresas. Las microempresas generan el 45.6 por ciento del empleo en el país; además, producen el 15 por ciento del Producto Interno Bruto del país.

Conforme a esto el microempresario juega un papel sumamente importante, debido a que es una persona capaz de levantar una o varias pequeñas microempresas, no es solo el dueño, sino que además tiene participación directa en su desarrollo, es decir, es un trabajador más. Incluso, existen microempresarios que no tienen empleados.

Una micro empresa es iniciada y operada desde casa o pequeños locales comerciales. Están dadas de alta como personas físicas la renta de oficinas no es indispensable en el arranque de inicio.

1.3.1 Las Ventajas de ser microempresario en México

Las microempresas son un motor de crecimiento económico y de empleo fundamental para el país, ya que, de acuerdo a los resultados del último censo económico del INEGI y del portal IDSE que se encarga de realizar diversos trámites en línea ante el Instituto Mexicano de Seguro Social²³:

²³ IDSE (IMSS desde su Empresa). Instituto Mexicano de Seguro Social Con este servicio puedes realizar diferentes trámites electrónicos en línea, como presentación de movimientos afiliatorios, presentación de la determinación de la prima de riesgos de trabajo, entre otros, [en línea] <http://www.imss.gob.mx/patrones/idse>

- De cada 100 empresas mexicanas, 96 son micro empresas.
- Contribuyen con el 40.6% del empleo.
- Aportan el 15% del PIB.

1.3.2 Las Desventajas de ser microempresario en México

La competitividad y productividad de las microempresas, sobre todo de las de tipo tradicional, está amenazada por la incorporación de modernos conceptos de negocio, que evidencian:

- Limitada profesionalización.
- Crecimiento desordenado.
- Rezago tecnológico.
- Altos consumos de energía.
- Imagen comercial descuidada e insalubre.
- Administración informal (“de cajón”).
- Limitados accesos al financiamiento.

- 20 ejemplos de Microempresas

- Tiendas de abarrotes - Misceláneas – Tortillerías -Molinos de nixtamal.
- Papelerías - Salones de belleza – Panaderías -Talleres mecánicos.
- Farmacias – Carnicerías – Florerías – Carpinterías – Restaurantes.
- Gimnasios - Pollerías – Ferretería – Verdulería – Cremería – Pastelería.
- Tortería.

1.4 Pequeñas empresas en México

Las pequeñas empresas son aquellos negocios dedicados al comercio, que tiene entre 11 y 30 trabajadores o generan ventas anuales superiores a los 4 millones y hasta 100 millones de pesos.

Por su parte, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (también del Instituto Nacional de Estadística y Geografía) indicó que, al cierre de 2017, al menos 7.9 millones de personas empleadas se encuentran laborando por pequeñas empresas²⁴. Otro dato

²⁴ Los usuarios pueden consultar los resultados, cobertura sectorial, temática y geográfica, así como la metodología, alcances y limitaciones entre otros importantes aspectos de los Censos Económicos, [en línea] página www.inegi.org.mx

importante el grueso de las pequeñas empresas no se toma la molestia de dar formal liquidación a empresas que ya no operan.

1.4.1 Características de las Pequeñas Empresas

La pequeña empresa tiene determinadas características que las distinguen de otros tipos de empresa (micro, mediana o grande empresa).

Según Jack Fleitman²⁵ autor del libro “*Negocios Exitosos*”, las características principales de la pequeña empresa son las siguientes:

1. Ritmo de crecimiento por lo común superior al de la microempresa y puede ser aún mayor que el de la mediana o grande.
2. Mayor división del trabajo (que la microempresa) originada por una mayor complejidad de las funciones; así como la resolución de problemas que se presentan; lo cual, requiere de una adecuada división de funciones y delegación de autoridad.
3. Requerimiento de una mayor organización (que la microempresa) en lo relacionado a coordinación del personal y de los recursos materiales, técnicos y financieros.
4. Capacidad para abarcar el mercado local, regional y nacional, y con las facilidades que proporciona la red de internet, puede traspasar las fronteras con sus productos (especialmente si son digitales, como software y libros digitales y servicios).
5. Está en plena competencia con empresas similares (otras pequeñas empresas que ofrecen productos y/o servicios similares o parecidos). Utiliza mano de obra directa, aunque en muchos casos tiene un alto grado de mecanización y tecnificación.

- Para completar esta lista características principales, vamos a añadir las siguientes:

- En muchos casos son empresas familiares; en las cuales, sus integrantes son parte de la fuerza laboral de la pequeña empresa. Por ejemplo, el esposo es el gerente general, la esposa la gerente comercial, el hijo mayor el jefe de ventas, etc., y, además, todos ellos participan de una u otra manera en la producción o prestación de servicios.
- El propietario de pequeñas empresas suele tener un buen conocimiento del producto que ofrecen y/o servicio que prestan y, aunado a ello, sienten pasión, disfrutan y se enorgullecen con lo que hacen.
- El flujo de efectivo es uno de los principales problemas con lo que atraviesa las pequeñas empresas, especialmente en sus inicios.

²⁵ Fleitman, Jack. *Negocios Exitosos*, Mc Graw Hill Interamericana 2000, Pp. 22 y 23.

- Realizan compras de productos y servicios a otras empresas y hacen uso de las innovaciones, lo cual, genera crecimiento económico.

1.5 Medianas empresas en México

La secretaria de Economía está usando esta información a través de la unidad de desarrollo productivo desde donde identificamos los retos que implica el desarrollo de las MIPYMES. Tenemos que hacer que las MIPYMES sean una fuente de crecimiento muy amplio en la economía mexicana.

Por ello el concepto de las medianas empresas son de gran importancia, ya que este tipo de negocios son dedicados al comercio que tiene desde 31 hasta 100 trabajadores, y generan anualmente ventas que van desde los 100 millones y pueden superar hasta 250 millones de pesos.

Son unidades económicas con la oportunidad de desarrollar su competitividad con base en la mejora de su organización y procesos, así como de mejorar sus habilidades empresariales.

Entre sus características también posee un nivel de complejidad en materia de coordinación y control e incorpora personas que puedan asumir funciones de coordinación, control y decisión; lo que implica redefinir el punto de equilibrio y aumentar simultáneamente el grado de compromiso de la empresa.

Representan casi el 1 por ciento de las empresas del país y casi el 17 por ciento del empleo. Además, generan más del 22 por ciento del Producto Interno Bruto.

1.6 La Globalización y como Impacta las Pymes Mexicanas

La globalización es un concepto que implica una estructura de relaciones económicas, políticas, jurídicas, ambientales y culturales que abarca todo el planeta, donde las condiciones de vida de una localidad están influenciadas por las relaciones económicas que esta mantiene y se dan con el resto del mundo²⁶.

Este fenómeno, que también se identifica como mundialización, es un proceso de integración directa y/o control (indirecto) de territorios diversos, donde existen relaciones de dominio y de subordinación en los factores de la producción, los gobiernos y los habitantes de los espacios que se globalizan.

²⁶ Luna Becerril, Eligio, “*Economía mexicana y la globalización*”, en Revista Contaduría Pública, México, Instituto Mexicano de contadores Públicos, A.C., octubre 2015.

En el rubro económico la apertura o supresión de barreras para realizar la comercialización, la producción y la libre movilidad de mercancías y de casi todos los factores de la producción están presentes en los procesos de globalización. Es un mal necesario para la existencia del sistema, puesto que dicho fenómeno permite mantener salarios bajos.

En la etapa actual de la globalización, los países en desarrollo se han consolidado como suministradores de mano de obra para las manufacturas intensivas en el uso de este factor productivo. Otra es que han brindado facilidades para la inversión extranjera, traduciéndose en la instalación de empresas maquiladoras que ocupan fuerza de trabajo²⁷.

Es uno de los retos a los que se enfrentan las PYMES, esta creciente integración de las economías de todo el mundo, en especial a través de los flujos financieros y del comercio.

A medida que surgen nuevos competidores mundiales, se acelera la tendencia de los negocios a globalizarse. El objetivo de muchos empresarios al globalizar sus actividades es el dominio sobre su competencia y no solamente llegar a nuevos mercados.

Como el principal protagonista de la globalización es la economía, las empresas, sin importar su tamaño, ven afectadas sus actividades y en cierta medida se encuentran amenazadas por su entorno actual.

Aunque las más perjudicadas son las Pequeñas y Medianas Empresas, debido a que cada vez aumentan más sus competidores extranjeros, mientras que sus competidores nacionales toman medidas estratégicas destinadas a penetrar en nuevos mercados en el exterior.

Lo que lleva a las PYMES a crear nuevas estrategias como fusionarse con empresas del mismo sector o uno distinto, para así lograr competir en la misma escala que las empresas extranjeras.

Es importante resaltar que, al no contar con apoyos económicos, las pequeñas y medianas empresas se han visto muy afectadas por la prolongación de la competitividad mundial, además de que no son lo suficientemente buenas para mantenerse en los mercados.

En un mundo tan globalizado, donde los consumidores suelen cambiar rápidamente de gustos y/o necesidades y buscan un producto o servicio que satisfaga sus nuevos requerimientos, es necesario que las PYMES estén en constante actualización, y modifiquen periódicamente sus estrategias en las áreas de producción, promoción, comercialización, distribución, financiamiento, etcétera, para que siempre puedan satisfacer al mayor grado posible los gustos y/o necesidades de sus clientes para

²⁷ Cfr. Carbaugh, Robert J., Economía internacional, 9º ed., México, Cengage Learning, 2004, pp. 6-9.

conservarlos y evitar que se vayan con la competencia, principalmente con empresas extranjeras instaladas en nuestro país.

Por lo que es esencial la calidad de sus productos y/o servicios, esto les impide a muchas Pymes en la actualidad y de manera significativa, ser más competitivos en el ámbito local, regional, nacional o internacional. El mundo de hoy, está formado por economías entrelazadas; de sistemas de normas y convenios internacionales que regulan las actividades comerciales e incluso las políticas que tienden a unificar tanto la calidad de las empresas, como sus productos, servicios y procesos productivos, en este contexto, el comercio global opera bajo el aseguramiento de la calidad en las relaciones entre productores, comercializadores y prestadores de servicios, con el interés o intención de hacer más duraderas las relaciones comerciales, siempre y cuando se dé cumplimiento tanto a las especificaciones de los tratados comerciales como a los sistemas de normas en ellos inscritos. La tendencia existente de los países es de agruparse en bloques económicos que promueven y establecen el comercio basado en conveniencia propia, esto exige la creación y utilización de estrategias de calidad²⁸.

Estas medidas se deben basar en garantizar un intercambio de calidad que busque abrir paso a todos productos o servicios, para que cumplan con cada uno de los requisitos de las normas y convenios establecidos. Por tanto, todo el que desee participar en el comercio global, conozca, a través los entes de Gobierno las distintas certificaciones de diferentes aspectos de su empresa. En el ámbito estratégico-operativo, uno de los retos más importantes que tienen las empresas mexicanas es la imparable irrupción de las nuevas tecnologías consecuencia de la globalización.

1.7 El Papel que desempeñan las Pymes en Latinoamérica

Ante la competitividad y la apertura económica que se vive actualmente, los países latinos deben enfocar sus esfuerzos para el creciente empresarial²⁹. Tratándose de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) son un componente fundamental del tejido empresarial en América Latina, lo que se manifiesta en varias dimensiones, como su participación en el número total de empresas o la creación de empleo. Ello se contraponen a una participación en el producto interno bruto (PIB) regional de tan solo el 25%, situación que contrasta con la de los países de la Unión Europea, donde esta cifra alcanza, en promedio, el 56%.

La comparación con la Unión Europea es significativa, porque en los países que forman parte de esa comunidad de Estados las MiPymes constituyen un componente fundamental, dinámico e integrado de la estructura productiva, y las políticas

²⁸ (De la Cruz Romero, R. 2015f)

²⁹ (De la Cruz Romero, R. 2015g)

implementadas para esas empresas han sido consideradas, en más de una oportunidad, una referencia para las propuestas de fomento en América Latina³⁰

Para esto, es importante conocer algunas definiciones que surgen con respecto a las Pymes de la región. Según Anzola³¹ “la pequeña empresa es aquella que merece apoyo pleno, pero no lo encuentra en las instituciones privadas, ni en las oficinas públicas por su pequeñez y desde el punto de vista financiero esta empresa no es sujeta a crédito”.

La alta contribución al empleo, combinada con la baja contribución a la producción, refleja brechas de productividad mayores, entre unidades productivas de diferente tamaño, en América Latina que en la Unión Europea. La estructura productiva heterogénea y la especialización en productos de bajo valor agregado, que caracterizan a América Latina, influyen de manera decisiva sobre el desempeño de estas empresas y se manifiestan en la brecha de productividad mencionada y en una muy baja participación en las exportaciones.

Estos rezagos en productividad y capacidad exportadora representan uno de los aspectos de la elevada heterogeneidad estructural de las economías de la región. Dicha heterogeneidad es también una de las causas de la aguda desigualdad social latinoamericana, en la medida en que las elevadas diferencias de productividad (entre sectores y entre empresas) reflejan y refuerzan brechas en lo que se refiere a capacidades, incorporación de progreso técnico, poder de negociación, acceso a redes sociales y opciones de movilidad ocupacional ascendente a lo largo de la vida laboral.

Mientras las MiPymes no sean capaces de superar estas dificultades, los problemas de competitividad persistirán, lo que producirá círculos viciosos de bajo crecimiento económico, pobreza y reducido cambio estructural.

Para abordar estos aspectos las MiPymes deben tener un rol fundamental en una estrategia destinada a alcanzar un desarrollo con igualdad, además de contar con políticas e instituciones que estén a la altura de ese reto de importancia fundamental para el futuro de la región.

1.7.1 MiPymes y desarrollo económico en Latinoamérica

Un aspecto fundamental de las MiPymes latinoamericanas es su heterogeneidad. En primer lugar, encontramos microempresas cuya gestación suele responder a necesidades individuales de autoempleo y que a menudo se encuentran en una situación de informalidad, que incluye bajos niveles de capital humano, dificultad para acceder a recursos financieros externos, escasa internacionalización y realización de actividades con bajos requerimientos técnicos. En el otro extremo, se encuentran las Pymes de alto crecimiento, que se caracterizan por tener un comportamiento mucho más dinámico,

³⁰ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2018 LC/PUB.2019/3-P, Santiago, 2019, [en línea] www.cepal.org/es/suscripciones

³¹ Anzola Rojas Sérvulo. Administración de pequeñas empresas. 2° ed. México, McGraw- Hill, 2002.

tanto respecto de la facturación como de la creación de puestos de trabajo, cuyo desempeño responde al aprovechamiento de oportunidades de mercado a través de una gestión empresarial eficiente e innovadora³². El concepto de tamaño de empresa, por tanto, oculta realidades muy diversas en este tipo de unidades productivas.

La heterogeneidad condiciona el diseño de las políticas relacionadas con estas empresas. En ese sentido, la diversidad que se engloba bajo el concepto de MiPymes desaconseja el diseño de una “receta común” para este tipo de agentes.

Acompañadas de un marco adecuado de políticas, estas empresas, y en particular sus segmentos potencialmente más dinámicos, podrían erigirse en un factor de cambio de las economías latinoamericanas llevando a cabo las siguientes tareas:

Contribuir a aumentar la productividad a través de la introducción de cambios tecnológicos y organizativos. De esa forma, actuarían como agentes que fomentan el cambio estructural ayudando a crear y difundir innovaciones y a desarrollar nuevos mercados (CEPAL/OCDE). Asimismo, la entrada de nuevas empresas fomenta la competencia, pues se introducen nuevos modelos de negocio que desafían los tradicionales al crear una turbulencia saludable, destrucción creativa en términos schumpeterianos que conlleva la búsqueda constante de un uso más productivo de los recursos³³, lo que contribuye a aumentar la productividad agregada de una economía³⁴.

Desarrollar un papel importante a la hora de crear aglomeraciones productivas, concebidas como una colaboración entre agentes económicos e instituciones en el ámbito local, con el objetivo de generar un beneficio competitivo. Esta interacción permite a las empresas involucradas alcanzar niveles de producción más elevados, incorporar tecnología más fácilmente, acelerar los procesos de aprendizaje y, en definitiva, conseguir un nivel de eficiencia colectiva que no sería alcanzable por una empresa individual.³⁵

³² La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) define como empresas de alto crecimiento a aquellas firmas que crecieron a un ritmo medio mayor o igual al 20% anual durante el último trienio, partiendo de al menos diez ocupados. Un subgrupo de las empresas de alto crecimiento es el de las “gacelas”, conformado por las que tienen hasta cinco años de vida.

³³ Por ejemplo, se estima que el proceso de entrada y salida de empresas ha representado entre un 20% y un 40% del aumento de la productividad laboral en algunos países europeos y en los Estados Unidos (OCDE, 2004). Asimismo, Baldwin (1995) concluye que entre un 20% y un 25% del crecimiento de la productividad del sector manufacturero en los Estados Unidos se relaciona con este proceso.

³⁴ Organización Industrial de las PYMES. Fuente: Altenburg y Eckhardt (2006) citado por Larios-Gómez (2016)

³⁵ M. Dini y G. Stumpo (coords.), “Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2018/75/ Rev.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.

Contribuir a la inclusión social al aumentar los ingresos de las microempresas y reducirse su vulnerabilidad. Muchas microempresas latinoamericanas se han creado como una estrategia de supervivencia debido a la falta de dinamismo de actividades intensivas en el uso de mano de obra. Con frecuencia, estos segmentos de la población no son pobres, pero integran sectores vulnerables (OCDE). Su reconversión hacia sectores más dinámicos no está garantizada, porque tomaría bastante tiempo y no necesariamente las personas tienen las capacidades requeridas. Por otra parte, si reciben el apoyo adecuado de políticas bien diseñadas, las microempresas pueden generar incrementos de ingreso en los estratos más vulnerables.

1.7.2 La información cuantitativa en Latinoamérica

La información cuantitativa sobre las MiPymes de América Latina es bastante escasa y, a menudo, de mala calidad. Por esta razón es difícil analizar la evolución del desempeño de estas y, a veces, existen problemas para estimar correctamente su peso en la producción y el empleo. Esto se debe a las definiciones de MiPymes que se utilizan en los países de la región, pero también a la frecuencia y a los criterios empleados para recolectar la información.

A diferencia de lo que ocurre en la Unión Europea, en América Latina no existe un acuerdo sobre la definición de MiPymes. Sin embargo, en este caso no se trata de buscar rangos homogéneos entre los países de la región. Dadas la ausencia de un mercado común y de una real integración económica, por un lado, y la existencia de contextos nacionales económicos y productivos muy heterogéneos, por el otro, no parece oportuno llegar a la misma definición de los distintos tamaños empresariales en todos los países. En cambio, sería deseable poder contar, por lo menos, con criterios parecidos para la identificación de las distintas categorías empresariales. En efecto, en la región es posible encontrar criterios basados en el personal ocupado, las ventas anuales (en ocasiones con límites distintos según el sector de actividad económica), y el valor de los activos o de las exportaciones, a veces combinados entre sí. En algunos casos no existe una definición nacional y se utiliza la de una institución internacional³⁶. También puede ocurrir que en el mismo país coexistan varias definiciones de MiPymes; tradicionalmente, una basada en la cantidad de empleados y utilizada por los institutos de estadística y otra que sigue los criterios de las instituciones de fomento a las empresas, como volumen de ventas y activos³⁷.

Al mismo tiempo, en la mayoría de los países no hay un registro sistemático de las principales variables que permiten analizar y monitorear las características y el desempeño de las empresas. No obstante, el Observatorio de Empleo y Dinámica

³⁶ Es el caso del Ecuador, por ejemplo, donde los criterios para definir el tamaño empresarial se basan en el artículo 3 de la decisión núm. 702, de 2008, de la Comunidad Andina, [en línea] <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/decisiones/DEC702.doc>.

³⁷ Véase un análisis más profundo del tema en Stumpo (2007) y Kulfas y Goldstein (2011).

Empresarial (OEDE)³⁸ del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Argentina, y el Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador representan dos excepciones destacables. En ambos casos se construyó un sistema de información a partir de registros administrativos que permite monitorear en forma permanente a todas las empresas formales del país, así como realizar estudios específicos sobre aspectos que son relevantes para el diseño y evaluación de las políticas (por ejemplo, la demografía empresarial y la dinámica exportadora de las empresas). En este sentido, vale la pena destacar que en los dos casos mencionados las instituciones a cargo del sistema de información han implementado áreas específicas de estudio para realizar investigaciones relacionadas con estos objetivos.

Este segundo aspecto, es decir, el desarrollo de la capacidad de análisis es de gran importancia por dos razones. En primer lugar, porque la creación de un sistema de información adecuado a las necesidades de política de los países es un proceso que requiere mejoras continuas para ajustar las dimensiones de análisis a sus requerimientos. De esta manera, utilizando las estadísticas generadas por el sistema, se pueden realizar estudios que permitan verificar si el universo ha sido construido correctamente, si las variables incluidas son las que efectivamente se necesitan para fines analíticos o de diseño de políticas, si la conversión de registros administrativos a datos estadísticos se hizo sin errores y si hay variables relevantes que incorporar al sistema para responder a las preguntas de los hacedores de políticas. En segundo lugar, se observa que no siempre existe en los países una experiencia consolidada en el estudio de la problemática específica de las MiPymes, y por lo tanto la creación y el fortalecimiento de la capacidad de análisis en las mismas instituciones que generan la información sobre las empresas pueden ayudar a orientar a los hacedores de políticas en el diseño de las estrategias e instrumentos de fomento.

En el Brasil el Ministerio del Trabajo registra la información proveniente del sistema de seguridad social en la base de datos denominada Relación Anual de Informaciones Sociales (RAIS), la cual proporciona información agrupada por tamaño de empresa según tramos de empleo, que es analizada y publicada por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). En este caso, es el organismo ministerial el que realiza la primera labor de construcción del sistema de información, y el instituto de estadísticas, el encargado de realizar la segunda labor, correspondiente al análisis.

En el caso de Chile, y a diferencia de los otros países, es el Servicio de Impuestos Internos (SII) el que recopila y publica las estadísticas relevantes diferenciando por tamaño de empresa. De forma adicional, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) realiza encuestas bienales que aportan información cuantitativa y cualitativa complementaria a la ofrecida por el organismo tributario.

³⁸ Esta iniciativa nació a partir de preocupaciones relacionadas con el estudio del mercado de trabajo; sin embargo, la incorporación de una dimensión de análisis vinculada con el desarrollo empresarial ha permitido obtener información sobre las MiPymes y crear áreas de estudio sobre temáticas relevantes para esas empresas.

Por el momento estas experiencias continúan siendo excepciones en América Latina. La información en los demás países de la región es incompleta, no representa un universo empresarial (aunque sea el de la economía formal) o posee poca comparabilidad a través de los años debido a cambios metodológicos sucesivos. Por ende, la creación de sistemas de información empresarial continúa siendo un desafío prioritario para la mayoría de los países de la región.

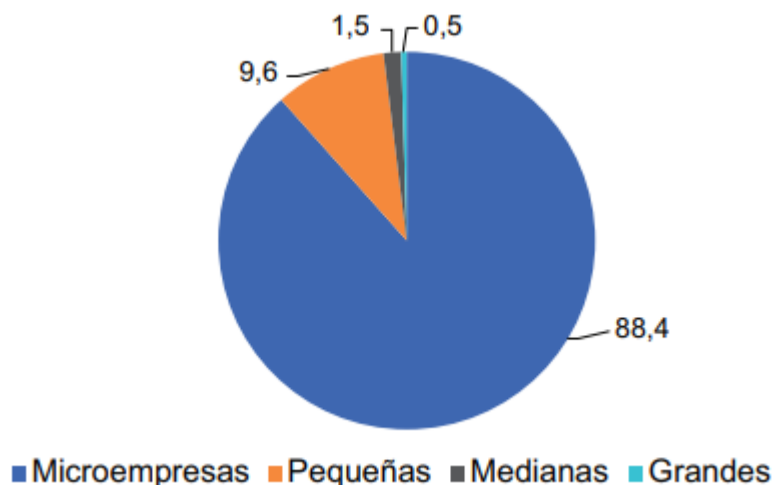
Como se mencionó anteriormente, a diferencia de lo que ocurre en la Unión Europea con EUROSTAT, en América Latina no hay un sistema estadístico que concentre la información sobre las empresas. En este sentido, sería deseable que los países avanzaran en la propuesta de un sistema de información regional sobre MiPymes.

1.7.3 Las MiPymes en América Latina

Considerando la economía formal, las MiPymes representan el 99,5% de las empresas de la región y la gran mayoría son microempresas (88,4% del total).

Esta distribución se ha mantenido relativamente estable a lo largo de la última década, aunque ha habido un incremento relativo de las pequeñas y medianas empresas y una ligera reducción de las microempresas.

Grafica 2. América Latina: distribución de las empresas según tamaño, 2016 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos oficiales (CEPAL)³⁹

³⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Esta publicación fue elaborada en el marco del proyecto “Mejores políticas para las micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina (EUROMIPYME)”, financiado por la Unión Europea, publicados entre 2016 y 2018, [en línea] www.cepal.org/es/publications

1.7.4 Beneficios que presentan para la región las pymes Latinoamericanas

Hablando del impacto para la economía que representan las Pymes en América Latina son:

- Son actores claves. Para incrementar el crecimiento potencial de América Latina.
- Estas empresas se caracterizan. Por una gran heterogeneidad en su acceso a mercados, tecnologías y capital humano.
- Agilidad y flexibilidad. No requieren tanto papeleo y es más fácil modificar su estructura. De igual manera, es más fácil contener crisis pues se puede reaccionar de manera más rápida.
- Cercanía con el cliente. Por su tamaño, están más orientadas al cliente y la comunicación entre este y la empresa suele ser más efectiva, atendiendo mejor sus necesidades.
- Más nichos de mercado. Como conocen más de cerca a sus clientes, pueden descubrir más nichos de mercado, incluso algunos que no han sido detectados por grandes empresas.
- "Con la camiseta bien puesta". Al no haber tantas personas, las relaciones entre los trabajadores también se vuelven más estrechas, por lo que se logra una mejor cohesión.
- Mayores posibilidades de reconocimiento. Dado que los equipos de trabajo son más reducidos, es más probable que las personas en altos puestos puedan notar el trabajo de sus empleados y aprovechar los recursos humanos al máximo.

1.7.5 Obstáculos que enfrentan las Pymes en América Latina

Entre los obstáculos que enfrentan las Pymes están:

- Falta de asesoramiento técnico adecuado.
- Menos recursos.
- Menor margen de ganancia. Al existir una mayor capacidad de negociación, es más difícil poder llegar a los precios más convenientes para la empresa.
- Capacidades limitadas. Los aspectos tecnológicos, publicitarios y financieros no pueden llegar a los niveles de las grandes empresas, sobre todo por falta de capital para inversiones.

- Menor posibilidad de expansión. Aunque hay casos de pequeñas y medianas empresas que logran superar todos los obstáculos y crecer, las posibilidades de que eso ocurra son pocas.
- Prestaciones menos competitivas. Al igual que los salarios, lo que pueden ofrecer las PyMEs no suele poder competir con las grandes empresas.

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) formales e informales de América Latina se vieron muy afectadas por la crisis de la salud generada por la Covid-19, y se estima que al menos el 13% de las empresas formales no resistieron y abandonaron el mercado. Una parte importante de las empresas que permanecen activas aún enfrentan dificultades, con flujo de caja reducido, alto endeudamiento y retrasos en el pago de compromisos.

Las debilidades de las pymes son un problema para los emprendedores, pero también para la sociedad en su conjunto, ya que representan una alta proporción de empleo y apoyo para millones de familias y prevalecen en vastos espacios de mercado en la región.

A pesar del golpe que sufrieron, las Pymes fueron fundamentales para que las familias, las empresas y los gobiernos hicieran frente a la pandemia, actuando como canales críticos para el suministro y distribución de alimentos, mascarillas, medicamentos, servicios y muchas otras necesidades esenciales durante los períodos de encierro. Las Pymes también innovaron y brindaron nuevas soluciones a desafíos sin precedentes, lo que fortaleció la percepción de la importancia de este segmento de empresas.

CAPÍTULO 2. PYMES, IMPORTANTE MOTOR PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO NACIONAL

2.1 Rectoría Económica del Estado Para el Desarrollo de Las Pymes

La necesidad de resolver los problemas provocados por los dos conflictos bélicos mundiales modificó del papel del Estado, a sus funciones primordiales de dar satisfacción a las necesidades esenciales de defensa nacional, mantenimiento de la seguridad pública, gestión de las relaciones exteriores, preservación del orden jurídico, regulación monetaria, y excepcionalmente de atender al fomento económico y bienestar social, añadió las de reimplantar la paz social, desarrollar la economía y estabilizarla, equilibrar las condiciones de las diferentes regiones del país, superar las crisis cíclicas, así como cumplir sus aspiraciones de bienestar.⁴⁰ A partir de la consolidación en la década de los treinta, el Estado mexicano emanado de la revolución asumió la rectoría del proceso de desarrollo socioeconómico del país no solo a través de la creación de la infraestructura de producción y comunicaciones sino interviniendo directamente en la generación de energía (petróleo y posteriormente electricidad) y en la multitud de ramas prioritarias.

Mediante esta actividad y las políticas tributarias (la interna y la orientada a regular el comercio exterior) y financiero monetaria, el Estado generó las condiciones materiales de crecimiento urbano industrial; es decir, la política económica promotora del desarrollo se ubica, hasta finales de los sesenta, en el vértice del crecimiento económico del país, al subsidiar por múltiples vías a la formación y consolidación del empresario de las distintas ramas.

Mucho se ha dicho sobre la rectoría del Estado⁴¹, ya sea en materia económica, educativa e incluso social; se han generado pros y contras de este tema, pero entendemos qué sería la rectoría del Estado, a que nos referimos cuando se habla de este tema y lo que es mejor aún, reflexionemos si se está generando esta figura a nivel federal y por supuesto a nivel estatal.

Esta se define como “la facultad de planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional, así como la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general en el marco de libertades que otorga a la Constitución.

Bajo esta estructura de organización política, el Estado⁴² se preocupa por sentar las bases jurídicas que permitan el libre desarrollo de una economía de mercado, en la que

⁴⁰ Rosa Arceo, *Alfredo*, La crisis fiscal del presupuesto en México, México, Ediciones Técnico Científicas- Universidad Autónoma metropolitana, 1992, p.178.

⁴¹ Rectoría del Estado. La inclusión explícita del concepto de la rectoría económica del Estado, obedece a la tradición constitucional mexicana de atribuir al Estado la responsabilidad de organizar y conducir el desarrollo nacional, [en línea] https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/57568

⁴² Estado “SIL “Sistema de Información Legislativa- Estructura que da vida al conjunto de instituciones políticas modernas y de las que se desprenden el Sistema Político, Régimen, Gobierno y Administración Pública, [en línea] <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=96>

se puedan manifestar, con la mayor nitidez posible, las leyes de la oferta y de la demanda, que son las principales rectoras del mercado y frente a las cuales se subordina, finalmente, el conjunto de la actividad económica. Bajo este esquema el Estado no debe interferir con el libre comportamiento del mercado. El ejercicio de la actividad económica se entiende como una actividad propia y exclusiva de los particulares. El Estado participa en ella de manera excepcional y solamente en aquellos casos en que sea necesario que subsidiariamente apoye la actividad económica que realiza la sociedad civil.

La separación entre la sociedad política y civil implica y define un claro sistema de división social del trabajo. Bajo este esquema, los particulares desarrollan la actividad económica, mientras que al Estado le corresponde asegurar que la sociedad civil desarrolle sus actividades de la manera más libre. Pero ahora bajo este esquema, surge la necesidad de saber; Qué sectores de la producción deben de estar bajo la rectoría del Estado, por eso, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación.

En pocas palabras el Estado se responsabilizó de planear y orientar la actividad económica nacional y se hizo cargo de la estrategia global del desarrollo económico y social, entendiendo este como un proceso deliberado de cambio tendente de cambio tendente a garantizar la igualdad de oportunidades sociales políticas y económicas a toda la población.⁴³ Sin embargo, se sabe, históricamente las entidades federales del Estado mexicano han sido muy diversas y heterogéneas, y, más aún, entrañan desigualdades y desarrollos muy contrastantes. En este sentido, aunque el Producto Interno Bruto (PIB) no esclarece de manera nítida esas diferencias de desarrollo, sí nos proporciona un panorama general de las distancias económicas y de la disparidad entre unos Estados y otros, independientemente de sus riquezas naturales.

Al mencionar esa responsabilidad del Estado, este debe estar en la capacidad ante cualquier crisis y planificar para seleccionar las opciones disponibles, de acuerdo al propósito coherente coordinado y metas concretas establecidas de antemano. En contrastes con lo que se espera del Estado, a raíz de una situación inesperada a nivel global y catalogada como pandemia Covid-19 la cual causo un daño inesperado en la economía y para el caso en particular de las Pymes mexicanas, significo el congelamiento de todas las actividades económicas por un largo periodo, esto deo consecuencia el cierre total de muchos establecimientos; para este efecto la figura de rectoría del Estado se vio comprometida por su posición de gestor y veedor de herramientas que debió promover para asegurar la estabilidad economía en el país.

En el actual contexto del desarrollo de la pandemia que azota a todo el continente, luego de sacudir a Asia y Europa, esa particularidad cobra mayor relevancia porque se trata de dos extensos frentes geospaciales de interrelación social y comercial que pone en

⁴³ Vázquez Arrollo, Francisco, Presupuestos por programas para el sector público de México, México UNAM, 1982, p. 44.

riesgo a las poblaciones fronterizas en ambos extremos. Esa situación, desde luego, ha sido un detonante para que los gobiernos estatales, sobre todo del norte, hayan acelerado la adopción de medidas de prevención y contención antes de este panorama, con respecto a otros Estados, e incluso respecto del propio Gobierno Federal.

En cuanto a la responsabilidad que surge del Estado para reparar a las pymes que cerraron. Se profundizará en otro apartado, el consenso publicado en la página de la secretaria de economía vemos respecto a esta crisis la posición del Estado.

2.1.1 En cuanto a la Rectoría del Estado Artículo 25 Constitucional

Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.

El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Nacional de Desarrollo y los planes estatales y municipales deberán observar dicho principio.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación.

El sector público tendrá a su cargo, de manera exclusiva, las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los organismos y empresas productivas del Estado que en su caso se establezcan. En las actividades citadas la ley establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las empresas productivas del Estado, así como el régimen de remuneraciones de su personal, para garantizar su eficacia, eficiencia, honestidad, productividad, transparencia y rendición de cuentas, con base en las mejores prácticas, y determinará las demás actividades que podrán realizar.

Asimismo, podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo.

En este artículo se analiza la interpretación jurídica de la responsabilidad social de las empresas privadas, misma que se encuentra contenida en el artículo 25 constitucional⁴⁴. En principio, se intenta definir cuáles son las implicaciones de esa responsabilidad social y ante quiénes deben ser socialmente responsables dichas empresas. Posteriormente se hace un análisis de la interpretación constitucional por tratarse de un dispositivo de ese rango. Se observó que en la realidad no se tiene bien definida la responsabilidad social, dando lugar a diversas interpretaciones y a una aplicación voluntaria y desvirtuada por parte de las empresas, que solo la aplican por cuestiones de imagen o para desgravar y no en beneficio de la sociedad. De ello deriva la necesidad de una ley reglamentaria que regule la responsabilidad social que permita su seguimiento, control y sanciones.

Dentro de los hallazgos vemos que las empresas son creadas efectivamente para buscar una rentabilidad económica, pero que también se deben a la sociedad, y más aún si constitucionalmente tienen una obligación social, deben actuar con responsabilidad social; pero el problema radica en esa vaguedad de la determinación normativa sobre este término, así como a la ausencia de una exigencia social a la que deberían responder las empresas, siendo este el punto medular del presente análisis.

Ante esta situación, el término responsabilidad social se ha visto reducido a un acto de autorregulación y a una simple herramienta que algunas empresas utilizan voluntariamente, por convenir más a sus intereses que a la disposición normativa, siendo aplicada para limpiar su imagen corporativa o para obtener beneficios fiscales.

Debido a que el objeto del presente estudio es el análisis sobre la interpretación de la responsabilidad social de las empresas privadas desde el punto de vista⁴⁵ constitucional, ha sido necesaria la aplicación de técnicas de campo consistentes en diversas entrevistas realizadas a expertos constitucionalistas.

Por tanto, hemos llegado a la conclusión de la necesidad imperiosa de una legislación reglamentaria del artículo 25 constitucional, que regule y ordene la responsabilidad social del sector privado, para que realmente se cumpla lo dispuesto en tal dispositivo y para beneficio de la sociedad en general.

⁴⁴ Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Vigentes, [en línea] <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/25.pdf>

⁴⁵ Santiago Hernández, Ana Rosa, “Análisis Sobre La Interpretación Y Aplicación Jurídica De La Responsabilidad Social De Las Empresas Privadas, Regulada Por El Artículo 25 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos”, en Revista de Derecho Privado, Cuarta Época, Número 6, Julio-diciembre de 2014, [en línea] <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-privado/article/view/9057/11106>

2.1.2 Artículo 26 Constitucional Planeación: Económica

Durante el siglo pasado las diversas legislaciones que rigieron a nuestro país no se ocuparon específicamente de un artículo referente a la planeación de la economía nacional⁴⁶.

La falta de organización se debía a la bancarrota que sufría las finanzas mexicanas, por lo que fijar criterios de desarrollo económico era imposible.

Sin embargo, es importante señalar que durante el gobierno de Anastasio Bustamante (1830 – 1832), con Lucas Alamán al frente del ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, hubo un intento de organizar el desarrollo económico.

Fue donde se proyectó la creación del Banco del Avió, con miras a fomentar el crecimiento industrial de México. No obstante, su continua actividad, el Banco enfrentó graves problemas, sobre todo la escasez de capital. Ello ocasiono que el 23 de septiembre de 1842, Antonio López de Santa Anna, entonces presidente de México, decreta su desaparición.

La fuerte monopolización que el gobierno de Bustamante intentó ejercer sobre la economía nacional que ocasionó graves descontentos que contribuirían a la caída de este régimen.

En lo que respecta al mejoramiento y organización de las condiciones económicas del país, los gobiernos emanados de la Revolución continuaron abocados a enfrentar la situación y ofrecer nuevas alternativas.

Una vez concluido el periodo presidencial de Obregón, el presidente electo, Plutarco Elías Calles (1924-1928), pretendió desarrollar la “Nueva política Económica” con el objeto de liberar a México del dominio económico extranjero. Para tal efecto realizó una reorganización política y económica que conllevó principalmente la fundación del Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y el Banco de Crédito Agrícola, entre otros.

Además, se crearon proyectos destinados a la construcción de carreteras y a la elaboración de programas agrícolas.

De igual forma, la Nueva Política Económica puso en práctica una serie de medidas destinadas a explotar racionalmente los recursos naturales como la minería, la electricidad y el petróleo.

⁴⁶ Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente, [en línea] <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/26.pdf>

Con estos antecedentes se sentaron las bases que estructurarían durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1932-1940) el Plan Sexenal, que involucraba una serie de normas rectoras del gobierno, que buscaban la autosuficiencia económica del país. Para esto, se modificó, entre otras cosas, la política gubernamental frente a las compañías petroleras, hecho que culminó con la nacionalización de esta industria.

Este artículo claramente asienta la economía mexicana vivió un proceso de cambio importante durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946 – 1952): las inversiones privadas aumentaron, creció la demanda de importaciones, se incrementó la inversión extranjera y el turismo, y se comenzó a hablar de “economía mixta⁴⁷”; el Estado se convertiría en rector de la economía mediante el control de las industrias básicamente que impulsarían las actividades económicas; además, el propio Estado se hizo cargo de la extracción y procedimiento del petróleo y las comunicaciones ferroviarias.

El gobierno de Adolfo López Mateos (1958 – 1964) contempló dentro de su proyecto gubernamental la creación de Consejos de Planeación Económica, entre la federación, los estados y los Municipios, con la finalidad de fomentar la autosuficiencia del país; también se instauró una Comisión intersecretarial para planificar el desarrollo de México.

Sin embargo, fue hasta 1983, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, que la planeación económica se estableció constitucionalmente y se señalaron de manera explícita las normas básicas de la planeación democrática nacional. Esto significó que el Estado no solo intervendría en el desarrollo económico, sino que establecería las pautas de los diferentes sectores de la economía.

México, como una sociedad moderna, se ha planteado objetivos concretos y ha definido los mecanismos para aplicar las medidas que hagan posibles alcanzarlos.

Para llegar a esta finalidad existe el Plan Nacional de Desarrollo, lo que implica la documentación explícita de los objetivos y los medios para lograrlos. Además, esta ley ha definido que, de manera obligatoria, los programas de la Administración Pública han de sujetarse a dicho Plan⁴⁸.

⁴⁷ El sistema económico en México es uno de economía mixta. Su modelo combina elementos de la economía de mercado y de la economía planificada, es decir, en el país existe un sector privado compuesto por individuos y empresas que toman decisiones libres buscando sus propios intereses y un sector público donde el Estado decide cómo producir y distribuir algunos bienes y servicios de la economía, [en línea] <https://www.actividadeseconomicas.org/2019/05/sistema-economico-de-mexico.html>

⁴⁸ “Artículo 26. Planeación económica”. Biblioteca Jurídica Virtual UNAM. [en línea] <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3410/6.pdf>

2.2 Pymes Mexicanas en Desarrollo

En el capítulo anterior, se trató acerca de las Pymes Mexicanas, de la misma manera de sus características estas se componen según el tamaño de la empresa, en relación con el número de trabajadores y necesariamente del sector es como se clasifican. Para este apartado se profundizará más, así como de su intervención en la economía.

Sin duda, son consideradas el motor económico de este país son las Pymes, siendo así que México tiene el segundo mejor entorno para emprender en Latinoamérica, solo por debajo de Argentina; De acuerdo con el monitor global (GEM), BABSON y London Business School⁴⁹, el país ocupa el puesto Veinte tres de cincuenta y cuatro naciones en el índice de contexto emprendimiento nacional. Este índice este compuesto de doce variables de la cuales la mejor calificada para México son:

- Infraestructura Pública.
- Educación para el Emprendimiento a Nivel Superior.
- Dinámicas del Mercado Interno.
- Financiamiento Empresarial.
- Apoyo Políticas Gubernamentales
- Marco Legal.

A pesar de estar bien posicionado en normar hacia una transformación, al fomento del emprendimiento desde la educación básica, es un pendiente de nuestro país; que se suma a las recomendaciones de organizaciones internacionales como la “OCDE”.

México es un país de emprendedores, para hablar de las oportunidades de desarrollo de las Pymes en ese sentido no es algo nuevo, pero sí se ha llevado un proceso de maduración que veinte años atrás no existía la palabra emprendedor en el colectivo imaginario de México ahora se habla de la MiPymes, el empresario y se ha logrado en estos quince años transitar y abordar estos temas. La innovación es un motor que incide en la productividad de un país y por ende detonan el desarrollo económico.

Si contemplamos del 90 y 95 % de todas las unidades económicas de este país, son emprendedores y MiPymes pues existe una gran importancia y afecta realmente el desarrollo económico de México.

Con la estrada del nuevo gobierno hay que abordar el tema del desarrollo de las Pymes desde un proceso de reingeniería gubernamental, no todos los gobiernos tienen o en sus perspectivas macro el mismo objetivo que es denotar el crecimiento económico, generar un bienestar tanto económico como social; sin embargo, las herramientas o los mecanismos por los cuales implementan acciones para llevar a cabo estos procesos

⁴⁹ (GEM) 2018/2019, BABSON y London Business School - es una escuela de negocios global de clase mundial que combina la excelencia académica, el espíritu londinense y una mentalidad global, fundada 1964, [en línea] <https://www.london.edu/>

difieren entre administraciones, en particular la actual está muy enfocada en detonar uno de los grandes retos que son los mecanismos de acceso al financiamiento a base de la pirámide a ciertos sectores en el escalamiento de sectores tradicionales, para el ecosistema emprendedor es bastante complejo interdependiente y se podría partir en tres, el ecosistema de base de la pirámide, el ecosistema de base intermedio de manufactura base y el tercero el emprendimiento y el ecosistema de alto impacto que toda tienen distintas necesidades y por ende requieren por decirlo así trajes a la medida para poder atender sus necesidades.

Por lo que es fundamental que las Pymes estén conscientes de la importancia del salto digital que deben hacer, lo cual a menudo les genera grandes preocupaciones, de nuestro lado está el ayudarlas a adquirir nuevas habilidades digitales y que este proceso les sea mucho más fácil, para poner en apuesta el desarrollo de las empresas.

2.2.1 Entornos donde se Desarrollan las Actividades Comerciales de las Pymes Mexicanas

Las revoluciones industriales, como su nombre lo implican, proclaman un cambio económico a gran escala y disruptivo. Sin embargo, para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) de México, la cuarta revolución industrial descrita por el Foro Económico Mundial como “una fusión de tecnologías que borra las líneas entre los ámbitos físico, digital y biológico”, ha tomado una importancia particular. Enfrentando desafíos económicos continuos, primero de una recesión y después de la disrupción sin precedentes provocada por la pandemia de Covid-19, las Pymes de México han tenido que adoptar rápidamente herramientas digitales y tecnologías nuevas para sobrevivir.

En el caso de México, de acuerdo al INEGI y la Secretaría de Economía, existen un total de 4 millones 169 mil 677 micro, pequeñas y medianas empresas, que en total integran más del 99 % del total de las empresas que existen en el país.

La mayor parte la integran las microempresas con poco más de 4 millones 57 mil empresas, que representan cerca del 97% del total; y complementando se encuentran cerca de 112 mil pequeñas y medianas empresas, que representan poco más del 2 %.

Su influencia en el empleo también es amplia. Globalmente, las PYMES en México generan el 72 % de todos los empleos y el 52 % de toda la producción que genera el país. En el rubro de empleabilidad, las microempresas vuelven a sobresalir al ofrecer cerca del 42 % de los empleos del país. Debido al papel preponderante que juegan las Pymes en el panorama comercial de México, su rápida recuperación apresurará la recuperación de la economía.

No solo por sus aportaciones a la producción y comercialización de bienes y servicios más por su potencial tan grande de generación de empleos cuando hoy en día el

porcentaje del desempleo es de 3.4 por ciento y podría alcanzar en este año 3.7 por ciento.

Mencionó que las Pymes cumplen un rol fundamental para la inclusión social constituyen un eslabón determinante en la cadena de la actividad económica y son esenciales para el desarrollo regional y local.

Ante un entorno altamente competitivo en que encuentran las Pymes, la innovación brinda flexibilidad para adaptarse a los avances tecnológicos, cambios demográficos y sociales; a su vez, la innovación permite mejorar los procesos productivos y la calidad y variedad de los bienes y servicios, la productividad, comercialización y el crecimiento económico. Por ello, es crucial que el país aproveche las oportunidades de transformar el conocimiento y mejorar la adopción tecnológica. La transformación en la innovación tendrá profundas implicaciones en todos los sectores productivos, la industria, el agroindustrial, los servicios y la sociedad en general.

2.2.2 El Rol que Juegan las Pymes su Impacto en Generación de Empleo y Economía Nacional

Las Pymes generan holgura a la economía mexicana, a través de la creación de empleos, la utilidad que estas aportan a la nacional, mediante impuestos, por cualquier giro de su actividad. Estas desempeñan el crecimiento de una economía en desarrollo es esencial, ya que representan una gran oportunidad de emprendimiento, progreso y creación de empleos.

Este tipo de empresas no solo aportan crecimiento económico al generar ingresos nacionales, también tienen la fortuna, de ser abastecedoras para el progreso de México, el cual fue resaltado en otro apartado⁵⁰.

Las pequeñas y medianas empresas son el pilar de las economías del mundo, y en México no es la excepción; por lo que el papel que desempeñan en el crecimiento de una economía en desarrollo es esencial, ya que representan una gran oportunidad de emprendimiento, progreso y creación de empleos.

Uno de los enfoques se refiere a fortalecer el sector de las pequeñas y medianas empresas 'Pymes' mientras que el segundo tiene que ver con explotar las bondades del nuevo Acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Después de conocer que el país creció 0% durante el segundo trimestre de 2019, y que, por un lado, técnicamente no hay recesión económica, por otro lado, un posible estancamiento no se vislumbra lejos. Entonces la pregunta que anticipamos sigue siendo

⁵⁰ (De la Cruz Romero, R. 2015h)

válida. En esta ocasión profundizamos sobre los retos de las Pymes como motor del crecimiento del país.

Esto es un contraste, porque se entiende que la mayoría de las grandes empresas tienen un alto volumen de producción y adquieren mayor tecnología para sus procesos y por tanto mayores ventas, se esperaría que estas recíprocamente contribuyeran en gran medida a la creación de empleos y al incremento de riqueza para México, en cambio visto desde las Pymes, el limitado acceso al financiamiento y las capacidades institucionales deficientes para promover o propiciar inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos o procesos, así como la desconfianza en el estado de derecho y la débil vinculación entre el sector educativo y productivo son causas asociadas al rezago en la innovación restan su capacidad de venta y por tanto su producción es menor para ofrecer a otros mercados⁵¹.

Sin embargo, su participación para generación de empleos las Pymes aportan en mayor medida que las empresas grandes, como fue señalado anteriormente porque hacen parte de las características de las Pymes.

Otra problemática, para la creación de nuevos negocios en Pymes, a destacar es la limitada competencia en el mercado interno que está asociada con la excesiva o inadecuada regulación⁵², en los tres órdenes de gobierno, así como al ejercicio del poder de mercado en diversos sectores. En el ámbito sub nacional los regímenes regulatorios inhiben la competencia, y fomentan la corrupción en perjuicio de la comunidad empresarial y la ciudadanía. De acuerdo con la Encuesta de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en las Empresas 2016, 20.2% de las empresas considera que el marco regulatorio representa un obstáculo para sus objetivos de negocio.

Si bien se requiere el fortalecimiento de la empresa, es necesario que estas tengan desarrollo, en la medida en que la empresa sea más robusta, con el fin de que esta pueda ser competitiva y generar beneficios superiores⁵³. Algo que se debe entender sobre la evolución positiva de las empresas a largo plazo, implica participar con acciones orientadas a incentivar la atracción de inversión, crear más y mejores empleos, así como activar el potencial productivo y comercial.

Estas serían algunas de esas medidas de acción:

- a) La Subsistencia de las Pymes y sus trabajadores

⁵¹ (De la Cruz Romero, R. 2015i)

⁵² (De la Cruz Romero, R. 2015j)

⁵³ (De la Cruz Romero, R. 2015k)

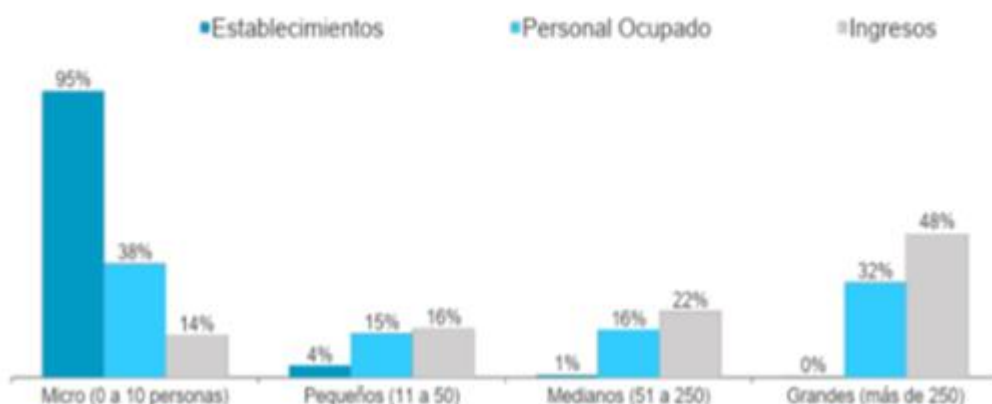
Si bien, esta medida impactó consideradamente a las PyMEs por generar despido por la crisis tras la declaración de emergencia sanitaria por el COVID-19⁵⁴, las empresas consideradas dentro de las actividades no esenciales como restaurantes, discotecas, cines, plazas comerciales, estadios, parques, etcétera, tendrán que interrumpir sus actividades hasta el 30 de abril.

Muchas de estas empresas son micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes), que según el Censo Económico 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, representan poco más del 99% de los establecimientos del país y emplean a más del 69% del personal ocupado.

Además, buena parte de las MiPymes trabajan en el sector informal, que representa el 11% del total del Producto Interno Bruto (PIB), así como lo menciona el cuadro 5 de acuerdo con la Medición de la informalidad 2018 del INEGI, y que se caracteriza por no tener un número en el Registro Federal de Contribuyentes, no brindar seguro social a sus empleados, no tener registros contables ordenados y por carecer de un marco legal e institucional.

Grafica 3. De los establecimientos, Personal ocupado e Integrado de las empresas

**Total de establecimientos, personal ocupado e ingresos de las empresas, 2019
(Por tamaño de la empresa)**



Fuente: Elaborado por IMCO con los resultados oportunos de los Censos económicos 2019.INEGI⁵⁵.

⁵⁴Coronavirus en este caso, se trata del SARS-COV2. Apareció en China en diciembre de 2019 y provoca una enfermedad llamada COVID-19, que se extendió por el mundo y fue declarada pandemia global por la Organización Mundial de la Salud, [en línea] <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>

⁵⁵IMCO con los resultados oportunos de los Censos económicos 2019.INEGI, [en línea] <https://imco.org.mx/>

b) Qué va a pasar con esas empresas y los empleos de esos trabajadores

Con la nueva declaratoria, estos negocios podrían no tener ningún ingreso durante un mes, mientras que sus costos fijos como renta y nómina y el pago de impuestos siguen corriendo. La contingencia orilla a los empresarios a recortar costos, en algunos casos, vía recorte salarial o vía despidos de personal. Aunque México se encuentra ante un escenario de incertidumbre, el Gobierno y las empresas deben ser corresponsables al apoyar el empleo y los ingresos de los trabajadores y sus familias.

Aún no ha sido declarado el escenario de “contingencia sanitaria” establecido en el Artículo 429 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo. Que si bien es una alternativa que permitiría evitar despidos masivos, es un escenario en el que el patrón está obligado a pagar una indemnización de un día de salario mínimo por cada día que dure la suspensión, durante un mes máximo.

En el escenario de la evolución de la emergencia y la activación de la contingencia sanitaria, los trabajadores tendrían que vivir y mantener a sus familias con el salario mínimo: 123.22 pesos al día (185.56 en las zonas fronterizas). Esto representaría una disminución de los ingresos de los trabajadores dado que según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos⁵⁶, el salario promedio en México es de 348.11 pesos al día.

Por ello es importante que las empresas y el Gobierno establezcan medidas urgentes que permitan proteger a los trabajadores y empresas ubicados en los sectores que en este momento son más vulnerables. El objetivo concreto debe ser evitar despidos y recortes salariales, ya que los ingresos de las familias pueden verse directamente afectados con la contingencia.

La participación de IMCO⁵⁷ propone al Gobierno Federal y a los Gobiernos Estatales:

- Establecer de manera urgente planes económicos

Esto representa una expansión del gasto público a corto plazo, el cual debe dirigirse a los sectores que están siendo impactados de manera directa. Esta ayuda no debe de

⁵⁶ Comisión Nacional de Salarios Mínimos “Conasami” organismo encargado de fijar y actualizar los salarios mínimos generales y profesionales; los primeros de conformidad con lo establecido en la Fracción VI del Artículo 123 apartado “A” de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente, bajo el principio de que el salario mínimo deberá ser suficiente. [en línea] http://www.conasami.gob.mx/pdf/participacion_ciudadana/PARTICIPACION_CIUADADANA_JULIO_2011.pdf

⁵⁷ Centro de investigación en política pública “IMCO” acción ciudadana que propone soluciones efectivas a los desafíos más importantes de México. Apartidistas y sin fines de lucro, proponemos política pública para transformar la vida de las personas y promover el libre ejercicio de sus derechos desde 2003, [en línea] <https://imco.org.mx/>

llegar hasta que termine la contingencia o hasta que se declare que México está en recesión económica. Los apoyos a los trabajadores afectados deben llegar lo antes posible, sea de manera directa o vía apoyo a las empresas. El Gobierno debe hacer énfasis en que estos apoyos son parte de una etapa transitoria, no permanente.

- **Priorizar los recursos a la población objetivo**

Dentro de la gran diversidad de trabajadores y de empresas que hay en México, deben considerarse las múltiples condiciones que hacen que unos grupos sean más vulnerables que otros ante el COVID-19, como señala el economista Santiago Levy en su artículo Superemos juntos la emergencia. Por ejemplo, empleados identificados dentro del nivel de ingresos más bajo o los que se encuentran en sectores cuyos ingresos dependen de sus propinas, del turismo o de estar en la calle. El objetivo es triple: evitar el cierre de empresas, evitar caída de los ingresos de los trabajadores y ayudar a que las personas se queden en casa.

- Sumar esfuerzos en vez de duplicarlos

Si bien los gobiernos estatales ya están implementando acciones desde sus recursos locales para apoyar a MiPymes, trabajadores independientes, y grupos vulnerables, una vez que el Gobierno Federal presente su plan económico, debe haber un reajuste en los apoyos otorgados. Esto con el objetivo de que los apoyos no se concentren únicamente en cierto grupo de empresas o trabajadores y que los gobiernos estatales puedan abarcar grupos locales no cubiertos por los planes federales.

c) Por otro lado, IMCO propone a las micro, pequeñas y medianas empresas:

- Generar estrategias de austeridad enfocadas a la reducción de otro tipo de costos distintos a los salarios.

La estrategia de austeridad debe ser única y responder a las necesidades concretas de cada empresa. Los momentos de crisis requieren de creatividad para poder plantear soluciones que, en este caso, aseguren en mayor medida los salarios de los trabajadores durante abril y en los meses venideros.

Pese a que por la suspensión de actividades muchos gastos corrientes o de operación, como el papel, los servicios de impresoras, el servicio de cafetería, el consumo de electricidad, viajes, comidas, etc, se verán disminuidos. Es importante plantear esquemas a mediano plazo que permitan generar ahorros en estos rubros.

- Establecer procesos emergentes que ayuden a priorizar pagos.

Realizar una revisión de los contratos existentes ayudará a identificar con qué proveedores se pueden renegociar algunas condiciones debido a la contingencia. Primero para evitar pérdidas, después para obtener suspensiones de pago, financiamiento, descuentos, entre otras formas de flexibilidad para los pagos a proveedores. Además, hacer una revisión de todos y cada uno de los pagos que están por efectuarse, y así determinar si son prioritarios, pueden esperar o puede haber alguna alternativa de prórroga.

- Estar informados acerca de los planes de ayuda gubernamental.

Mantenerse al tanto acerca de los apoyos a empresas, créditos y otros incentivos económicos que el Gobierno Federal y los gobiernos estatales están otorgando a las empresas. Existen varios ejemplos de estados que ya están implementando fondos emergentes para apoyar a empresas de sectores vulnerables en esta emergencia.

- Aprovechar los tiempos de gracia que ofrecen los bancos.

Diversas instituciones bancarias que ofrecen créditos a Pymes están ofreciendo periodos de gracia de hasta cuatro meses, lo que permite poner una pausa en las obligaciones que algunas empresas pueden tener.

2.3 Impacto COVID-19 en el Desarrollo de las Pymes Mexicanas

Una vez declarada la llamada emergencia sanitaria por el COVID-19, las empresas consideradas dentro de las actividades no esenciales como restaurantes, discotecas, cines, plazas comerciales, estadios, parques, etcétera, tendrán que interrumpir sus actividades hasta el 30 de abril 2020.

Circunstancia que no estaba contemplada, quizá muchos coincidirán que 2020 fue probablemente el año más retador que nos ha tocado enfrentar en diferentes ámbitos de nuestras vidas.

En el caso particular de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), la falta de oxígeno (otorgamiento de crédito) por parte de la banca comercial no comenzó con la declaratoria de emergencia sanitaria, sino desde agosto 2019.

Con base a información del portafolio de información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), este segmento registra 15 meses consecutivos con tasas negativas en términos nominales (octubre 2020: -5.26% vs mismo período del año previo).

Al respecto, ¿Cuáles fueron los síntomas o factores que mostraron las PyMEs previo a la pandemia? Si su exposición solo representa 7.6 por ciento de la cartera total a nivel sistema bancario, ¿Por qué estos pacientes fueron relativamente aislados del sistema financiero? Continuando con la analogía, pareciera que las PyMEs presentan síntomas graves y con un sistema inmunodeficiente. Sin embargo, que sucederá con todas aquellas que siguen dando la pelea. Cuántas pruebas más de estrés tendrán que aprobar para determinar cuándo podrán tener nuevamente financiamiento.

Por su parte, el crédito total a empresas grandes reporta un crecimiento nominal de 0.82 por ciento, con una marcada tendencia a la baja, por lo que no se descarta que en el corto plazo corran la misma suerte que las PyMEs. En este contexto, estas podrían clasificarse como personas con síntomas graves.

Para contextualizar, dos terceras partes del crédito empresarial (incluyendo PyMEs y Fideicomisos⁵⁸) se encuentra concentrado en cuatro entidades federativas. Específicamente, Ciudad de México (40.87%), Nuevo León (13.14%), Jalisco (6.86%), Estado de México (5.63%). Al descontar la inflación anual acumulada al cierre de octubre de 2020, el crédito empresarial en dichos estados del país presenta una contracción (promedio ponderado) del 1.02 por ciento.

A pesar de todos los retos, una de las preguntas que podría resultar obvia es cómo estas PyMEs o empresas grandes han asegurado la continuidad de negocios. Seguramente las respuestas serían muy diversas e ilustrativas y quizás no solamente relacionadas al tema tecnológico.

Esto último, porque el uso de la tecnología no es ajeno al riesgo. De hecho, cada vez son más frecuentes los ataques cibernéticos y, por ende, la prioridad de mantener la seguridad de la información. Más allá de estos hechos sobre crédito a PyMEs y grandes empresas, exhorto a todos los lectores a capitalizar en este nuevo año todo lo aprendido desde que inició la pandemia. Qué pasaría si tuviéramos que repetir otro 2020. Estuviéramos mejor preparados; yo creo que sí, pero la respuesta podría ser distinta según cada persona.

Ahora sumado lo terrible que es y ese dolor por la pérdida de un ser querido, cierres de negocios y disminución de ingresos. Vamos a proyectar las cifras reales que el INEGI presenta resultados de la segunda edición del ECOVID-IE, y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020.

- La ECOVID-IE segunda edición estima que 86.6% de 1 873 564 empresas en el país tuvieron alguna afectación a causa de la pandemia; casi 7 puntos

⁵⁸ “Fideicomiso” Es un contrato mediante el cual una persona física o moral, nacional o extranjera; afecta ciertos bienes o derechos para un fin lícito y determinado, en beneficio propio o de un tercero, encomendando la realización de dicho fin a una institución fiduciaria,[en línea] <https://www.bbva.mx/personas/productos/patrimonial-y-privada/fideicomiso.html>

porcentuales menos con respecto a la primera edición en la que 93.2% de las empresas reportó haber tenido alguna afectación.

- La disminución de los ingresos fue el principal tipo de afectación que reportaron 79.2% de las empresas. En la primera edición, 85.1% de las empresas reportaron este tipo de afectación.
- De los 4.9 millones de establecimientos del sector privado y paraestatal registrados en los Censos Económicos 2019, 99.8% pertenecen al conjunto de establecimientos micro, pequeños y medianos.
- A 17 meses de concluido el levantamiento censal, el Estudio sobre Demografía de los Negocios 2020 estima que, de los 4.9 millones de establecimientos micro, pequeños y medianos sobrevivieron 3.9 millones (79.19%), poco más de un millón (20.81%) cerraron sus puertas definitivamente y nacieron 619 mil 443 establecimientos que representan 12.75% de la población de negocios del país.

El INEGI, en su papel de organismo rector para la generación de estadísticas oportunas y debido a la coyuntura presentada por la pandemia, presenta los resultados de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE segunda edición) 2020. Además, da a conocer el Estudio sobre Demografía de los Negocios (EDN) 2020.

El levantamiento de información fue del 1º de septiembre al 16 de octubre de 2020, con una muestra de 5 671 empresas grandes y MiPymes del país con instalaciones fijas que realizan actividades económicas correspondientes al sector industria (minería, electricidad, suministro de agua y gas, construcción y manufacturas), comercio y servicios (incluye transportes). Se excluyen las actividades relacionadas con agricultura, cría y explotación de animales, pesca, acuicultura y gobierno.

La ECOVID-IE (segunda edición) estima que, de 1 873 564 empresas en el país, 86.6% indicaron haber tenido alguna afectación a causa de la pandemia. Se observa una disminución de casi 7 puntos porcentuales con respecto a la primera edición en que 93.2% de las empresas reportaron haber tenido alguna afectación.

La disminución de los ingresos es el principal tipo de afectación que reportaron 79.2% de las empresas. En la primera edición, la proporción fue de 85.1 por ciento. El 51.2% de las empresas reportaron una baja en la demanda, mientras que en la primera edición fue de 67.6 por ciento. La escasez de los insumos y/o productos ocupa el tercer lugar y se observa una disminución de casi 9.0 puntos porcentuales de una edición a otra.

2.3.1 Estudio Sobre La Demografía De Los Negocios 2020

El Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2020 (EDN) brinda información sobre el panorama nacional de los establecimientos micro, pequeños y medianos que realizan actividades manufactureras, comerciales y de servicios privados no financieros que

sobrevivieron, nacieron y murieron a 17 meses de concluidos los Censos Económicos 2019.

De los 4.9 millones de establecimientos del sector privado y paraestatal registrados en los Censos Económicos 2019, 99.8% pertenecen al conjunto de establecimientos micro, pequeños y medianos.

De los 4.9 millones de establecimientos micro, pequeños y medianos, el EDN 2020 estima que sobrevivieron 3.9 millones, que representan el 79.19%, mientras que 1 millón 10 mil 857 establecimientos (20.81%) cerraron sus puertas definitivamente.

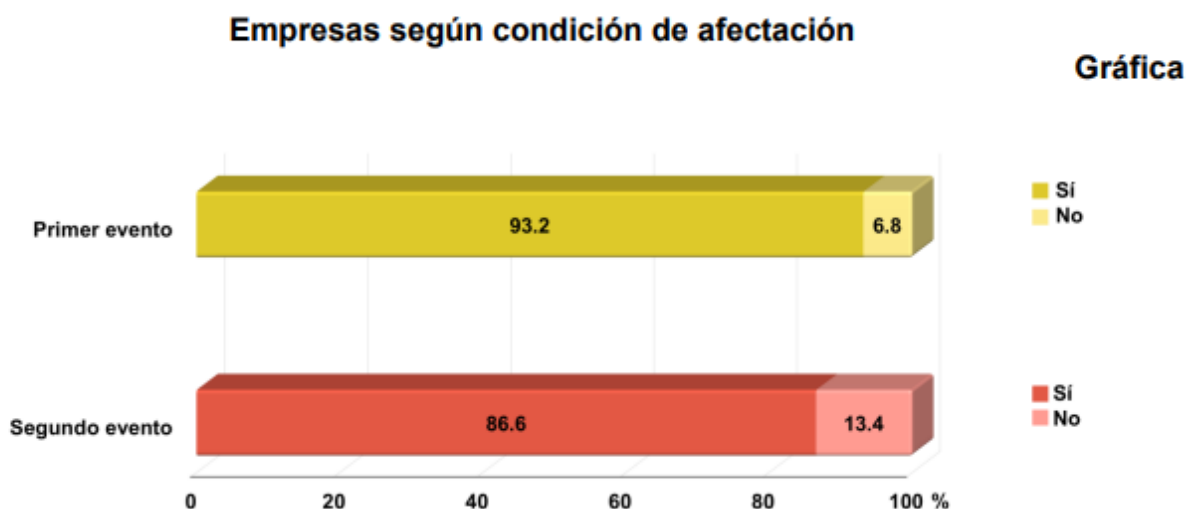
El Estudio muestra que a 17 meses de concluido el levantamiento censal nacieron 619 mil 443 establecimientos que representan 12.75% de la población de negocios del país.

De mayo de 2019 a septiembre de 2020 se tiene una disminución de unidades económicas de -8.06 por ciento. Por tamaño de establecimiento, se observa que los pequeños y medianos tuvieron un mayor porcentaje de cierres definitivos (21.17%) en comparación con los establecimientos micro que tuvieron 20.80 por ciento de cierre.

Por actividad económica, en los tres grandes sectores la proporción de cierre fue mayor en relación a la proporción de aperturas. La mayor proporción de cierre se registró en establecimientos de Servicios Privados no Financieros (24.92%), Comercio (18.98%) y Manufacturas (15 %).

Por otro lado, el sector Comercio tuvo un 13.75% de establecimientos aperturados, mientras que los sectores de Servicios Privados no Financieros, y Manufacturas tuvieron 12.85% y 8.78% respectivamente.

Grafica 4. Cifras de afectación de las empresas

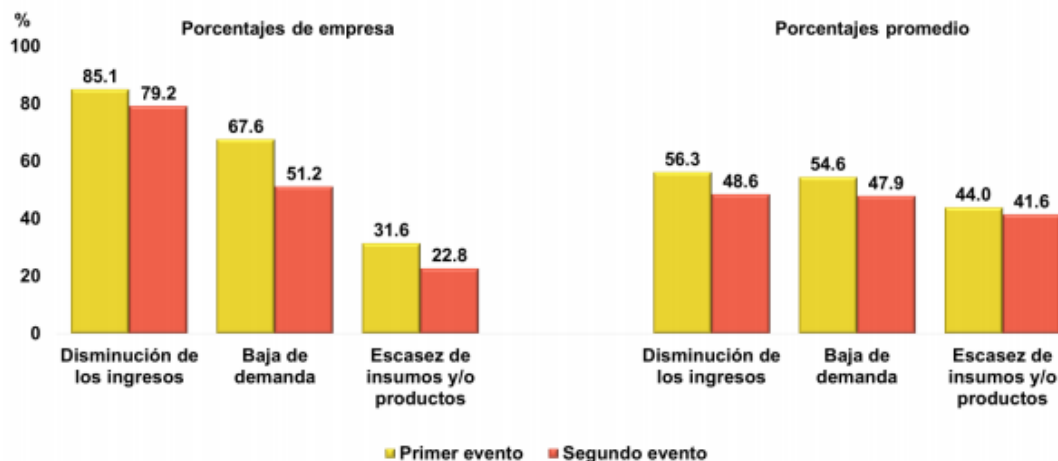


Fuente: resultados de la segunda edición del Ecovid-ie Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁵⁹

La ECOVID-IE segunda edición estima que, de 1,873,564 empresas en el país, 86.6% indicó haber tenido alguna afectación a causa de la pandemia. Se observa una disminución de casi 7 puntos porcentuales respecto de la primera edición en la que 93.2% de las empresas reportó haber tenido alguna afectación. Lo anterior puede deberse a varias causas, como la liberación gradual de actividades en algunos sectores económicos, el cambio en el semáforo epidemiológico o la adaptación de varias empresas para realizar sus actividades.

Grafica 5. Cifras de afectación de las empresas
Tipo y nivel de afectación a la empresa

Gráfica



Fuente: resultados de la segunda edición del Ecovid-ie Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁶⁰

La disminución de los ingresos es el principal tipo de afectación que reportaron 79.2% de las empresas, por lo que se observa una diferencia con relación a la primera edición, cuando se estimó que 85.1% de empresas reportaron este tipo de afectación. Asimismo, las que mencionaron esta afectación señalan que durante la primera edición de la ECOVID-IE registraron en promedio una disminución de sus ingresos de 56.3%, mientras que para la segunda edición mencionan un 48.6%, lo que representa una diferencia de 7.7 puntos porcentuales.

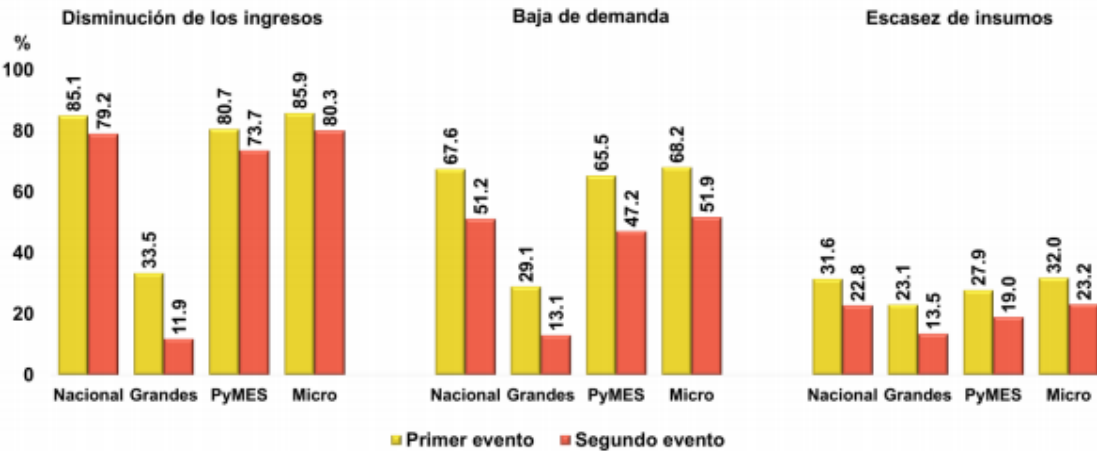
⁵⁹ INEGI presenta resultados de la segunda edición del Ecovid-ie y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020, [en línea] file:///c:/users/ptorr/documents/primer%20semestre/tesis%20documentos/ecovidie_demogneg%20problema%20de%20la%20pandemia%20(ingi).pdf

⁶⁰ Ibid.

La baja de la demanda es la segunda afectación reportada por las empresas; se observa una disminución de empresas con una baja en la demanda, ya que en la segunda edición se estima un 51.2% de las empresas con esta afectación; mientras que para la primera edición 67.6% registró esta causa, una reducción de 16.4 puntos. Por otro lado, se observa el nivel de afectación de las empresas con una disminución en el porcentaje promedio de 6.7% en cuanto a la baja demanda entre una edición y otra.

La escasez de los insumos y/o productos se posiciona en tercer lugar de importancia en ambas ediciones, observando una disminución de casi 9.0 puntos porcentuales de una edición a otra, pero el nivel promedio de afectación solo representa una disminución de 2.4 puntos porcentuales entre ambas ediciones.

Grafica 6. Tipo de afectaciones por tamaño de empresa



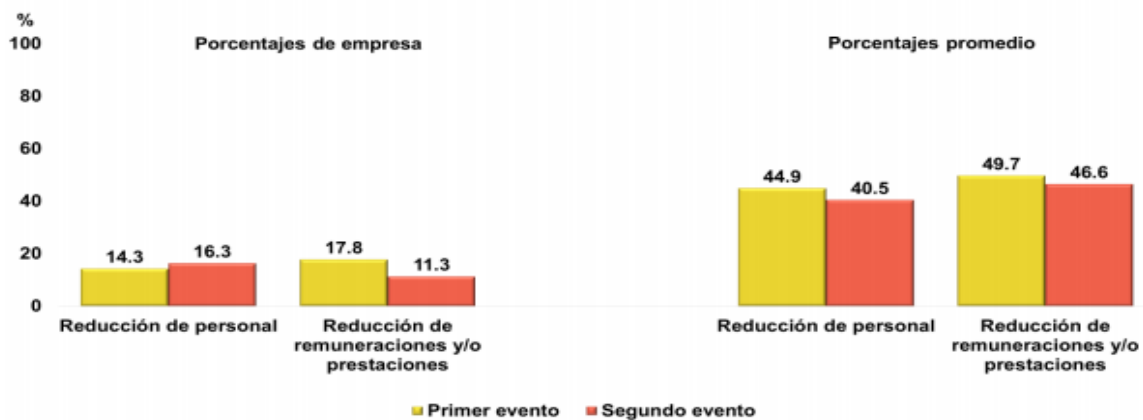
Fuente: resultados de la segunda edición del ECOVID-IE Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁶¹

De acuerdo con el tamaño de empresa se observa que, en términos generales, todas las empresas han tenido disminuciones en sus afectaciones. En lo que corresponde a la disminución de los ingresos, para las grandes empresas, la segunda edición de la encuesta estima que 11.9% se vieron afectadas, mientras que para la primera edición 33.5% de las grandes empresas reportaba esta situación. Por su parte las PyMES muestran una diferencia entre ambas ediciones, pasando de 80.7% en la primera a 73.7% en la segunda y las microempresas pasaron de 85.9% en la primera a 80.3% en la segunda edición. Este fenómeno se presenta de manera similar en las afectaciones Baja de demanda y Escasez de insumos.

⁶¹ Ibid.

Grafica 7. Tipo de afectaciones de empresa
Tipo y nivel de afectación a la empresa

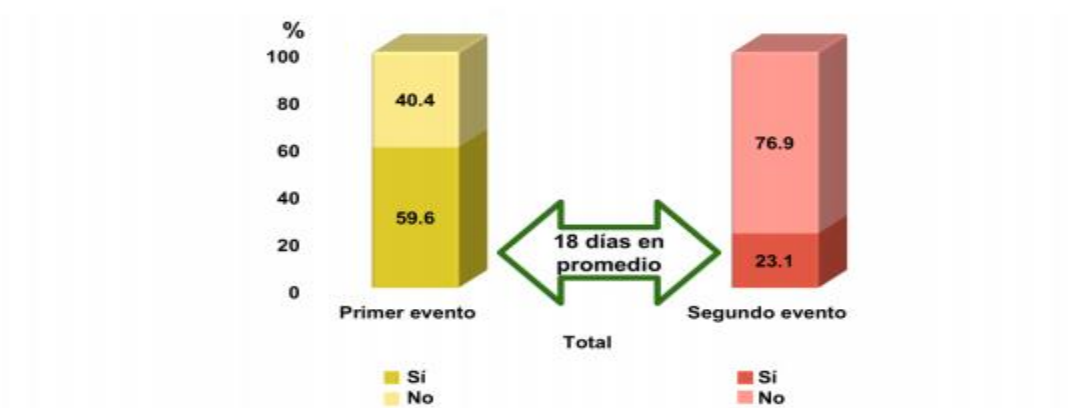
Gráfica



Fuente: resultados de la segunda edición del ECOVID-IE Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁶²

La reducción del personal presenta un aumento de dos puntos porcentuales de una edición a otra. En la segunda edición se estima que 16.3% de las empresas sufrieron esta situación; en contraste, el nivel de la afectación disminuyó 4.4%, ya que en la primera edición se ubicó en 44.9% y en la segunda en 40.5 por ciento.

Grafica 8. Empresas con cierres temporales o paros técnicos



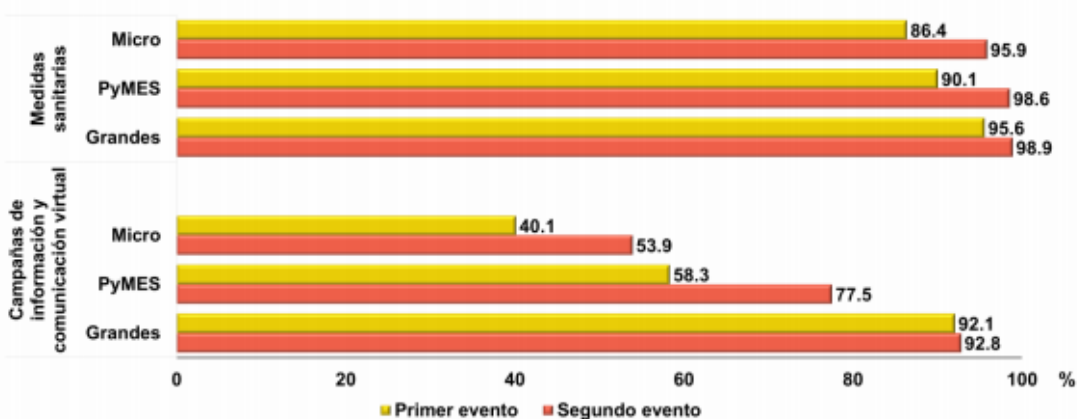
Fuente: resultados de la segunda edición del ECOVID-IE Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁶³

⁶² Ibid.

⁶³ Ibid.

La encuesta estima que el porcentaje de empresas que aplicaron cierres temporales o paros técnicos se ubica en un 23.1%, cifra menor que el porcentaje registrado en la primera edición, en la cual las empresas que los realizaron fueron de 59.6 por ciento.

Grafica 9. Medidas sanitarias implementadas en las empresas por tamaño

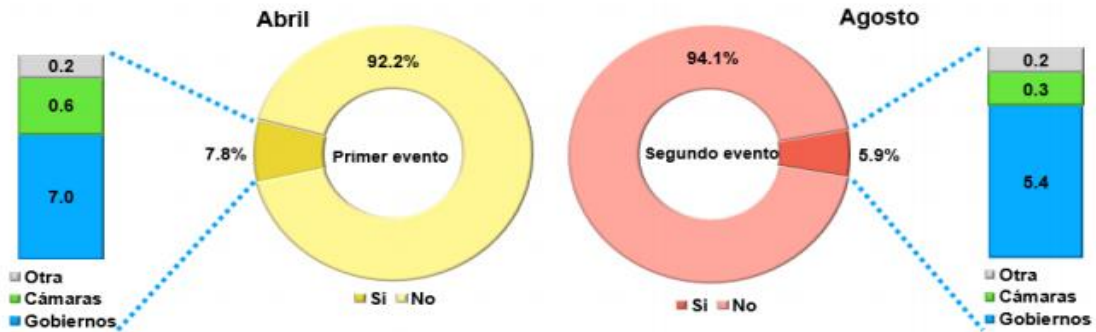


Fuente: resultados de la segunda edición del ECOVID-IE Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁶⁴

El rubro de medidas que tuvo mayor eco entre en las grandes empresas en ambas ediciones fue el de medidas sanitarias con un 98.9% en la segunda edición y 95.6% en la primera, seguidas de las PyMEs que registraron 98.6% en la segunda encuesta y en la primera 90.1 por ciento. Por su parte la aplicación de campañas de información y comunicación virtual se estima que 92.8% de las grandes empresas lo implementaron en la segunda edición y en la primera 92.1% y se estima que las microempresas aplicaron en menor porcentaje esta medida.

⁶⁴ Ibid.

Grafica 10. Empresas según condición de apoyos recibidos en el mes de referencia

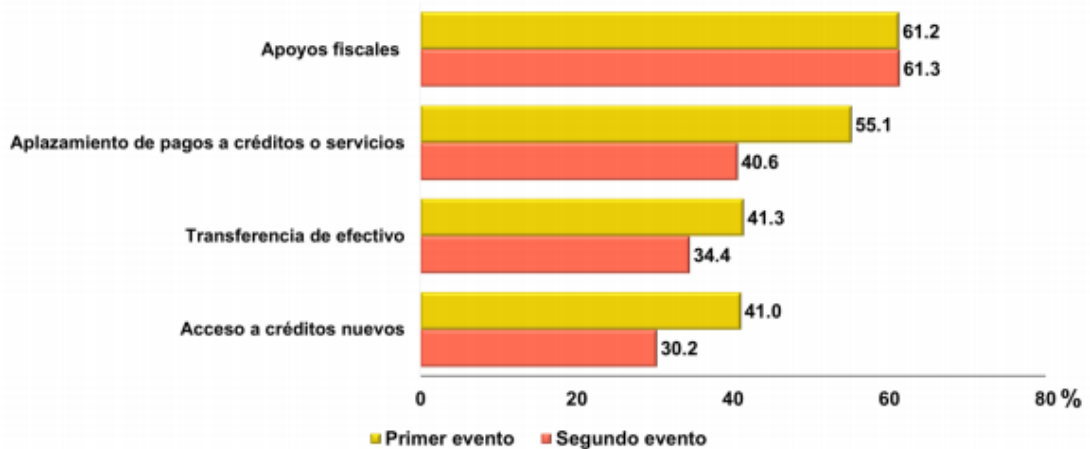


Fuente: resultados de la segunda edición del Ecovid-ie Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁶⁵

Del total de empresas, en la segunda edición la proporción de empresas que recibieron apoyos fue de 5.9%, mientras que el 94.1% restante no recibió ningún tipo de apoyo durante agosto. En la primera edición, 7.8% obtuvo algún tipo de apoyo durante abril, mientras que el 92.2% no recibió ayuda de ninguna índole en el periodo citado.

En ambas ediciones, la mayor parte de los apoyos que obtuvieron las empresas provienen de los gobiernos, estimando que, del total de empresas de la primera edición apoyaron a 7.0%, y en la segunda edición, los gobiernos apoyaron a 5.4% de las empresas. Las cámaras y organizaciones empresariales y asociaciones sociales apoyaron al 0.6% en la primera edición y al 0.3% en la segunda. Por último, con un mínimo porcentaje, Otro tipo de instancias apoyaron al 0.2% de las empresas en ambas ediciones.

Grafica 11. Políticas de apoyo que requieren las empresas

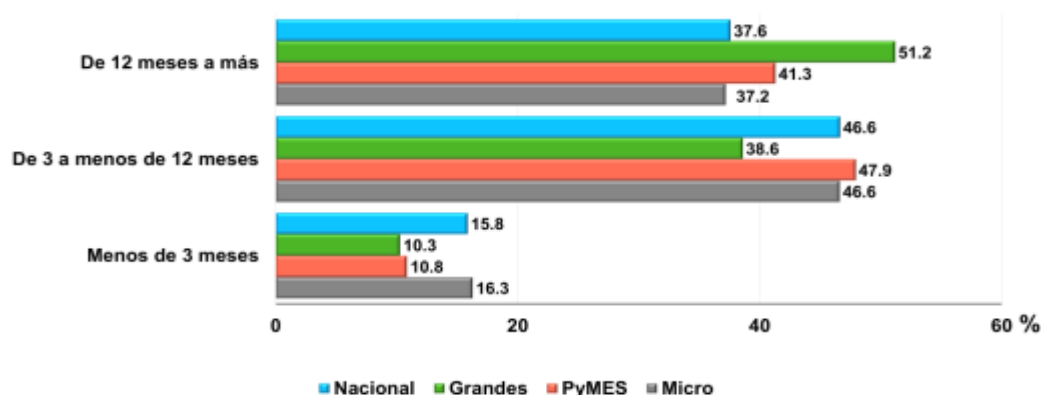


⁶⁵ Ibid.

Fuente: resultados de la segunda edición del Ecovid-ie Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁶⁶

La encuesta arroja que las empresas consideran que la política de apoyo que más se requiere para hacer frente a la pandemia es aquella relacionada con los apoyos fiscales, registrando 61.3% para la segunda edición y 61.2% para la primera. El aplazamiento de pagos a créditos o servicios es la segunda política de apoyo que las empresas requieren registrando 40.6% en la segunda edición y 55.1% en la primera edición, teniendo una disminución de 14.5 por ciento.

Grafica 12. Tiempo que podrán seguir operando con el mismo nivel de ingresos los próximos meses

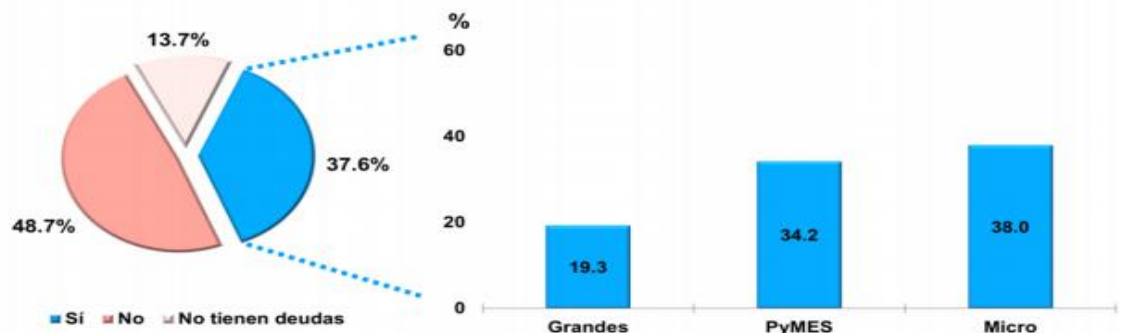


Fuente: resultados de la segunda edición del Ecovid-ie Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020

Se estima que, el tiempo que las empresas podrán continuar operando con su nivel actual de ingresos varía según el tamaño de la empresa; a nivel nacional, 37.6% de las empresas consideran que podrán continuar operando de 12 meses a más con su nivel actual de ingresos, 46.6% de 3 a menos de 12 meses y 15.8% menos de 3 meses. Al analizar la información por tamaño de empresa, se observa que 51.2% de las grandes empresas y 41.3% de las PyMEs considera que podrán continuar operando un año o más con su nivel actual de ingresos, mientras que un 47.9% de las PyMEs y 46.6% de las microempresas opinan que solo continuarán sus operaciones de 3 a menos de 12 meses con su nivel actual de ingresos. Finalmente, se estima que seguirán operando con su mismo nivel de ingresos menos de 3 meses 16.3% de las microempresas, 10.8% de las PyMEs y 10.3% de las grandes empresas.

⁶⁶ Ibid.

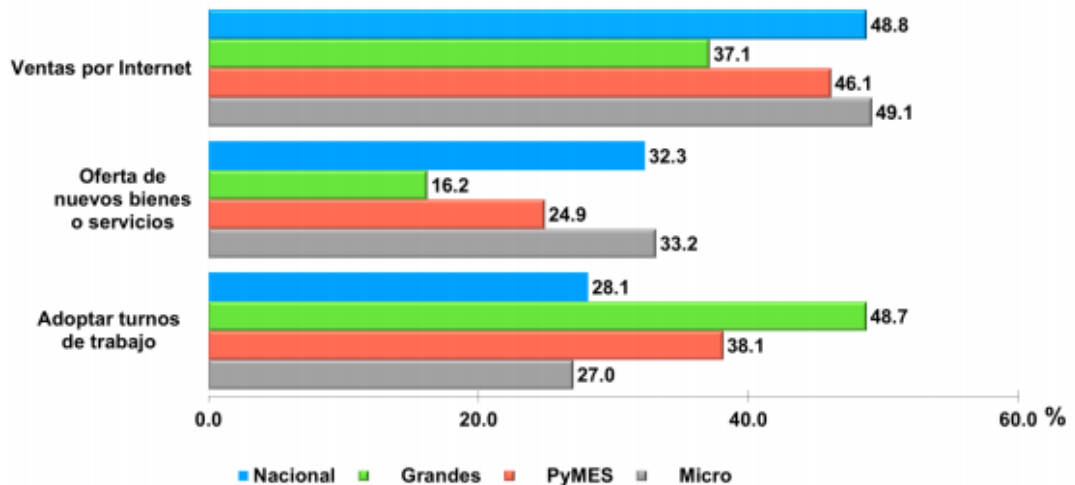
Grafica 13. Retraso en el pago de deudas por tamaño de empresa



Fuente: resultados de la segunda edición del Ecovid-ie Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁶⁷

La encuesta estima que 37.6% del total de las empresas anticipa que se retrasará en el pago de sus deudas en octubre. Al analizar por tamaño de empresa, se observa que, tanto el 38.0% de las microempresas, el 34.2% de las PyMES y el 19.3% de las Grandes, anticipa que se retrasará en el pago de deudas para dicho mes.

Grafica 14. Adopción permanente de medidas operativas por tamaño



Fuente: resultados de la segunda edición del Ecovid-ie Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁶⁸

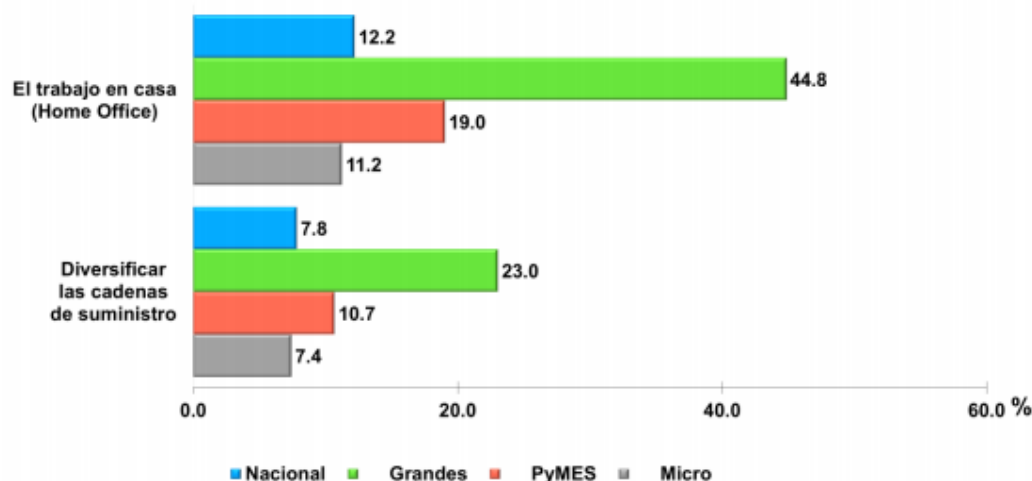
La principal medida operativa que las empresas planean adoptar de forma permanente son las ventas por Internet, de las cuales, 49.1% son microempresas, 46.1% son PyMES y 37.1% son empresas grandes. La segunda es la oferta de nuevos bienes o servicios;

⁶⁷ INEGI presenta resultados de la segunda edición del Ecovid-ie y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020, [en línea] file:///c:/users/ptorr/documents/primer%20semestre/tesis%20documentos/ecovidie_demogneg%20problema%20de%20la%20pandemia%20(ingi).pdf

⁶⁸ Ibid.

de estas, 33.2% son microempresas, 24.9% son PyMEs y 16.2% son empresas grandes. La adopción de turnos de trabajo probablemente será adoptada por las grandes empresas en 48.7%, las PyMEs con un 38.1% y las microempresas con 27.0 por ciento.

Grafica 15. Adopción permanente de medidas operativas por tamaño



Fuente: resultados de la segunda edición del ECOVID-IE Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁶⁹

El trabajo en casa es una medida que las empresas probablemente adopten de forma permanente, aunque existe gran contraste al analizar por tamaño de empresa, ya que 11.2% son microempresas, 19.0% son PyMEs y 44.8% son empresas grandes. Por su parte la diversificación de cadenas de suministro será adoptada por las grandes empresas con 23.0%, las PyMEs con 10.7% y las microempresas con 7.4 por ciento.

Aunado a este comportamiento natural, la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19, que enfrentan el país y el mundo, así como las medidas de confinamiento instrumentadas para disminuir la velocidad de contagio de la enfermedad, llevaron a los negocios a pausar sus actividades o incluso a cerrar definitivamente.

En este contexto, se llevó a cabo el EDN⁷⁰ 2020 con el propósito de identificar los cambios que ha tenido el conjunto de unidades micro, pequeñas y medianas del país, distinguiendo a las que han iniciado operaciones, las que cerraron definitivamente y aquellas que se mantienen operando. Asimismo, en un esfuerzo por brindar oportunamente la información de este Estudio, el INEGI publica hoy los resultados correspondientes a las principales características demográficas de los establecimientos e información sobre las medidas implementadas por estos para continuar sus actividades

⁶⁹ Ibid.

⁷⁰ EDN- Estudio sobre Demografía de los Negocios 2020.

durante la pandemia, entre ellas, cambios en su operación, acceso y uso de financiamiento.

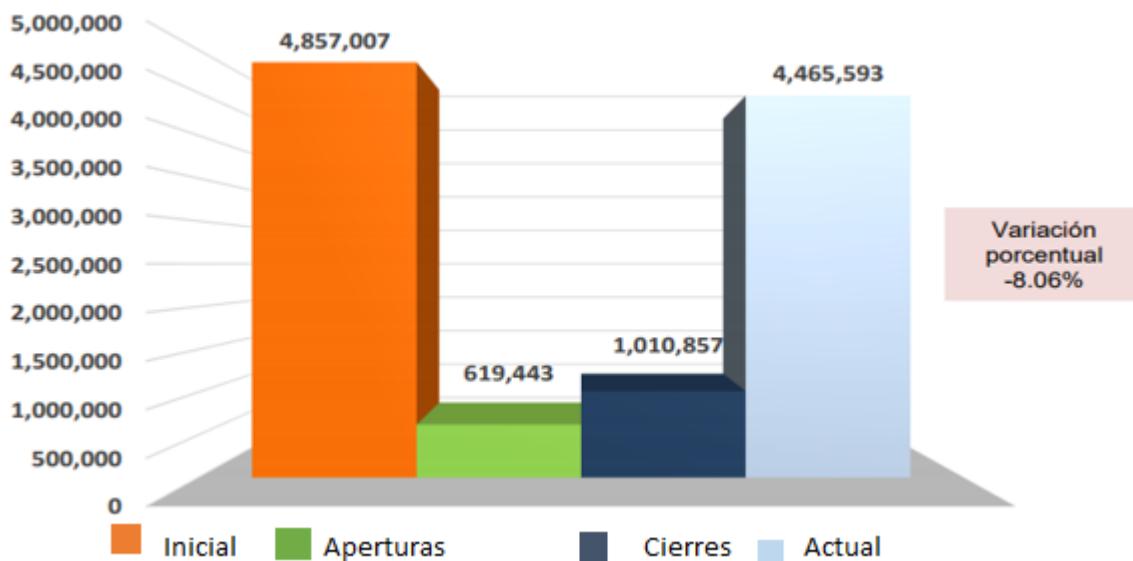
2.3.2 Resultados Establecimientos a nivel nacional y por sector de actividad económica

En 2019 los Censos Económicos encontraron en México 4.9 millones de establecimientos del sector privado y paraestatal, con 27 millones de personas ocupadas en ellos, de los cuales 99.8% pertenecían al conjunto de establecimientos micro, pequeños y medianos.

De los 4.9 millones de establecimientos micro, pequeños y medianos, el EDN 2020 estima que sobrevivieron 3.9 millones, que representan el 79.19%. Es decir, 1 millón 10 mil 857 establecimientos, que representan 20.81%, cerraron sus puertas definitivamente. Por otra parte, el estudio muestra que a 17 meses de concluido el levantamiento censal nacieron 619 mil 443 establecimientos que representan 12.75% de la población de negocios del país.

Al comparar la cifra total de unidades económicas que estima el EDN en septiembre de 2020 con las reportadas por los Censos Económicos en mayo de 2019, se tiene una disminución de -8.06 %.

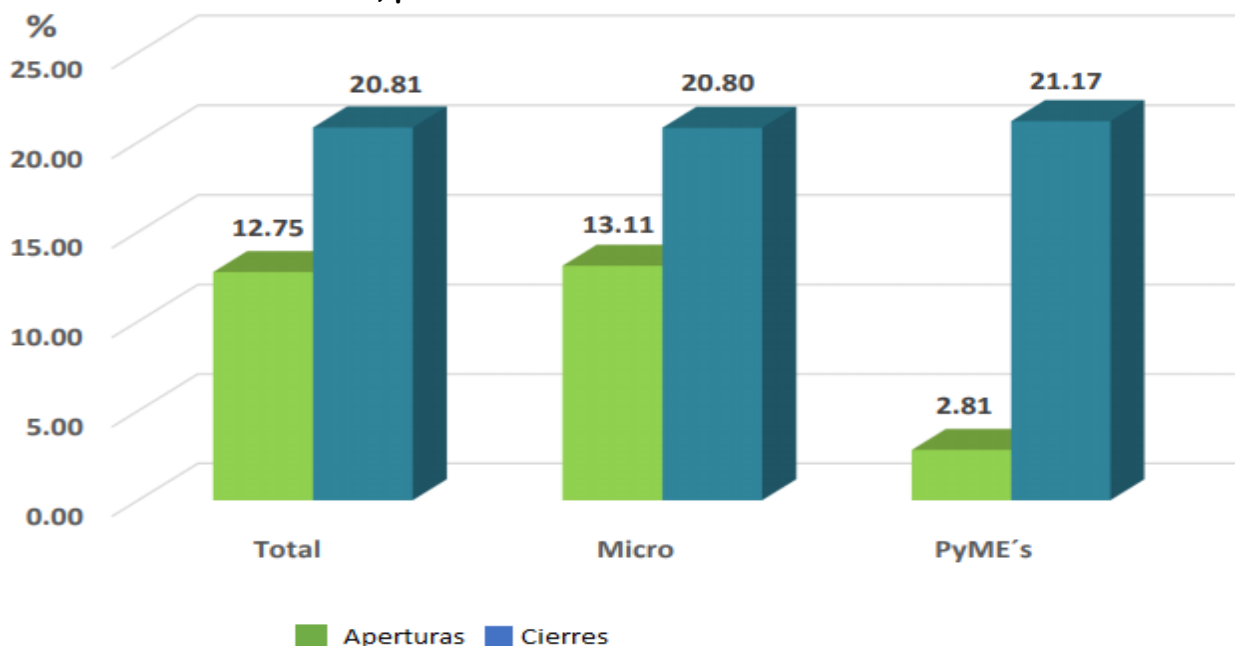
Grafica 16. Número de establecimientos CE 2019 y EDN 2020



Fuente: resultados de la segunda edición del ECOVID-IE Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁷¹

Por tamaño de establecimiento, se observa que los pequeños y medianos tuvieron un mayor porcentaje de cierres definitivos, lo que representa un 21.17%, que es mayor respecto los establecimientos micro que tuvieron un 20.80%. Por otro lado, se aprecia que los pequeños y medianos tuvieron menor número de aperturas respecto a los micro, con un 2.81% en comparación con el 13.11% de apertura, respectivamente.

Grafica 17. Proporción de aperturas y cierres de establecimientos a nivel nacional, por tamaño de establecimiento



Fuente: resultados de la segunda edición del ECOVID-IE Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁷²

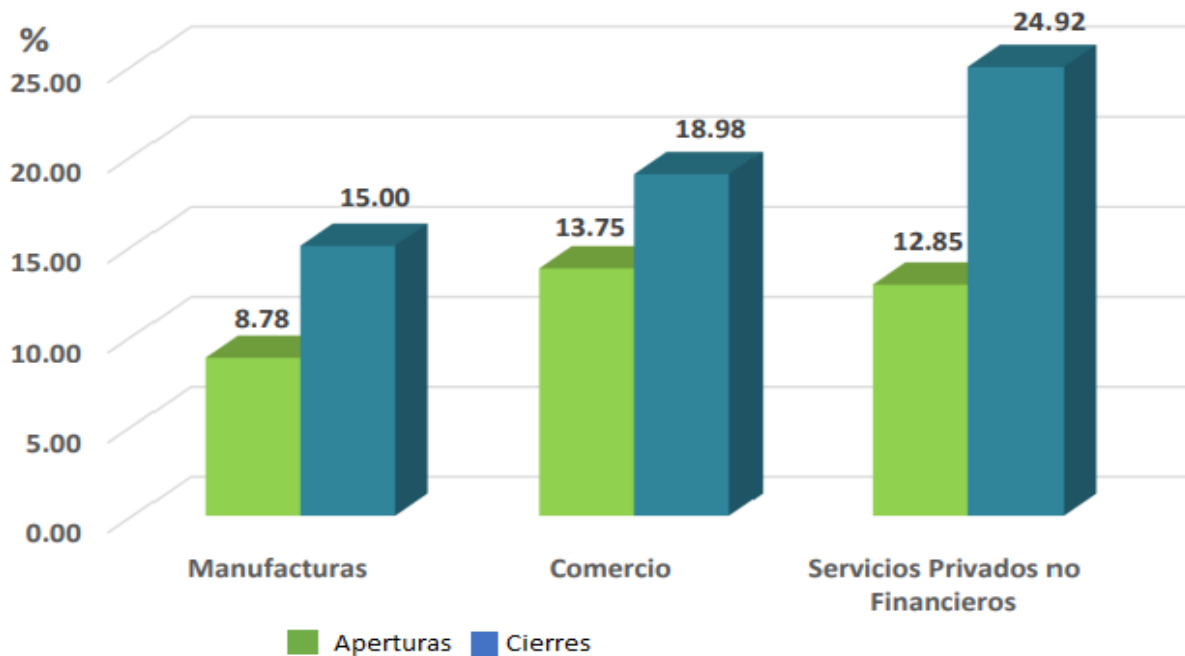
Por actividad económica se aprecia que en los tres grandes sectores la proporción de muertes fue mayor en relación a la proporción de aperturas. En este sentido, se observa la mayor proporción de muertes de establecimientos en los Servicios Privados no Financieros que corresponde a 24.92%, Comercio con 18.98% y Manufacturas con 15% de cierres definitivos de establecimientos.

Por otro lado, se aprecia que el sector Comercio tuvo un 13.75% de establecimientos nacientes, siendo este el más alto, mientras que los sectores de Servicios Privados no Financieros y Manufacturas tuvieron 12.85% y 8.78%, respectivamente.

⁷¹ Ibid.

⁷² Ibid.

Grafica 18. Proporción de apertura y cierre de establecimientos a nivel nacional por sector de actividad económica



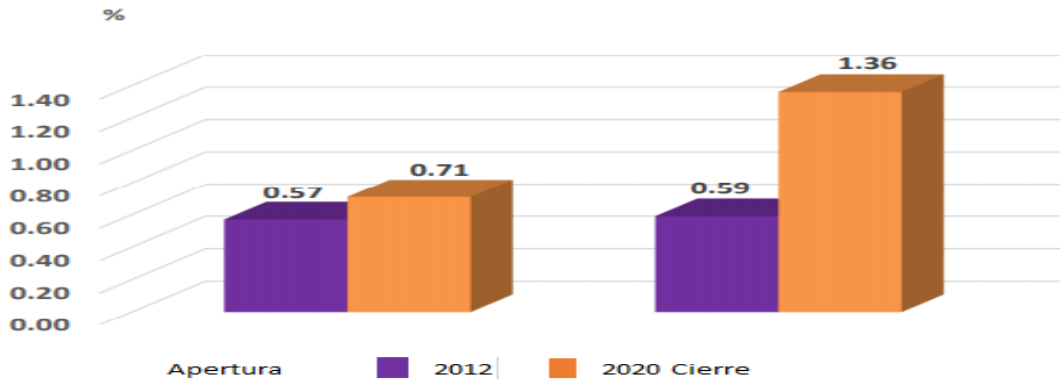
Fuente: resultados de la segunda edición del ECOVID-IE Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁷³

A fin de poder comparar los resultados del EDN 2020 con los obtenidos en el Estudio efectuado en 2012, se calcularon tasas mensuales de aperturas y cierres de establecimientos, ya que ambos estudios tienen una longitud de periodo diferente, con respecto al momento de referencia.

Conforme a lo anterior se puede apreciar que durante el 2020 la tasa mensual de aperturas aumentó respecto a 2012, mientras que el número de cierre aumentó en mayor medida. Esto significa que, mientras en 2012 cada mes se creaban 0.57% establecimientos, en 2020 se creaban 0.71%.

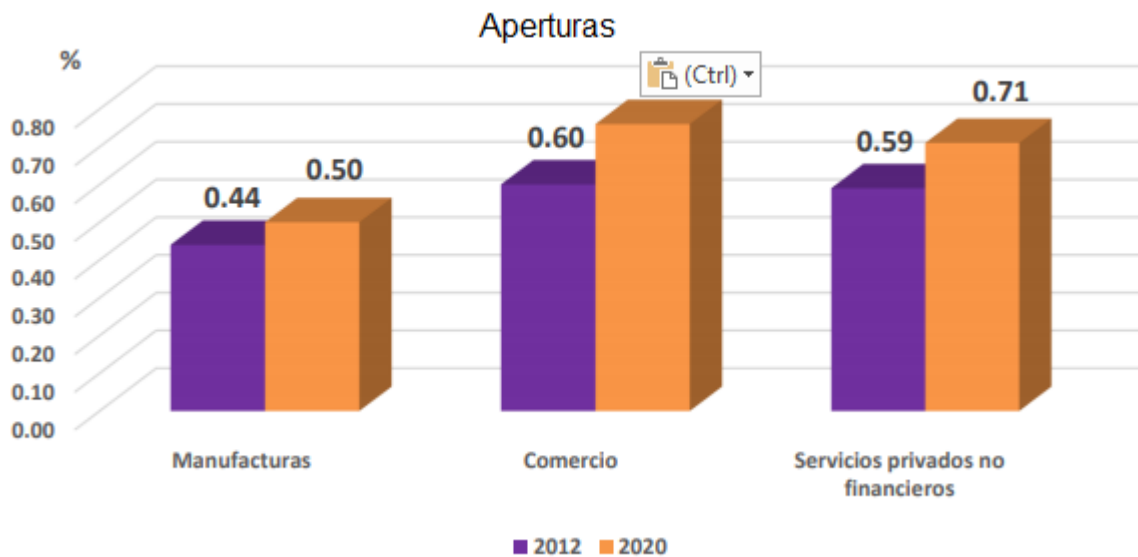
⁷³ Ibid.

Grafica 19. Tasa mensual de apertura y cierre de establecimientos a nivel nacional 2012- 2020



Fuente: resultados de la segunda edición del ECOVID-IE Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁷⁴

Grafica 20. Tasa mensual de apertura de establecimientos a nivel nacional, por sector de actividad 2012-2020

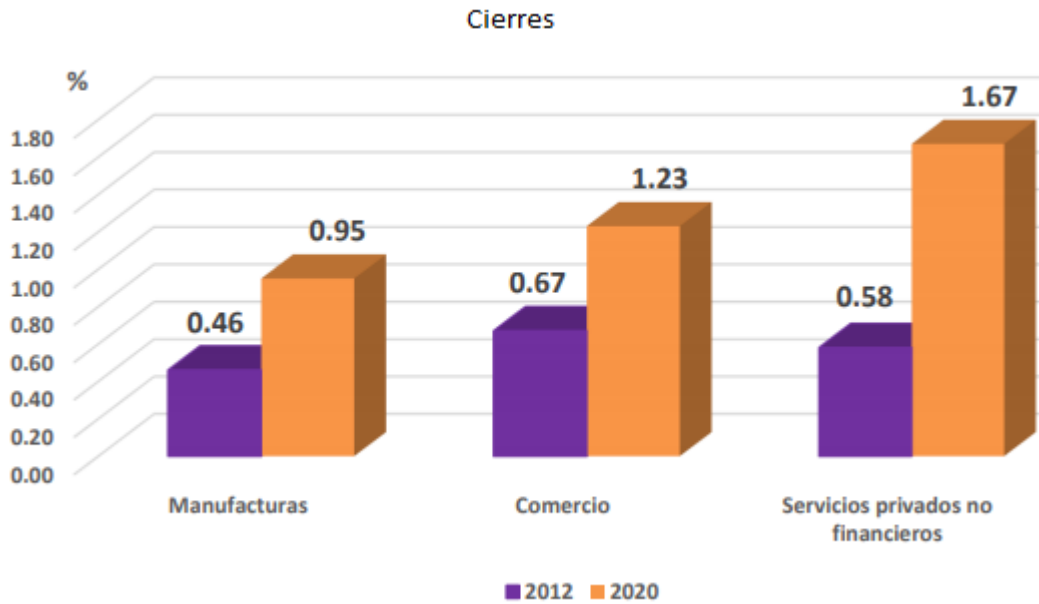


Fuente: resultados de la segunda edición del ECOVID-IE Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁷⁵

⁷⁴ Ibid.

⁷⁵ Ibid.

Grafica 21. Tasa mensual de Cierres de establecimientos a nivel nacional, por sector de actividad económica 2012-2020



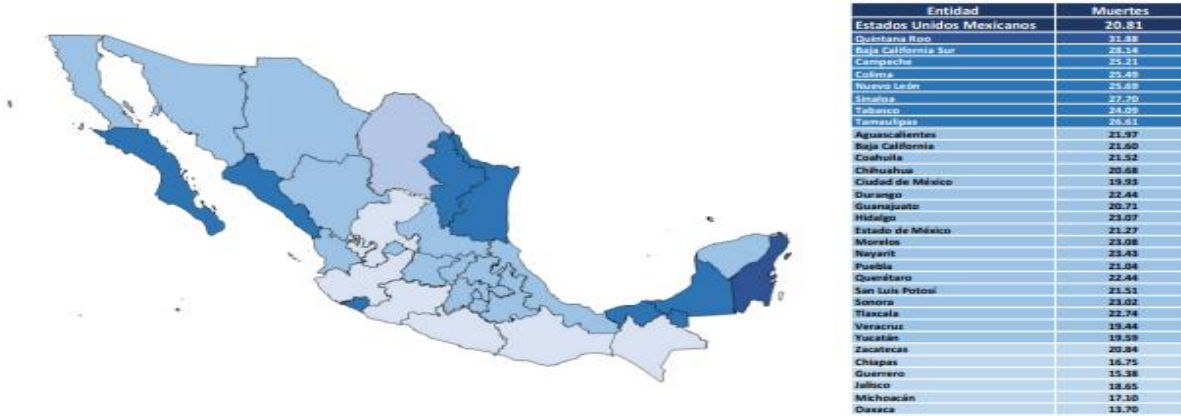
Fuente: resultados de la segunda edición del Ecovid-ie Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁷⁶

- **Establecimientos y personal ocupado por entidad federativa**

El diseño del EDN 2020 permite generar resultados por entidad federativa, con lo cual se muestra que la mayor proporción de apertura de unidades económicas se dio en Tlaxcala con 19.31% de establecimientos nuevos, mientras que en Quintana Roo se dio la menor proporción con 7.67%, respecto a los que existían en 2019 en la entidad correspondiente.

⁷⁶ Ibid.

Tabla 3. Proporción de cierres de establecimientos por entidad federativa respecto del número captado en la entidad correspondiente por los CE2019



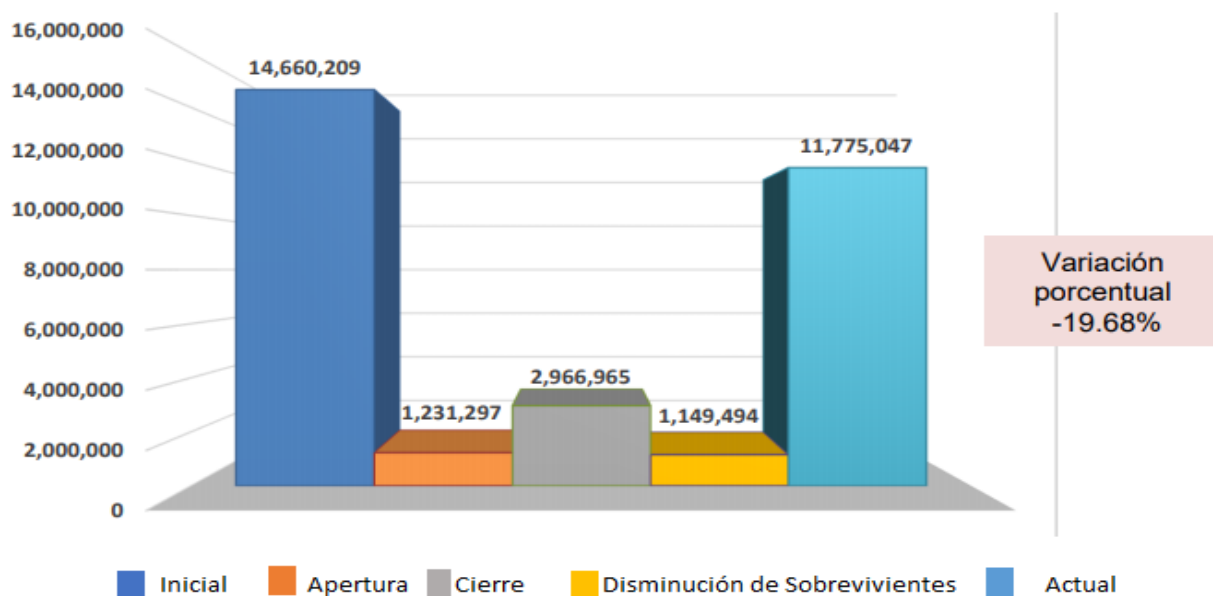
Fuente: resultados de la segunda edición del ECOVID-IE Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁷⁷

Por otro lado, a partir de la estimación de las personas que laboran en los establecimientos que apertura, de aquellas que estaban ocupadas en las unidades económicas que murieron y del incremento o decremento del personal ocupado en los establecimientos que mantienen sus actividades, se obtiene la variación del personal ocupado.

Los eventos demográficos de los negocios también se reflejan en el número de personas ocupadas, puesto que en los establecimientos que dejaron de operar de manera definitiva laboraban casi 3 millones de personas y en los establecimientos que iniciaron operaciones laboran 1.23 millones de personas, mientras que los establecimientos sobrevivientes tuvieron una disminución de 1.14 millones de personas. De esta manera, se pasó de 14.66 a 11.77 millones de personas ocupadas, lo que representa una disminución de 19.68% con respecto a la población inicial.

⁷⁷ Ibid.

Grafico 22. Personal ocupado CE 2019 y EDN 2020

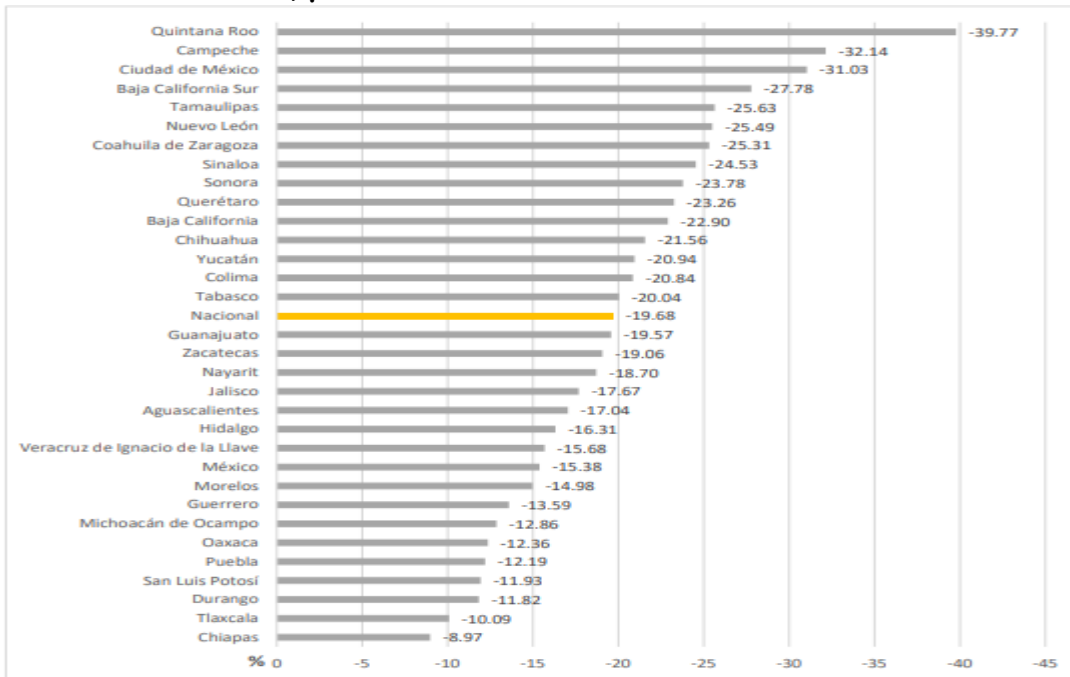


Personal ocupado en establecimientos iniciales (CE 2019) + personal ocupado en apertura – personal ocupado en cierres – Disminución de personal ocupado en establecimientos sobrevivientes = Personal ocupado en los establecimientos activos actualmente⁷⁸.

En este sentido destaca que a nivel nacional por cada 100 personas que estaban ocupadas en 2019, 24 personas dejaron de trabajar por los establecimientos que murieron. Las entidades que tuvieron la mayor disminución del personal ocupado: Quintana Roo (-39.77%), Campeche (-32.14%) y Ciudad de México (-31.03%). Mientras que las entidades con la menor disminución de personal ocupado son: Chiapas (-8.97%), Tlaxcala (-10.09%), Durango (-11.82%), San Luis Potosí (-11.93%), Puebla (-12.19%) y Oaxaca (-12.36%).

⁷⁸ El periodo comprendido abarca de mayo de 2019 a septiembre de 2020. Los resultados de los Censos Económicos 2019 se pueden consultar en [en línea] <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>

Grafico 23. Variaciones porcentuales de personal ocupado a nivel nacional, por entidad federativa



Fuente: resultados de la segunda edición del ECOVID-IE Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁷⁹

- **Apoyo financiero y utilización de los recursos**

Los resultados del EDN 2020 muestran que, a raíz de la pandemia, 1 de cada 10 unidades económicas recibieron algún tipo de financiamiento en 2020, el cual se ha utilizado en 66.70% de los establecimientos micro para la adquisición de insumos y, por otra parte, 46.99% de los pequeños y medianos lo han destinado al pago en efectivo o en especie para el personal.

⁷⁹ El periodo comprendido abarca de mayo de 2019 a septiembre de 2020. Los resultados de los Censos Económicos 2019 se pueden consultar en [en línea] <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>

Grafica 24. Principales destinos del apoyo financiero recibido durante la contingencia por COVID 19



Fuente: resultados de la segunda edición del Ecovid-ie Y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020⁸⁰

- Aspectos Metodológicos de este estudio

Estrategia General y muestra

El EDN se realizó en los meses de septiembre y octubre de 2020 por barrido exhaustivo y entrevista directa, es decir, se visitaron todos los establecimientos ubicados en las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB)⁸¹ urbanas seleccionadas por una muestra probabilística, incluidas las viviendas con actividad económica.

De un total de 62 684 AGEB Urbanas se seleccionó una muestra de 4 758 con un total de 378 546 establecimientos que fueron visitados.

- Referencia temporal

Con el propósito de detectar variaciones entre 2019 y 2020, se establecieron dos periodos de análisis:

- Enero a diciembre de 2019 y enero a septiembre de 2020.

Para algunas variables como: el personal ocupado total, las remuneraciones y los ingresos, la información del 2020 se solicitó para periodos más cortos con el propósito de tener la posibilidad de identificar las variaciones que se dieron entre ellos.

⁸⁰ Ibid.

⁸¹ Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) extensión territorial que corresponde a la subdivisión de las áreas geoestadísticas municipales. Constituye la unidad básica del Marco Geoestadístico Nacional y, dependiendo de sus características, se clasifican en dos tipos: Área geoestadística básica urbana, [en línea] http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/clasificador/4_cartografia/2.pdf

- Temática del EDN 2020

El instrumento de captación diseñado para el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2020 (cuestionario), se divide principalmente en dos grandes apartados:

El primer apartado se orienta a la identificación de aperturas de establecimientos (apertura), de establecimientos sobrevivientes y de establecimientos que cerraron definitivamente sus actividades (cierre), mediante la captación de datos que permiten la aplicación de las reglas de continuidad de los negocios recomendadas internacionalmente, y responde al objetivo de mantener la relación y la comparabilidad con los resultados de los Censos Económicos 2019.

El segundo apartado del cuestionario se integra con preguntas sobre las acciones o medidas que tomaron los establecimientos sobrevivientes o nuevos, para seguir activos durante la contingencia sanitaria por COVID-19.

2.3.3 El plan económico para enfrentar pandemia. Y uso de los fondos de seguridad pública para Estados y municipios.

Hay que recordar que, por lo menos desde que la OMS declarara la pandemia a nivel mundial por Covid-19, el 11 de marzo de 2020, diferentes Estados del país solicitaron apoyos al Gobierno Federal. Esta petición cobró más fuerza cuando, en su informe trimestral, el presidente presentó el plan de reactivación económica, ya que generó diferentes cuestionamientos, entre otros, por parte de un grupo de gobernadores.

La presentación del plan fue un detonante para que aquellos estados, e inclusive, municipios, que aún no ponían en marcha programas económicos y de estímulos fiscales propios, lo hicieran finalmente.

Recordemos que el Plan consistía en:

- Creación de 2 millones de nuevos empleos en 9 meses.
- No aumento, ni creación de nuevos impuestos,
- Devolución del IVA con prontitud.
- Disposición para Pemex de un recurso adicional extra de 65 mil millones de pesos, al reducir la carga fiscal.
- Financiamiento a CFE suficiente para construcción de plantas termoeléctricas que se necesitan en Yucatán.
- Reducción de sueldos de los altos funcionarios públicos y eliminación de aguinaldos desde el cargo de subdirectores hasta el de presidente de México.
- Reducción del gasto de publicidad del Gobierno, partidas de viáticos y en gastos de operación.

- Continuación del aeropuerto de Santa Lucía; rehabilitación de las seis refinerías y construcción de la refinería de Dos Bocas. Además, aumento la producción de gasolinas en el país.
- Inversión en 2020 de 25 mil millones de pesos adicionales para la introducción de agua potable, pavimento y pavimento de zonas marginadas. Eso permitiría la creación de 228 mil empleos directos.
- Ampliación para 200 mil campesinos del programa Sembrando Vida que da empleo permanente a 230 mil sembradores.
- Apoyos directos a 190 mil pescadores, a partir de mayo.
- Fondo de 35 mil millones de pesos del ISSSTE para otorgamiento de créditos personales entre 20 a 56 mil pesos (cada uno). Eso beneficiaría a 670 mil trabajadores al servicio del Estado.
- El Fovisste y el Infonavit destinarían 177 mil millones de pesos para créditos de vivienda durante nueve meses. El objetivo fue beneficiar a 442 mil 500 trabajadores y generar 270 mil nuevos empleos.
- Firma del contrato de construcción del primer tramo del Tren Maya, el 30 de abril
- 2 millones 100 mil créditos personales, de vivienda y para pequeñas empresas familiares.
- Programa de inversión energética por 339 mil millones de pesos para reactivar la economía del país en medio de la epidemia de COVID-19.

El programa del Gobierno Federal contempla primero garantizar los programas que considera prioritarios por ir destinados de manera directa a la población más vulnerable, en sentido estricto porque es quien más lo necesita, como una acción de justicia social, pero también como una medida que permite en el presente inmediato reactivar el consumo interno. La apuesta del gobierno insiste el presidente López Obrador, debe partir de mantener los programas sociales actuales y aumentar el apoyo directo a los sectores más vulnerables en todo el país y, por supuesto, a los y las trabajadoras. Digamos que es una apuesta de corto plazo con la que se busca canalizar recursos a los sectores más desfavorecidos y vulnerables del país.

Al mismo tiempo, se plantea mantener la programación para inyectar recursos federales, en primer lugar, a obras como la construcción del Tren Maya, al Aeropuerto Felipe Ángeles, la construcción de la refinería de Dos Bocas, la reparación de 6 refinerías, así como en fortalecer a Pemex, buscando mantener la inversión pública para la generación de empleos a través de la empresa privada. Puede decirse que se trata tanto de medidas de corto y mediano plazo como de una apuesta de largo plazo para la economía y desarrollo local, regional y nacional. No obstante, es probable que aumente la presión para que se suspenda “momentáneamente” alguna de esas obras, entre otras razones, por los cuestionamientos que han recibido de diversos empresarios, gobernadores y analistas que plantean se debe subsidiar de manera general a la iniciativa privada.

Se puede decir que, en la misma tesitura, se encuentra aquella medida del IMSS con la que se permitirá a los patrones diferir los pagos de las cuotas obrero patronales hasta por 48 meses, pudiendo acceder a una tasa de interés mensual de entre 1.26 por ciento y 1.82 por ciento (según el plazo que eligieron para pagar 12, 24 y más de 24 meses. Este acuerdo fue aprobado por el Consejo técnico del IMSS el pasado 13 de abril del 2020.

Por otra parte, el día 10 de abril, el presidente López Obrador autorizó a los gobiernos locales y alcaldes a usar recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y del Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad (Fortaseg), destinados a la capacitación de los cuerpos policíacos y a la prevención del delito. El objetivo es que se canalicen a la compra de insumos médicos, como medio para paliar la situación de emergencia.

Es importante precisar que la federalización de las medidas adoptadas Por las autoridades estatales ante la Emergencia del covid-19. La idea consiste en proporcionar una visión general, definitivamente no exhaustiva, de la instrumentación de medidas, planes y estrategias que paulatinamente fueron puestas en marcha por dichas autoridades.

Para ello, he tratado de identificar algunas de las principales acciones que se emprendieron. Después de todo, nos encontramos en una vorágine en el flujo de información de la que no han escapado las y los gobernadores y eso, no pocas veces, se observa en las erráticas estrategias de comunicación social utilizadas, pues en ocasiones, algunas de estas fueron anunciadas a través de las redes sociales y no necesariamente en las páginas oficiales, o simplemente la información se encuentra dispersa en cada una de las instituciones o secretarías involucradas; es decir, se trata quizá comprensiblemente de un problema de sistematización y homologación de toda la información en cada entidad. Además de que la información no siguió el mismo ritmo de aparición en cada Estado y mucho menos en cada rubro, por ejemplo, en el tema de los estímulos fiscales.

De lo expuesto en el párrafo anterior se desprende que este documento no es de análisis de impacto, porque no tenemos forma de verificar el cumplimiento o ejecución de cada medida y tanto menos sobre la eficacia en su realización. También es importante decir que existen diferentes trabajos que se han realizado, especialmente, en torno al tipo de las medidas económicas y fiscales de los Estados. En este sentido, se pueden mencionar, por ejemplo, el Mapa de las medidas económicas ante la pandemia COVID-19, que ofrece el CIDE y se actualiza constantemente; “Medidas fiscales de las entidades federativas ante Covid-19”, de Nadia Leticia Vázquez Amaya y “Adelantan Estados a Federación en Programas de apoyo a empresas y desempleados”, elaborado por MCCI⁸².

⁸² “MCCI” Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad es una organización no gubernamental de México dedicada a realizar investigaciones periodísticas, académicas, litigios estratégicos,

En este apartado he recabado información sobre medidas de salud (prevención y contención), de programas sociales y de estímulos administrativos y fiscales, tratando de seguir el orden de su presentación.

Por otro lado, en el marco de la emergencia sanitaria la autoridad tomó una serie de medidas para cuidar el ingreso de las familias, proteger la producción y el empleo y garantiza el abastecimiento. Las medidas contempladas fueron publicadas y seccionadas en la página de la Secretaria de Economía. Estas son algunas de ellas: apoyos financieros a microempresas y trabajadores independientes, créditos para apoyar a micronegocios familiares y trabajadores por cuenta propia ante las afectaciones ocasionadas por el COVID-19.

- **Beneficios**

Financiamiento de 25 mil pesos por negocio o persona, a pagar en tres años, incluidos tres meses de gracia.

Es decir, los beneficiarios pagarán 824 pesos en 33 abonos.

- **Crédito A La Palabra**

Características

- Estar registrado en el Censo del Bienestar
- Ser mayor de edad
- Tener un negocio micro o pequeño, con mínimo 6 meses de operación.
- Dedicarse a la comercialización, producción de bienes y/o prestación de servicios de todos los sectores, excepto el sector agropecuario.
- El negocio debe estar ubicado en las zonas de cobertura del programa.

- **Pasos Y Especificaciones**

- Estar registrado en el Censo del Bienestar significa que la persona fue visitada por una Persona Servidora de la Nación y que manifestó su interés por obtener un apoyo para fortalecer su negocio. De ser el caso, podrá ser contactado vía telefónica para corroborar sus datos, verificar que cumple con los requisitos y preguntar si está interesado en obtener este apoyo.
- En caso de que no se encuentre en su casa al recibir la llamada de validación, deberá comunicarse de forma inmediata a la oficina estatal de la Secretaría de Bienestar para reprogramar la llamada.

análisis y comunicación contra la corrupción y la impunidad en su país. La organización fue fundada el 19 de noviembre de 2015.

- Para evitar fraudes asociados a estas llamadas, puede confirmar la “identidad” de la Persona Servidora de la Nación. Para ello, será muy importante que anote el nombre que lo atendió.
- Una vez que finalice el proceso de verificación de datos, incluyendo su aceptación del crédito, se hace una última valoración para corroborar que usted cumple con todos los criterios de elegibilidad. Si es así, la Persona Servidora de la Nación le informará en una segunda llamada cómo, cuándo y en qué institución bancaria puede cobrar su apoyo.
- También podrá ingresar a una página web <https://verificacredito.bienestar.gob.mx/inicio/> para verificar si es una persona beneficiaria de este apoyo a través de su CURP.
- Por último, se abrirá una cuenta bancaria en la cual deberá hacer el depósito para cumplir sus pagos una vez cumplido el periodo de gracia.

- Apoyo Solidario A La Palabra Para Personas Trabajadoras Del Hogar O Personas Trabajadoras Independientes

- Ser persona trabajadora del hogar o persona trabajadora independiente al 30 de abril de 2020.
- Consultar si eres acreedor al beneficio aquí a través de tu Clave Única de Registro de Población (CURP)

- Pasos Y Especificaciones

- Si cumple estas características, para acceder al apoyo del IMSS, deberá ingresar a la página <http://www.imss.gob.mx> donde le ofrecerán la orientación necesaria. Posteriormente y una vez verificada su información, se le confirmará el registro y se le avisará cuando el crédito esté listo para ser cobrado, ya que se hará una transferencia del apoyo directamente a la cuenta registrada.
- Después de capturar los datos solicitados y la CLABE de su cuenta bancaria en el portal del Instituto, si se cubrieron todos los requisitos, recibirá una carta de aprobación y una tabla de amortización del crédito.

- Apoyos Solidario A La Palabra A Empresa

- Ser persona empresaria que tiene inscrito a su personal en el IMSS.
- Pagar puntualmente sus contribuciones

- No haber despedido a personal en el contexto de la emergencia sanitaria.
- En cuanto a las Pymes estas fueron las medidas optadas por el gobierno

Para esto el Estado aclara que se entiende por PYMES MX, como la plataforma de la Secretaría de Economía para todas las micro, pequeñas y medianas empresas de México.

Las MiPymes es el eslabón de la cadena de valor más propenso a sufrir los efectos negativos de la desaceleración de la actividad económica, por lo que se deben tener consideraciones especiales con estas empresas locales, que forman parte de la cadena de suministro de la empresa minera, con el fin de apoyar a la reactivación económica local y a generar ingresos a las familias de las comunidades mineras para hacer frente a la presente contingencia siempre acatando y cumpliendo las medidas de salud.

No obstante, algunas opiniones no avalan la gestión realizada del Estado por no asumir su papel, como rector de velar y conducir las finanzas e impulso de la sostenibilidad de la economía. Consecuencia de esto más de un millón de Pymes cerraron definitivamente

Esto ha llevado a ser cuestionado por muchos, porque mencionan que no es suficiente ya que la figura de orientador no fue la esperada para evitar las pérdidas y afectación en la economía del país.

En entrevista, Beatriz Leycegui, exsubsecretaria de Comercio Exterior, propone medidas que ayudarían al país a frenar el deterioro económico, ha propuesto cinco acciones que gobierno y empresas deben hacer para reactivar México. La recesión económica y recortes a las calificaciones de deuda son dos grandes golpes que México ha recibido en medio de la pandemia del coronavirus.

Pero eso no debe causar resignación entre las autoridades, al contrario, es un llamado de urgencia para que ejecuten políticas que eviten un mayor deterioro en la actividad productiva.

Beatriz Leycegui,⁸³ propone una serie de medidas que involucran a todos los sectores de la sociedad para salir cuanto antes de la crisis.

⁸³ Beatriz Leycegui Gardoqui - Especialista en comercio. Recibe subsecretaria - Secretaría de Economía (2006-2012)

- Qué hacer para salir de la crisis

Además de las acciones contra cíclicas que pueda implementar el gobierno, las empresas también pueden poner de su parte. Leycegui propone cinco acciones: préstamo de trabajadores, *toolkits*, entregar el certificado Covid responsable, crear el fondo para emergencias y la aplicación Covid-19 salvando empleos.

Préstamo de trabajadores: Al estilo FIFA, este esquema propone el intercambio de empleados mientras dura la crisis, como lo que ocurre con los equipos de fútbol. Si se decide retener al trabajador, el patrón sustituto hace alguna transferencia a la MiPymes que le prestó el trabajador. Puede haber diferentes tipos de acuerdos entre los empleadores.

Toolkits: Desarrollo de paquetes por asociaciones o gremios orientados a estrategia financiera, Derecho laboral, fiscal y regulatorio (interpretación de regulaciones Covid-19), reconversión de empresas, identificación de nuevos mercados, reorganización laboral, digitalización de procesos y comercio electrónico.

Certificado Covid-responsable: Se otorgaría a estados, municipios, empresas, instituciones o medios de comunicación. Operaría a través de un consejo representativo.

Se tomaría en cuenta, por ejemplo, la reconversión de las empresas para atender necesidades urgentes, esfuerzos para preservar empleos, ayuda a trabajadores y MiPymes que forman parte de su cadena de suministro; las cadenas comerciales que ofrecen descuentos a ciertos sectores de la población; los medios más propositivos.

Entre los beneficios de quien reciba este reconocimiento está: el reconocimiento público, seguramente preferencia del consumidor, publicidad gratuita y que lo que estén haciendo puede servir de modelo para replicarse en otros lugares u otras empresas.

Fondo Covid-19 para la emergencia económica: Operaría a través de un consejo representativo que administre donaciones porque todos, en diferente medida, están buscando cómo apoyar, pero a veces no sabes a dónde canalizar los recursos.

Que se canalicen las donaciones a través de donatarias autorizadas, que son más de 12,000 las que podrían ser receptoras, por los rubros en que se necesitan recursos en esta crisis.

Reorientar objetivos de las fundaciones donatarias y las empresas para atender los nuevos retos.

Salvando empleos: Una aplicación tipo Tinder, donde se junte la demanda y oferta laboral, clasificada por diferentes criterios: sector, experiencia, educación, ubicación geográfica, etc.

El desarrollo y financiamiento de la app puede llevarse a cabo a través de donativos de organizaciones y cámaras empresariales y gremiales.

“Quizá este tipo de propuestas, donde el gobierno ve que las empresas están poniendo de su parte ayude a suavizar posiciones”, señaló la socia de SAI Derecho y Economía.

En México, según datos de SAI, las MiPymes representan el 99.7% de las unidades económicas en México, son fuente del 68.4% de empleos y el 56% está en el sector informal. En cuanto a las actividades económicas más vulnerables –automotriz, textil-vestido, electrónico, restaurantes, bares y tiendas departamentales, proporcionan 7.5 millones de empleos formales (28.2%) en aproximadamente 2 millones de unidades económicas.

Aunque las empresas en cadenas globales de valor representan el 1% de las unidades económicas aportan el 10% del PIB y el 5% del total de empleos.

- El T-MEC ayudará

El nuevo acuerdo comercial entre México Estados Unidos y Canadá es un factor relevante para México, por lo que resulta una buena noticia que esté en una etapa muy avanzada.

“El T-MEC⁸⁴ por sí solo no es suficiente. Es importante que se manden las señales correctas a los inversionistas de que el Estado va a cumplir con las condiciones del tratado, que no va a ser arbitrario, va a cumplir con el debido proceso legal, que va a respetar los derechos de las empresas.

“Ha habido mucha incertidumbre respecto a eso, por ejemplo, la cancelación del proyecto del Aeropuerto (en Texcoco), lo que pasó recientemente con *Constellation Brands*. Los inversionistas, independientemente de lo del Covid-19, han estado con mucha cautela observando los mensajes y las acciones de López Obrador”, señaló Beatriz Leycegui.

- La postura del Gobierno

Ante la situación económica crítica que se vive como consecuencia de la pandemia, diferentes países del mundo han adoptado medidas que implican deuda.

“Principalmente son tres medidas a nivel mundial para aliviar a los empresarios que no van a poder resistir mucho por falta de liquidez en la crisis y a los empleados que trabajan en estas empresas, o a los autoempleados, en fin, todo un universo de empresas y trabajadores que se están viendo muy afectados”, explicó Leycegui. La primera medida

⁸⁴Tratado De Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) En sus 34 Capítulos, el T-MEC incluye nuevas disciplinas, que se adaptan a las necesidades actuales de los agentes económicos que participan en los intercambios comerciales y de inversión en la región, [en línea] http://comisiones.senado.gob.mx/puntos_constitucionales/docs/TMEC/resumen_SE_050619.pdf

tiene que ver con transferencias de efectivo para aliviar la crisis, las cuales se pueden entregar a las empresas para que puedan pagarles a los trabajadores que no tienen actividad que realizar porque no la pueden hacer desde sus hogares.

CAPÍTULO 3. PRINCIPALES AFECTACIONES DE LAS PYMES EN MÉXICO Y LA IMPORTANCIA DE LLEVAR CONTABILIDAD

3.1 Enfoque Organizacional de las Pymes

En este proyecto de investigación, se analizan diferentes opiniones y percepciones sobre la organización en las pymes, de cómo esta posibilita precisar las actividades requeridas para cumplir los objetivos propuestos en los planes estratégicos de la empresa. La organización permite que se haga la agrupación o distribución eficientemente de las tareas y recursos en la empresa.

Para las empresas el desarrollo organizacional, debe ser el enfoque a largo plazo que no solo tiene el objetivo como ya hemos precisado, de incrementar el desempeño de la empresa, sino también mejorar la satisfacción de los empleados. Por un lado, el cambio sistemático permite a toda la empresa desempeñarse de una forma esperada.

Acercándonos al concepto organizacional de una empresa⁸⁵, junto a los principales problemas a los que se enfrentan las pequeñas y medianas empresas, sobre todo cuando puede confundirse con los procesos organizacionales. Pueden diferenciarse dos partes: La estructura organizativa formal y la informal, con respecto actividades empresariales.

La primera claramente indica, que se debe tener una relación entre un adecuado manejo organizacional y contar con expertos en asesoría contable, fundamentada en la necesidad real de este tipo de estructura para el desarrollo de dichas empresas en el contexto mexicano. La importancia de la contabilidad dentro de las pymes actualmente es la relevancia y valioso de las pequeñas y medianas empresas en las economías del mundo, ya que juegan un rol demasiado importante. Generan empleo, crecimiento económico, beneficios económicos sociales entre muchas otras cosas más; sin embargo a diferencia de las grandes empresas, tienen muchos problemas de desarrollo, crecimiento y supervivencia y es por ello que la finalidad de este proyecto fue indagar para conocer de una manera más didáctica y así llegar al eje central de este proyecto con la finalidad de tener una percepción elocuente y sustancial de la gran importancia de la contabilidad dentro de las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

- Definición de organización de una empresa

La organización empresarial tiene una gran importancia para asegurar el buen funcionamiento de cualquier negocio. Entre otras cosas por los siguientes motivos:

⁸⁵ Organizacional de una empresa. El principal fin es hacer que todo resulte más fácil y cómodo para los que desempeñan sus labores en la compañía, pero también para los clientes. Una correcta coordinación y la optimización de los recursos contribuirán a todo ello, [en línea] <https://www.emprendepyme.net/que-es-la-organizacion-empresarial.html>

- Una correcta organización permite conseguir los objetivos empresariales planteados con más facilidad.
- Contribuye a utilizar mejor los medios que hay a disposición de la compañía.
- Facilita la comprensión y comunicación entre los distintos componentes de una organización.
- Aporta las medidas para que se puedan realizar las actividades de la empresa de una manera eficiente, con un esfuerzo mínimo.
- Rebaja o incluso en algunos casos llega a acabar con la duplicidad de esfuerzos al delimitar las tareas.
- Consigue acabar con la ineficiencia de las actividades, aumentando la productividad y disminuyendo los costes.

3.1.2 Qué esperan las Pymes Mexicanas del entorno actual hacia los Negocios Internacionales

Por los acontecimientos recientes, es posible en cierta medida cuantificar los retos de la economía mundial, tener una visión general del camino que ha tomado y la forma en que van a desarrollarse los negocios es esencial, El año pasado la COVID-19 tomó por sorpresa no solo al país, sino al mundo, y las secuelas del impacto económico por la parálisis de diversos sectores y el confinamiento aún se siguen resintiendo desde 2021.

Sin embargo, aunque el panorama aún se proyecta complicado, la iniciativa privada comienza a generar nuevas alternativas y retos para que la economía nacional logre reactivarse de forma positiva, debido a que el entorno y al comportamiento constante de cambio, se tiene cierto pronóstico reservado para predecir con certeza la posición en que se encontrarán las Pymes en el futuro.

El Banco Mundial espera que el 57% de las empresas mexicanas se recupere en 2022 o incluso después, y solo el 33% de las Pymes en 2021. Sin embargo, Consultores Internacionales destacan que para obtener resultados positivos se requerirá tiempo, talento, innovación, experiencia y acompañamiento. El impulso debe venir desde el interior de las organizaciones, la proactividad será una de las virtudes más importantes en el proceso de recuperación.

Los países buscan nuevas y mejores formas de participación equitativa, cada vez más se inicia la transición y creación de un importante sector privado, y de un mayor desarrollo de las Pymes y de la actividad emprendedora. Aunque al mismo tiempo son visibles y tocan los enormes problemas de seguridad que amenazan con interrumpir el crecimiento, asociados con desgaste social, sobrepoblación en los países subdesarrollados y falta de mecanismo para combatir el hambre⁸⁶. Deben ser consideradas cada una de las

⁸⁶ (De la Cruz Romero, R. 2015I)

problemáticas. El elemento clave para la transformación política y económica de cualquier país es la creación de un importante sector privado y un mayor desarrollo de la actividad emprendedora.

Las PyMEs son una de las principales fuerzas en el desarrollo económico, sobre todo en las economías emergentes donde realizan un aporte fundamental a las exportaciones y al comercio.

Aunque la economía global está asociada con las grandes corporaciones multinacionales, cuyos productos pueden ser encontrados alrededor del mundo, las PyMEs también contribuyen y se benefician del comercio internacional de diferentes maneras:

- Forman parte de la cadena de valor de grandes exportadores locales.
- Exportan productos y servicios para nichos de mercado más especializados.
- Importan y distribuyen productos de PYMES extranjeras.

Además, en las economías emergentes⁸⁷, el rol de las pequeñas y medianas empresas es fundamental para la promoción de la actividad emprendedora, el fomento de la innovación y la capacidad de diversificación.

Y, por si fuera poco, numerosos estudios han demostrado que las PyMEs contribuyen al crecimiento del empleo en tasas mayores que las grandes corporaciones, para representar una importante porción del empleo total.

Estas empresas se desarrollan en los mercados extranjeros mediante la adopción de un proceso que evoluciona por etapas. Así, pasan de un estado a otro a medida que adquieren mayor experiencia internacional.

En general, el proceso de internacionalización evoluciona a partir del desarrollo del conocimiento del mercado extranjero y los recursos que la compañía adquiere del mercado.

En este contexto, es necesario que las PyMEs adopten innovación en función del desarrollo de su proceso de expansión global: las herramientas que permiten la implantación en escala según las necesidades del negocio, ayudan a llevar a cabo este proceso con éxito.

Esta innovación trajo con sí una revolución tecnológica⁸⁸ y de las telecomunicaciones. Tienen su principal manifestación con el desarrollo de una red de redes, conocida como

⁸⁷ Economías emergentes - El Banco Mundial, por su parte, para clasificar a sus miembros emplea ahora –en paralelo con una división en seis regiones geográficas de países en desarrollo.

⁸⁸ Revolución tecnológica- Para México, la revolución tecnológica debe significar su incorporación inmediata en la llamada “nueva economía” dada su capacidad transformadora y el impacto que está produciendo, mismos que se reflejan en cambios en nuestra forma de vivir, de conocer, hacer negocios, buscar nuevas formas de recreación y de interrelacionarnos con el mundo.

Internet, la cual borra las distancias y comunica instantáneamente cualquier punto del planeta con cualquier otro, por lo tanto, lo que sucede en un lugar es conocido y repercute en el ámbito global.

La globalización se comprende como un proceso económico mundial caracterizado⁸⁹ por el fenómeno basado en el aumento continuo de la interconexión entre las diferentes naciones del mundo en el plano económico, político, social y tecnológico, sin duda se convierte en fuente de herramientas y de corredores para nuevas acciones, tanto para la producción, como para la adquisición y comercialización de productos.

El impulso de esta innovación, significará una oportunidad de crecimiento con mayor fuerza, para que se dé una interdependencia económica, donde las empresas y los mercados sobrepasen las fronteras nacionales y alcance dimensión mundial.

3.2 Desafíos que representan factores culturales para incursión de las pymes mexicanas hacia la Globalización

El entorno actual de los negocios internacionales caracterizado principalmente por el fenómeno de la globalización el cual ha traído consigo muchos cambios en todos los campos del quehacer humano una gran interdependencia de los mercados y las naciones, revoluciones tecnológicas y de información, creando así un entorno muy competitivo e incierto para las PYMES mexicanas en el ámbito de los negocios con los Estados Unidos por lo que se deben identificar los retos y oportunidades para estas en la actualidad.

La cultura empresarial⁹⁰ es uno de los conceptos más importantes en la gestión de personas dentro de las organizaciones y, por tanto, cualquier profesional de los Recursos Humanos deberá trabajar sobre ella y saber qué implicaciones tiene.

Existen varios retos a los que deberán enfrentarse las PYMES mexicanas, pero, sin embargo, se plantea como principal reto el factor cultural, pues al superarse y mejorarse este aspecto se podría implantar de una manera más fácil la nueva cultura de negocios con los Estados Unidos de Norteamérica, ya que las empresas mexicanas nunca se han caracterizado por tener una cultura empresarial fuerte, y peor aún, en algunas organizaciones mexicanas pareciera que no cuentan con una cultura dentro de ellas.

⁸⁹ (De la Cruz Romero, R. 2015m)

⁹⁰ La cultura empresarial diferencia a una empresa de otra y es un concepto imprescindible para grandes y medianas empresas. Hace referencia a su funcionamiento interno, a sus creencias, normas, valores y la forma de llevarlos a cabo, [en línea] <https://watchandact.eu/blog/que-es-cultura-empresarial-y-cuales-son-sus-beneficios/>

Situación que limita su participación en los negocios con los Estados Unidos, debido a que en la actualidad el aspecto humano, así como el cultural dentro de la organización son los principales factores para mejorar la competitividad con los americanos y de las empresas mexicanas.

Siendo este uno de los principales retos que deberán enfrentarse las empresas en su búsqueda de elevación en su competitividad internacional, el cual traerá muchos cambios regulatorios, asociados de carácter formativo nacional e internacional, para que las empresas superen sus creencias y modernicen la forma de hacer comercio.

Ahora bien, la cultura empresarial es, en pocas palabras, el conjunto de normas, valores, suposiciones, creencias, formas de actuar, pensar y sentir que comparten los miembros de una organización.

El truco que tiene este concepto es que no se ajusta a lo que la empresa en cuestión ponga en sus documentos de estrategia, en su web o en sus memorias, la cultura responde a los hábitos y comportamientos que todas las personas que conforman la empresa adquieren en el día a día.

Como vemos, dentro de cultura empresarial entra también el estilo de dirección, la imagen de la empresa, la atención al cliente, el trato con los proveedores.

En resumidas cuentas, la cultura empresarial es la manera en la que una empresa se comporta día con día.

3.2.1 Elementos de la cultura empresarial

Dentro de la cultura de una organización podemos encontrar un grupo de elementos fundamentales que la determinan.

a) Creencias

Las creencias de una empresa aglutinan las ideas generales sobre la situación actual, la misión, el origen y los pronósticos futuros. Se dice que, a partir de las creencias los miembros de una empresa fijan sus comportamientos.

b) Valores

Los valores empresariales suelen definirse como la concepción compartida por todos los miembros de una organización sobre lo que es deseable.

Si las creencias fundamentan la cultura de una empresa, los valores marcan el ritmo y el camino sobre cómo la empresa tiene que actuar frente a su actividad normal y a los imprevistos.

Dentro de los valores, solemos encontrar conceptos muy amplios que definen un determinado comportamiento, como tolerancia, respeto, igualdad,

De la suma de los dos elementos que hemos tratado hasta ahora (creencias + valores) obtenemos lo que se suele conocer como la ideología.

c) Símbolos

Los símbolos suelen ser los modelos de comportamiento de los miembros de una empresa y personifican la ideología.

Generalmente, cuando hablamos de símbolos en la cultura empresarial de una organización, nos referimos a personas que se han comportado o se comportan que demuestran el potencial de la cultura y que son fuente de motivación para el resto.

Los símbolos o héroes tienen el rol de catalizadores de la cultura empresarial, por lo que su función comunicadora, como en el liderazgo, es fundamental.

d) Comunicaciones

Si la cultura es realmente compartida es fundamental que exista una red de comunicaciones que difunda todas las creencias y valores y que permita a los símbolos mostrarse y ser mostrados para permitir a la cultura renovar su valía.

Dentro de este elemento encontraríamos todos los medios formales e informales que se usan para transmitir información.

e) Mitos

Los mitos son todas las historias, anécdotas o “fábulas”, que en ocasiones se cuentan en la empresa acerca de ciertos acontecimientos del pasado, acciones de alguno de los símbolos existentes y reflejan, metafóricamente o directamente, los valores de dicha cultura.

Muchos de los mitos se refieren a los fundadores o a esa etapa, transmitiendo las ideas originales sobre la misión, las creencias⁹¹, los valores y los comportamientos ejemplares de los pioneros.

f) Rituales

Son las actividades sistemáticas y programadas que se realizan en la empresa para señalar ciertos momentos clave.

Constituyen una forma de comunicación de los valores de la cultura, que se han formalizado en una expresión formal, que se puede repetir para ejercer mejor su valor didáctico.

En la empresa pueden existir, por ejemplo, rituales de iniciación de las personas que se incorporan, rituales en los ascensos de los empleados o incluso rituales de despedida de empleados.

⁹¹ Los elementos de la cultura empresarial. Dentro de la cultura de una organización podemos encontrar un grupo de elementos fundamentales que la determinan, estos son: lenguaje, creencias, valores, símbolos, comunicación, mitos rituales y lenguaje, [en línea] <https://www.eipe.es/blog/cultura-empresarial-importancia/>

g) Lenguaje

Aprender un lenguaje es aprender una parte de la cultura de la organización que lo utiliza. Puede considerarse como el pensamiento cristalizado de un grupo y por ello es una clave para comprender su cultura.

- Tipos de cultura empresarial

Como cada persona, cada empresa es un mundo. Existen una serie de tipos de cultura bajo los que se puede incluir casi todos los modelos de actuación. Son, fundamentalmente cuatro, aunque queremos incidir en que hay tanto como empresas en el mundo y que las Pymes mexicanas actúan en algunas de ellas.

a) Cultura autoritaria

Este tipo de cultura se encuentra en empresas en las que el poder de decisión se encuentra muy concentrado. Si

todos los procesos han de concluir en la decisión de cierta persona, la empresa encuentra un freno a su desarrollo en la capacidad de esta persona.

b) Cultura burocrática

Está basada en el procedimiento y su método. Son necesarias unas normas que determinen el qué y el cómo, y debe

presidir esta normativa toda la actuación, definiendo niveles de libertad y eficacia. Se necesitará una norma nueva para dejar de aplicar la norma vigente.

Este tipo de cultura suele provocar ineficacia, resistencia al cambio y desmotivación, pero, en cambio, también puede ser el mejor camino hacia el orden, el control, la seguridad en los procesos y la calidad.

c) Cultura por objetivos

Se basa en participar de la competitividad y del éxito para conseguir los objetivos a costa de otros elementos. Su rasgo característico es la exigencia de resultados. Se considera que los objetivos son el origen de la actividad y, al mismo tiempo, su meta.

d) Cultura de motivación

Esta cultura es una derivación de la cultura por objetivos y tiene como objeto conseguir la motivación y, por tanto, la felicidad de las personas que forman la empresa. Considera que los equipos motivados alcanzan los mejores resultados.

El factor determinante del éxito de esta es el estilo de dirección y la forma en que el mando percibe a los empleados desempeñando labores de menor responsabilidad.

Para bien o para mal todas las empresas tienen un concepto de cultura empresarial, sin embargo, debido a que dentro de las mismas este aspecto no es tomado en cuenta, se ha llegado a pensar que nuestras organizaciones no cuentan con una cultura empresarial; y en realidad, no se caracterizan por poseer una idea definida y planteada,

pero hay aspectos que la mayoría de las empresas comparten y tiene tan arraigada dentro de sus organizaciones. Las cuales tienen mucho que ver con un factor del nivel educativo de sus dueños.

La mayoría de las PYMES tienen un apego y resistencia al cambio,⁹² debido principalmente por algunos éxitos en el pasado. Ese hecho empieza con un emprendedor visionario, alguien que crea una estrategia brillante y que se las arregla para conseguir una posición relativamente dominante en algunos mercados.

Esa posición dominante le trae mayor éxito y crecimiento durante un período de tiempo, lo cual, si no se tiene mucho cuidado, lleva a cierto número de situaciones, que crean resistencia al cambio. Por una parte, se debe a desconocimiento y capacidades en cuanto a las nuevas demandas que tiene el mercado ya que los directivos, empiezan a volverse cada vez más arrogantes porque se consideran muy buenos, de manera que dejan de escuchar, tienden a mirar hacia el interior y finalmente reúnen todo alrededor de ellos mismos. Esa clase de cultura es un ancla para el progreso.

Estos aspectos culturales que más destacan dentro de las organizaciones mexicanas; además de producir lo más posible no en lo mejor posible que se adoptó en un tiempo, impulsó una cultura proteccionista, la que disminuyó y en algunos casos eliminó por completo la competencia entre los diversos productores, quienes contaban con un mercado prácticamente cautivo. Si el consumidor final opinaba que los precios o calidad de algún producto no eran aceptables, no le quedaba otra alternativa más que callar y escoger el producto más barato o menos malo. Pero en ocasiones el consumidor recurre a las economías de escala que es la importación ilegal o contrabando.

Este comportamiento nos permite observar que la cultura empresarial mexicana está profundamente afectada por nuestras costumbres nacional e histórica, además en la mayoría de los aspectos requiere una nueva idea de negocios global, la cual está buscando liderazgo empresarial, delegación de responsabilidades, valores dentro de la organización que ayuden a promover el trabajo en equipo, la iniciativa, confianza y creatividad; sobre todo, que exista un alto grado de motivación en todos los participantes y niveles de la organización; todo lo cual ayudará a que la empresa se adapte mejor y más rápidamente a los sucesos y cambios tan inesperados que se dan en la actualidad.

Las empresas mexicanas encontrarán en cada uno de estos aspectos a modificar dentro de sus organizaciones un reto el cual, si bien es cierto que no será fácil de superar, ayudará enormemente a la mejora continua de la empresa.

⁹² Cfr. Murcio Rodríguez, Ricardo, “*Resistencia al Cambio, ¿Como afrontar?*” agosto 27 de 2018. Se considera a la “resistencia al cambio” como parte de la naturaleza humana, en mi opinión esto es un error grave. El ser humano no se resiste a los cambios, en la gran mayoría de las ocasiones es el promotor de los mismos. Lo que sucede en realidad es que nos resistimos a las posibles consecuencias negativas del cambio, pues tenemos miedo a lo desconocido, [en línea] <https://www.ipade.mx/2018/08/27/la-resistencia-al-cambio-como-afrontarla/>

El fenómeno de la globalización se ha venido presentando a lo largo del tiempo, pero es en la actualidad que se ha presentado con mayor fuerza y, en consecuencia, repercusiones. El primer impacto de este fenómeno fue permitir a las compañías internacionales que tuvieran una ventaja sobre otras compañías que todavía tenían una orientación nacional. En la primera fase de la globalización fue la globalidad misma la que concedió esa ventaja, o sea, la capacidad que tenía una compañía de movilizar sus suministros y sus activos más allá de las fronteras; pero ahora, cualquier cosa a la que una empresa pueda tener acceso a distancia ya no es una ventaja competitiva porque actualmente gran parte de las personas el mundo tiene acceso a ello.

Esto ha resultado a nivel mundial que los competidores estén equilibrados; hoy día una compañía debe obtener los suministros que tenga el menor costo, colocar las plantas de producción en naciones de mano de obra barata. Sin embargo, las empresas que ganarán los mercados serán aquellas que tenga un manejo estratégico hacia su personal. Solo será posible con aquellas que cuenten con una cultura dentro de sus organizaciones que les permita adaptarse rápidamente a los cambios inesperados y responder a ellos.

Es así, como en este mundo altamente competitivo y cambiante, está siempre abierto a la disposición para introducir nuevas estrategias prácticas, constituyendo una verdadera realidad que se hace necesario en muchas empresas las cuales sus ataduras le impiden la introducción de esos cambios culturales.

Esa firmeza, apatía o simple desconfianza puede estancar a las empresas mexicanas y con seguridad va a permitir la entrada a empresas competidoras en mejores condiciones. Por lo que la necesidad de cambio se volvió imperante y las PYMES debe reconocer que “lo único constante de aquí en adelante será el cambio”⁹³.

Para México, la alternativa se encuentra en estructurar una nueva cultura empresarial basada en la motivación de los empleados, en su creatividad, confianza, lealtad, trabajo, iniciativa, entusiasmo, logrados a través de la creación de un ambiente de trabajo agradable, participativo, donde se deleguen responsabilidades, existan líderes en toda la organización que impulsen los procesos continuamente, existan valores que enaltezcan a los empleados, a la organización y al trabajo en equipo; lo anterior, junto asesoría permanente hará que la gente se sienta orgullosa del lugar donde trabaja y deje a un lado la burocracia, apatía y egoísmo.

La implantación de esta cultura es requerida con mayor urgencia en las PyMEs debido a la importancia y participación que estas tienen en el ámbito nacional.

⁹³ Dr. Chávez, Chávez, José Luis - Dra. Rodales, Trujillo, Hilda, “La Cultura, Retos y Responsabilidad de las Pymes Mexicanas Respecto de las Relaciones Comerciales con Empresas Estadounidenses Frente a la Globalización”, [en línea] <https://dialnet.unirioja.es>

3.3 Principales Problemas que enfrentan las Pymes por “Falta de Asesoría permanente”

Como he resaltado en toda esta investigación, Este segmento es probablemente el más importante del país en términos económicos, pero se enfrentan a una serie de dificultades que frenan su crecimiento.

Los pequeños negocios se enfrentan a una serie de trances y obstáculos que frenan su crecimiento, impidiendo que este sector se fortalezca de forma adecuada. Si bien las PyMEs, en la mayoría de los casos surgen de forma inesperada y en pocas ocasiones con una planeación. De forma adicional, es claro que al crecer sus negocios lo hacen con carencias por errores, los cuales son fácil de detectar: la contabilidad sin asesoría. Los pequeños empresarios cometen estas prácticas al dirigir sus empresas que, al combinarse con factores externos del entorno, resultan en una gran carga para su desarrollo.

En esta investigación primero se menciona, dando a conocer las necesidades empresariales de las que entre muchas se encuentra las penurias de llevar un sistema contable, haciendo énfasis que en la búsqueda de la eficiencia productiva y financiera y como una ventaja estratégica competitiva tener información contable analítica contribuyen a la toma de decisiones en el crecimiento y desarrollo organizacional; teniendo como resultados la objetividad de conocer a un grado mayor de relevancia la importancia de tener un sistema de control contable dentro de las Pymes.

Cuando se habla de tipos de contabilidad de una empresa, no hablamos de una espontánea; claramente esta puede ser una contabilidad financiera, fiscal, de gestión, gerencial y de costes, todas las sociedades de la empresa se cree que tienen claro qué es la contabilidad general y para qué sirve. Pero dentro del registro de la empresa podemos encontrar varias ramas especializadas en fases concretas, que pueden ser muy útiles en función de las necesidades y objetivos de la empresa. En este punto se entiende, que se cuenta con la consultoría experta para llevar las cuentas de acuerdo al giro de la empresa.

Es útil y necesaria cuando se tiene que presentar estados contables de forma estandarizada a inversores, entidades públicas u otros organismos interesados. Por lo tanto, no está enfocada a la gestión empresarial. Con este tipo de contabilidad de empresa se pueden obtener datos en unidades monetarias de interés a nivel financiero, como solvencia, liquidez, apalancamiento, solidez, rentabilidad económica o ciclo de caja entre otros.

Se podría afirmar que las PyMEs en su mayoría no manejan o desconocen, los aspectos mencionados. Es de precisar que el factor de poca o nula asesoría no se maneja en este tipo de estructuras de empresas.

Contrario al antiguo guerrero griego Aquiles, las Pymes en México no solo tienen un talón por la falta de asesoría, sino otros puntos vulnerables que las ponen en peligro y las podrían dejar fuera de la competencia.

Es claro, que la falta de asesoría puede llegar a costarle la vida y desarrollo de las Pymes. "Según experiencia, las posibilidades de éxito de este tipo de empresas en el mercado local son en promedio del 25% al 30%, por debajo de la media mundial que es de alrededor del 40%".

Una de las opciones para que las empresas tengan claro cuál es su panorama financiero antes de requerir un apoyo de este tipo, es que trabajen de la mano con el consultor empresarial, el cual le "ayudará a identificar cómo están sus índices de rentabilidad", esto sin duda será la opción más precisa para afrontar sus problemas.

En la asesoría a pequeñas y medianas empresas mexicanas, cuando se hace un diagnóstico de qué está fallando en la organización, se ha encontrado que en muchas de ellas ha sido necesario que la empresa deba diversificar sus productos y servicios para suplir una demanda que estaba siendo ignorada y que genera mayor rentabilidad. Toda empresa necesita hacer una serie de inversiones más o menos costosas, pero siempre con un control de gastos, provisiones e ingresos.

No contar con la orientación contable y un plan financiero, que te permita estar pendiente de los ingresos y egresos del negocio, así como del balance general de las cuentas y contar con un plan financiero que indique la dirección que debe tomar el negocio en términos económicos, del tipo de contabilidad más adecuada a las necesidades, es una forma de estancar su crecimiento. Tener claridad de las áreas que necesitan inversión y las cantidades que se requieren para dichas tareas, constituye un paso importante para consolidar una Pyme.

También se han encontrado grandes deficiencias en la falta de esta consultoría que ha llevado a cometer equivocaciones.

No planificar. Convertir la improvisación en el mantra de tu negocio es un completo error. Las empresas necesitan una hoja de ruta, unas provisiones, unos objetivos y, por qué no, un plan B. Sin esto lo que nos queda es ir a la deriva.

Tener una administración deficiente. Cuántos empresarios se empeñan en llevar ellos mismos la contabilidad sin tener nociones básicas, esto lleva a la escasa visión de empresa, llevar las riendas de tu propio negocio implica tener una visión global de tu negocio, del valor que puedes aportar y pensar siempre en el siguiente paso.

El análisis estratégico es otro paso. Cuando se carece de orientación, crees que resulta algo aburrido y poco apasionante, lo cual no es verdad. Qué hay más divertido que colocarse un paso por delante de la competencia y ganarle la partida. Sin duda esto se ve reflejado por la falta de liderazgo, este es uno de los errores que más caros pagan las

Pymes. Puede que se haya podido hacer una buena selección de personal, pero de poco servirá si no organizas y supervisas a tu equipo.

Limitantes como la capacidad de modernización, innovación de productos e inversión en tecnologías y estrategias, además de debilidades como la falta de asesoría empresarial, deficiente administración, talento no calificado, desconocimiento de mercados y sistemas de calidad, son algunas de las áreas a trabajar en las pequeñas empresas.

Aunque existen muchas áreas de oportunidad en las pequeñas y medianas empresas, uno de los obstáculos más grandes sigue siendo el acceso al financiamiento para sacar adelante sus ideas de negocio o de innovación de producto, esta tendencia da pie para abundar en el impacto de no consultar con especialistas y las repercusiones en lo jurídico.

Según estudios realizados por organismos en lo que respecta a los problemas que caracterizan a este tipo de empresas es determinar y conocer qué es lo que los causa. Un gran paso hacia el éxito de las pequeñas empresas al analizar y comprender las causas, es claro identificar los motivos que impiden su crecimiento económico.

La Pymes y en general la industria de México, además de aquellos problemas debidos a factores internos y que se derivan de la naturaleza propia del giro del negocio, enfrentan también los efectos de la globalización de la economía y las finanzas internacionales que imponen nuevas reglas para las cuales estas empresas aún no están preparadas, además de las inadecuadas y parciales políticas gubernamentales que impiden la consolidación de empresas en los distintos sectores de la economía nacional.

Entre los errores destaca: sin duda la asesoría corporativa, no realizar investigaciones de mercado, donde un primer análisis revele cuál es el público objetivo de un producto o servicio, lo que buscan y qué hace la competencia.

- La asesoría Jurídica en diferentes etapas de las PyMEs:

Se detalla que la falta de asesoría legal, puede afectar el negocio ya que, si se ignoran las responsabilidades legales y fiscales que tiene una empresa, o bien, no hay una constitución correcta de la misma, el negocio tarde o temprano tendrá problemas para crecer. La forma inmediata de afrontar estas situaciones es permanente revisión, cuando nos referimos a este punto se debe indicar con claridad a qué nos referimos. Esta responsabilidad que encierra el estandarte para prevenir conflictos, y en caso de presentarse, permite contar con una adecuada defensa. También permite tener las herramientas necesarias para estar en posición de hacer un nuevo acuerdo. La clave para lograr el éxito es que se lleven de manera correcta los aspectos generales de las organizaciones.

La asesoría legal previene conflictos y, en caso de presentarse, permite contar con una adecuada defensa. También es posible tener las herramientas necesarias para estar en

posición de hacer un nuevo acuerdo. Siendo clave para lograr el éxito el que se lleven de manera correcta los aspectos legales.

Desde la creación de un negocio, es importante tomar decisiones relevantes relacionadas con la creación de una sociedad. También es importante conocer el alcance de los derechos y obligaciones que se generan. Además, es visualizar y concientizar cuáles son los riesgos a los que se pueden ver expuestos.

El riesgo se refleja, y es de suma importancia conocer manejar las relaciones con los proveedores y los clientes, ya que son una parte fundamental de las PyMEs, por ello se requieren contratos que no solo sirven para evitar malentendidos, sino que además permiten anticipar la manera en que se resolverán adecuadamente los desacuerdos que se presenten.

Por ello, es que las PyMEs necesitan tener seguridad jurídica tributaria durante el desarrollo y crecimiento. Día con día se presentan diversas oportunidades y riesgos en la operación, y deben valorarse desde el aspecto legal.

La adecuada asesoría tributaria colabora en el proceso para que las PyMEs se conviertan en grandes empresas exitosas, estables y productivas. Lo más importante es prevenir los riesgos a los que está expuesto por las cargas fiscales en las cuales debe estar al día para continuar con su actividad económica.

El estar consciente de las necesidades de las PyMEs, será fundamental para ofrecerte servicios jurídicos tributarios que aporten a tu productividad y crecimiento. Cada uno de los que participen en cada caso, su aporte debe dar un manejo especial.

Esto hará que todas las empresas conozcan que deben pagar impuestos, como: al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Las Pymes deberán entonces cumplir, en tiempo y forma, con sus declaraciones, pero existen primordialmente dos tipos: las mensuales y las anuales, cual se tratará más adelante.

3.3.1 Factores de Tipo Interno y Externo que Influyen en el Crecimiento de las Pymes

El presente apartado pretende identificar los factores internos y externos que influyen en la competitividad de las Pymes, ya que la competitividad es un aspecto que adquiere cada vez mayor relevancia en el ámbito empresarial, lo cual se deriva de las exigencias del entorno económico actual enmarcado en el proceso de la globalización.

En la actualidad, las empresas tienen que ser eficientes y ofrecer productos de calidad; ya que las condiciones del mercado demandan mejorar la calidad; por lo que el desarrollo del sector privado, en particular de las pequeñas y medianas empresas

(Pymes), es de suma relevancia, ya que los factores internos de las mismas como son: Planeación estratégica, capital humano, innovación, productividad, sistemas de información y aseguramiento de la calidad resultan cruciales para que estas hagan un uso eficiente de sus recursos y alcancen grandes niveles de productividad y competitividad. Sistemas de información y el aseguramiento de la calidad resultan elementos clave en este proceso.

Los siguientes apartados presentan las generalidades que comprenden los factores internos y externos de las Pymes que intervienen para la competitividad.

- Los Factores Internos que Influyen En El Crecimiento De Las Pymes, Son:
 - La falta de Planeación: La falta de planificación es una de las principales causas del fracaso en los negocios y de los conflictos en cualquier área de la vida. Es verdad que muchos emprendedores planifican con esmero la apertura de sus negocios. Pero también es cierto que luego le dedican poco tiempo a la planificación del buen funcionamiento de sus empresas. Eso origina dificultades de organización y gestión que ponen en riesgo cualquier proyecto de negocio. Planificar con antelación los objetivos y detallar en un plan las tareas necesarias para lograrlos, no garantiza el éxito empresarial, pero reduce sustancialmente las posibilidades de errores, fracasos, conflictos y estrés. Esta situación ocurre con mayor frecuencia de lo que se cree, es necesario comenzar a proponer acciones; para empezar un plan de trabajo calendarizado y objetivos medibles que puedan alcanzarse. Se ha manifestado anteriormente que la creación de una Pyme obedece a razones de subsistencia familiar, es decir, las pequeñas y medianas empresas surgieron en su mayoría en momentos de crisis económicas, es así que la mayoría de los dueños notaron en la formación de un comercio familiar, una opción a una dificultad de desempleo y subsistencia. Según estadísticas publicadas por un estudio llevado a cabo por ello el Centro de Investigación de Empresas Familiares (Cief)⁹⁴ en México 83% de las empresas son familiares y en su mayoría pequeña y mediana (Pymes). El no planificar conlleva a una serie de debilidades importantes. Es posible que en el corto plazo no se noten los efectos de la falta de planificación. A lo mejor solo se traduce en pequeños tropiezos de poca importancia aparente.

⁹⁴ Centro de Investigación de Empresas Familiares de la Universidad de las Américas Puebla (CIEF) es un centro fundado en 2010, cuyo objetivo es desarrollar investigación, así como brindar asesoría y consultoría con el fin de contribuir a la generación y difusión de conocimiento de la Empresa Familiar en México, [en línea] <https://www.udlap.mx/empresasfamiliares/conocecief.aspx>

Sin embargo, a la larga muchos pequeños tropiezos tienden a convertirse en una gran bola de nieve.

Es preferible fallar al planificar y tener que reajustar el plan a no planificar e ir “resolviendo” sobre la marcha. Muchos gerentes y empresarios trabajan pensando que no les hace falta mucha planificación. Pero siempre tienen muchos dolores de cabeza con sus negocios.

Creer que la planificación es un ejercicio teórico poco productivo o que solo se trata de tener control de las operaciones y es imposible controlarlo todo. Por lo tanto, no se puede “planificar tanto”. En realidad, posiblemente no tienen un concepto apropiado de lo que significa planificar.

- **La falta de recapitalización:** Antes que nada, el término de recapitalización está relacionado con el proceso de las empresas que aumenta su capital a consecuencia de la necesidad de proporcionarle una mejor estructura y responder por sus obligaciones en un período de corto y mediano plazo. Mayormente las pymes no realizan este cambio de estructura del capital de la empresa, que en general se vincula con el mismo proceso de las entidades financieras, en donde la estructura requiere de un ajuste y medidas que complementen el flujo de ingresos que no provengan de la concesión de créditos. La finalidad es ser utilizadas para lograr aumentar el capital generado por las entidades financieras por las medidas de reestructuración del mismo sistema financiero que se adquieren con la finalidad de mejorar el capital relacionado con los activos del sector inmobiliario.

En tal sentido, las entidades financieras emplean la recapitalización⁹⁵ como una vía fundamental para fortalecer el capital y darle solución a los posibles problemas que se pueden presentar durante una crisis financiera que mayormente se producen en este tipo de entidades y que, de forma escalonada en las mayorías de Pymes, sin importar su sector.

- **Falla en la operación y producción:** Contar con un sistema de gestión operativo que nos informe, visual y oportunamente, en dónde se presentan las desviaciones y las causas raíz, permite implementar soluciones de manera inmediata. Sin

⁹⁵ Recapitalización se refiere, al proceso en que una compañía aumenta su capital social o privado para garantizar mejor su estructura, responder a sus necesidades operativas y/o hacer frente a sus deudas en el corto o medio plazo, Pacheco, Josefina, “Recapitalización”, en Economía 360. Diccionario de economía, administración y negocios, [en línea] <https://www.economia360.org/recapitalizacion/>

embargo, no siempre es posible contar con estas herramientas y surgen algunos problemas, como son el desaprovechamiento del tiempo, falta de capacitación al personal y los encargados cometen el error por considerarlo una práctica no importante.

De manera simple podemos decir que es clave el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de desempeño por la empresa. Algunos indicadores estratégicos son:

- Porcentaje de participación
- Incremento de ventas
- ROI (medición del rendimiento de la inversión)
- EBITDA (evaluación ingresos antes de los gastos financieros)
- Intereses, impuestos, depreciación y amortización.

Cada uno de estos indicadores no se les da seguimiento a los resultados mensuales, que con mayor frecuencia de la que debería, tienen demoras para registrarse y analizarse, lo que también retrasa las decisiones gerenciales.

- **Deficiencias financieras:** Esto se traduce en la carencia del conocimiento para analizar e interpretar los estados financieros⁹⁶, por lo cual erróneamente se hace una planeación estratégica y administrativa financiera en la adquisición e instalación del activo. Reducción de operaciones (falta de capacidad productiva, negligencia, aumento de la oferta, etc.) Crisis económica (disminución del poder de compra) mala gestión para el acceso a financiamiento, convenientes para la empresa, con lleva a considerar a la compañía como la fuente de financiamiento familiar, una mala decisión puede causar la deficiencia inadecuada de distribución de utilidades.
- **Falta en la visión de la empresa:** Toda organización debe tener visión de futuro. Eso es una idea clara y definida del sitio al que quiere llegar. A ser posible, dicha visión de futuro debe estar escrita y detallada, si es posible minuciosamente. Dicha visión de futuro se debe compartir con los miembros de la organización, cada uno a su nivel. Si quieres que alguien vaya a algún sitio, debes decirle a dónde debe ir. En gran medida muchos de los empresarios, particularmente de Pymes, no desarrollan una verdadera idea del negocio. Muchas empresas de estas características no realizan el suficiente hincapié en esta tarea de visualizar su futuro y, por ende, los líderes de las mismas tampoco saben a dónde van, salvo a cumplir los resultados del mes siguiente. La falta de este tipo de tareas, junto con la falta de comunicación, ya no solo a los clientes

⁹⁶ (De la Cruz Romero, R. 2015n)

externos, sino a los internos, hace que estas acaben padeciendo de una aguda miopía y que la visión de las mismas sea cortoplacista.

Se debe crear un plan estratégico, donde pasando por la descripción de un horizonte a tres años, indicando la necesidad de la anticipación para estudiar escenarios, sin olvidar la necesaria comunicación, tanto interna como externa de dicha visión, así como el consenso y el estudio de otros escenarios, nos da pautas para crecer en este ámbito que tanto se requiere.

- **Insuficiencia en la gestión interna por parte de sus dueños:** Esto resulta a la falta de visión para reclutar al personal competente; es la mayor causa de fracaso en las organizaciones. Un proyecto que se centre exclusivamente en el aquí y ahora, no tiene futuro. Para cuando lleguen a darse cuenta de que el mercado ha cambiado, la mayoría de sus competidores ya tendrán mayor experiencia utilizando los nuevos principios y herramientas.

Esta cultura de la innovación no se debe producir solo en multinacionales y grandes empresas, de hecho, los resultados más sorprendentes se producen en PYMES y emprendedores que adoptan esta realidad en sus planes estratégicos. De poco te servirá contratar los servicios de una consultora externa si no tienes la convicción necesaria para aplicarlos para gastos personales, escoger de forma inadecuada al seleccionar a sus socios, no conocerse el estado real del negocio, falta de liderazgo, imposibilitan el planteamiento y cumplimientos de objetivos necesarios para administrar el negocio.

Causas externas que influyen en el desarrollo de las Pymes son:

- **Financiamiento y políticas gubernamentales:** Algunos países en vías de desarrollo han progresado de una manera significativa en la construcción de una política empresarial, para facilitar el financiamiento y este estimule el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa⁹⁷. En el caso de México, la tenacidad que tienen las Pymes y el impacto para la mayoría de las economías en materia de crecimiento y desarrollo. Se vuelve necesario la participación de representantes gubernamentales y de organizaciones regionales en el terreno del desarrollo de las PYMES, cuyo propósito debe ser impartir capacitación a los funcionarios gubernamentales sobre el diseño, instrumentación y evaluación del impacto de las políticas públicas en el desarrollo de las PYMES; ganar conocimiento sobre las distintas metodologías aplicadas con éxito por los

⁹⁷ (De la Cruz Romero, R. 2015o)

países de la región y a escala internacional; así como, promover intercambio continuo entre los participantes.

Sin embargo, los esfuerzos por llegar a este sector empresarial siguen a la orden del día, un ejemplo de esto es que en 2009 el Fondo Pyme de la Secretaría de Economía aumentó en un 40% el apoyo financiero a estas empresas.

Otro ejemplo de apoyo para la Pyme es el programa México Emprende con el cual se ofrecerá un financiamiento por 4,500 millones de pesos para ayudar a la generación de empleo y autoempleo, recursos que, según información del programa, estarán destinados al desarrollo de proyectos productivos en sectores poblacionales específicos.

A pesar de la existencia de este tipo de programas y proyectos, la realidad de muchos de los negocios que acuden a ellos es que los recursos llegan cuando el empresario ya no está en vías de poder aprovecharlo, de acuerdo a información de la Asociación Nacional de Empresarios Independientes (ANEI).

En cuanto al marco normativo legal de sus actividades económicas, este lo establecía la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial SECOFI (actualmente es la Secretaría de Economía⁹⁸). Este por su parte acercándonos a este tiempo en apoyo a las Pymes, el fondo CRECE financiamiento para las pymes mexicanas a través del sistema nacional de garantías.

- Aportará banca comercial 62 pesos en promedio por cada peso de la Federación en 2006.
- Ofertarán bancos 9 mil 160 millones de pesos en créditos en beneficio de 37 mil pymes.
- Fueron 42 pesos en promedio en 2005 La banca comercial otorgará 62 pesos en promedio en financiamiento a las pequeñas y medianas empresas mexicanas en 2006 en relación a los 42 pesos que en promedio otorgó en créditos en 2005 por cada peso aportado por la Federación, a través del Sistema Nacional de Garantías, el que resultado de la convocatoria que realizó la Secretaria de Economía, de manera conjunta con Nacional Financiera, fueron tres bancos: BBVA Bancomer, HSBC y Santander, los seleccionados para ser apoyados por el Sistema Nacional de Garantías.

A través del Fondo Pyme, la Secretaría de Economía destinó 150 millones de pesos para el apoyo del Sistema Nacional de Garantías, por lo que con el efecto multiplicador se logrará que los bancos seleccionados oferten créditos por un monto de 9,160 millones de pesos. En ese momento se destacó que el número de micro, pequeñas y medianas

⁹⁸ Secretaría de Economía “Sedeco” La Secretaría de Economía es responsable de formular y conducir las políticas de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país. El 6 de abril de 1934 se publica en el DOF la Ley de Secretarías de Estado, Departamentos Administrativos y demás Dependencias del Poder Ejecutivo Federal, creándose la Secretaría de la Economía.

empresas beneficiadas a través de dicho esquema de financiamiento será de por lo menos 37 mil MiPymes. “Creemos que el trabajo conjunto realizado con Nacional Financiera en la búsqueda de esquemas novedosos que involucren a la banca comercial en el apoyo a las empresas de menor tamaño del país ha sido exitoso”, subrayó el funcionario de la Secretaría de Economía.

Desde el inicio del mecanismo de selección de productos Pyme, se buscó elegir entre las mejores propuestas presentadas por la banca comercial y se consideraron como criterios básicos las menores tasas de interés y el máximo múltiplo de los recursos aportados por la Federación. El esquema de Garantía Pyme de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa genera competencia entre las instituciones bancarias, acelera el proceso de colocación de los créditos, atiende a nuevos segmentos e incrementa el número de empresas beneficiadas, además de que hace más flexibles las condiciones de acceso al financiamiento. Los productos seleccionados se caracterizan por no requerir garantías hipotecarias en créditos hasta por un millón de pesos y por manejar una tasa de interés competitiva, que va de entre TIIE + 8.3 puntos porcentuales a TIIE +11.61 puntos porcentuales. En total se seleccionaron ocho productos PYME entre los tres bancos comerciales. Con este nuevo proceso, suman tres los procesos de selección realizados, bajo los cuales más de 65 mil micro, pequeñas y medianas empresas se vieron beneficiadas a través de una derrama crediticia superior a 9 mil millones de pesos.

Si bien la administración federal desapareció algunos de los fondos de apoyo para pymes, entre ellos el CRECE⁹⁹ su vigencia fue hasta 2012. Sin embargo, aún prevalecen programas públicos destinados a crear sinergias entre instituciones financieras y grandes empresas. Su objetivo es facilitar más créditos a tasas competitivas. Aunque sigue sin ser suficiente.

En cambio, el principal factor es el escaso conocimiento administrativo empresarial para cumplimiento de sus objetivos repercute directamente con la falta de incursión y mecanismos de desarrollo en los mercados nacionales e internacionales, así que, en la medida en que dichas empresas establezcan planes y programas de cesiones permanentes en asesorías que busquen superar los problemas y adopten una cultura empresarial sólida a las dificultades que se presenten, mayor serán los beneficios que podrán recibir Financiamiento esto según ANAPROCE¹⁰⁰, al manifestar que. Si a las

⁹⁹ Fondo “CRECE” Centros Regionales para la Competitividad Empresarial, para que operen a través del Instituto Nacional para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de los Consejos Regionales respectivamente, sin afectar sus fines a los que se destinaron, sometiéndose a la regulación de la Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.

¹⁰⁰ Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018, con el fin de proporcionar información principalmente del año 2017 relacionada con las fuentes y condiciones de acceso al financiamiento, las cadenas

MiPymes se les ofreciera un crédito bancario en términos del 2018, 7 de cada 10 no lo aceptarían, y de estas, seis de cada diez consideran que son caros, en tanto que 2 de cada 10 expresaron que no lo necesitan.

De las empresas que tuvieron financiamiento en 2017, ocho de cada diez lo utilizaron para comprar insumos, 27.5% para adquirir maquinaria y 25.6% para el pago de otros créditos.

El tamaño de la muestra entre las micro, pequeñas y medianas empresas fue de 22,188 empresas. Los dominios de estudio son: a) Nacional-Gran Sector, b) Nacional-Tamaño de empresa y c) Entidad federativa-Sector estratégico únicamente para PyMEs.

En contrastes con los países desarrollados, los empresarios cuentan con asistencia técnica personalizada y gratuita en su propia empresa; y con un registro de seguimiento, aunado a un control (base de datos) gubernamental que asegura el correcto funcionamiento de las empresas todas sin importar el tamaño deben por obligación contar con una contabilidad básica y legal, así como un perfecto control de impuestos; contrario a lo que pasa en México donde el gobierno elabora proyectos de ayuda a los empresarios de forma masiva (cursos, semana Pyme, etc.) lo cual no permite asegurarse del correcto funcionamiento y aprovechamiento de lo impartido, más aún , existe un total desconocimiento por parte de los empresarios de las Pymes acerca de la existencia de programas y apoyos públicos, ya que el 86% de estas empresas, como indica Zorrilla¹⁰¹, señalan no conocer los programas de apoyo federales, estatales, y/o municipales; el 12% de estas los conoce, pero no los ha utilizado. El 2% de las Pymes los conoce y los ha utilizado.

- **Competencias con las empresas Transnacionales:** Esta sección inicia señalando agudos problemas, sociales y económicos, devenidos de la relación de dependencia económica y política de México a Estados Unidos. Se describe al país como una nación llena de contrastes sociales y económicos donde el desempleo y el estancamiento económico parecieran características inherentes a la nación mexicana.

Se apunta a la existencia de problemas estructurales de México no resueltos, señalando a la falta de planificación económica como la causa central del estancamiento económico del país. De acuerdo con el autor¹⁰², la reducida estructura productiva de México es

productivas globales, las capacidades tecnológicas y de innovación, el ambiente de negocios y su regulación, así como del conocimiento de los apoyos gubernamentales, entre otros temas.

¹⁰¹ Zorrilla Salgado, Juan Pablo, octubre de 2005 “La información como estrategia en un contexto global y competitivo, [En línea]: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54920204>

¹⁰² Gracias, Víctor, “El impacto de las empresas transnacionales en el México contemporáneo y la frontera norte García, Víctor [1979], “El impacto de las empresas transnacionales en el México contemporáneo y la frontera norte”, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México,

reflejo de la creencia de un posible desarrollo industrial acelerado dependiente del capital extranjero.

Entre los efectos de la dependencia de México a Estados Unidos se enuncian: el desmantelamiento del campo mexicano, el agotamiento del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), el estancamiento de la economía mexicana, las altas tasas de desempleo y los crecientes flujos migratorios de mexicanos a Estados Unidos.

A lo anterior se suma la dependencia de México hacia Estados Unidos mediante la importación de bienes de capital extranjeros y del endeudamiento del país con el FMI y la Reserva Federal. De acuerdo al autor, el endeudamiento externo del país ha resultado en la aplicación de ajustes estructurales en detrimento de la clase trabajadora y en favor del capital transnacional¹⁰³.

Si nos remontamos al surgimiento y posicionamiento de las transnacionales de origen estadounidense. En primer lugar, se hace alusión a que fue después de la II Guerra Mundial cuando surgieron la mayoría de las filiales de las empresas norteamericanas en el mundo. En segundo lugar, se señala a América Latina como el lugar estratégico de posicionamiento “casi por selección natural” de las transnacionales estadounidenses, debido a que es en esta región donde obtienen mayores tasas de rendimiento en virtud de los bajos costos salariales que pagan y el aprovechamiento de materia prima.

Se apunta al posicionamiento de las empresas transnacionales en países con mayores mercados internos como Argentina, Brasil y México. Por sectores productivos, se hace notar la focalización de la inversión extranjera en las industrias de la química, maquinaria no eléctrica y maquinaria eléctrica y electrónica.

Todo esto sucede, en su afán de expandirse las empresas transnacionales absorben a empresas locales descapitalizando al país receptor debido a que no existe una adición neta al capital nacional.

En el texto se enumeran las características de las empresas transnacionales retomando la idea de White y Correa¹⁰⁴. De acuerdo con ellos “la racionalidad de su comportamiento está orientada por pautas de crecimiento y de maximización de sus beneficios que no

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, núm.112, enero-abril 1979. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/112/dtr/dt>

¹⁰³ García, Víctor, “El impacto de las empresas transnacionales en el México contemporáneo y la frontera norte”, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, núm. 112, enero-abril 1979. [en línea] <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derecho-mx/article/view/27208/24555>

¹⁰⁴ White, Eduardo y Correa, Carlos, “Instrumentos de política científica y tecnológica en México”, Castañeda, Carlos (coord.), *Derecho económico internacional*, México, Fondo de Cultura Económica.1976, pp. 176-199.

coinciden los objetivos de los Estados nacionales, y el ejercicio del poder que poseen no está legitimado ni regulado por la comunidad internacional”.

Se hace notar fallos graves en la Ley de Inversiones Extranjeras al mencionar que se trataba más de un instrumento de negociación que de regulación. En esta dirección crítica en términos legales el manejo que se le brinda a la entrada de capital por concepto de inversión extranjera directa, haciendo alusión a que el carácter de “complementario” con el que se establece la normativa legal no corresponde con la realidad. Una realidad en la que las empresas transnacionales se expandían a un ritmo mayor que las empresas nacionales y se posicionaban en las ramas más dinámicas de la industria.

De acuerdo a Ley de Inversión Extranjera se permitía la participación de capital extranjero en las siguientes proporciones: explotación y aprovechamiento de sustancias minerales (49% en ciertos casos y 34% en otros); productos secundarios de la industria petroquímica (hasta el 40%); fabricación de componentes para vehículos automotores (hasta un 40%) y los casos que señalen las leyes especiales.

Finaliza con la siguiente afirmación “el impacto de las empresas transnacionales en la economía mexicana es y ha sido negativo”. Esto a pesar de que en la primera fase de posicionamiento de las empresas transnacionales en el país se apuntaba al pago de mejores salarios en comparación con los pagados en empresas nacionales.

La conclusión a la que llega está argumentada con los siguientes señalamientos.

La ausencia de planificación económica y social en México permite que las empresas transnacionales se focalicen en el país libremente. Esto aunado a la actuación coyuntural y errática del Estado frente a estas empresas. Las transnacionales demuestran ser invulnerables a la aplicación de la Ley de Inversiones Extranjeras. El autor es reiterativo al hablar de los fallos en la Ley de Inversiones.

De acuerdo con él, es un grave error que la legislación sobre inversiones extranjeras, transferencia de tecnología y propiedad industrial establezcan un régimen completamente excepcional para las maquilas, ya que se debería prever su gradual incorporación con el resto de la economía del país.

Respecto a la expansión de la industria maquiladora en la frontera norte del país se señala que ha estado asociada a la dinámica de la economía estadounidense y que lejos de dinamizar a la economía de la región la ha hecho mayormente dependiente de Estados Unidos. Desde su creación las maquilas no han absorbido al total de la población económicamente activa. Esto es que el desempleo en la zona no se ha solucionado con la presencia de estas empresas.

Según estimaciones, los costos sociales de la maquila exceden con creces a los supuestos beneficios económicos generados por estas empresas. En el trabajo no se profundiza en los costos sociales, simplemente se menciona al desempleo y al pago de salarios bajos.

. Panorama del sector financiero para otorgamiento de créditos a las empresas: Para las empresas, el financiamiento es un motor que te lleva también a pensar en cómo crecer tu negocio buscando las mejores condiciones de acceso al préstamo y que finalmente, se traducen en aumentos de productividad, un mayor acceso a la innovación tecnológica y en la posibilidad de entrar y mantenerse en los mercados internacionales.

El mercado de crédito a PyMEs está conformado por préstamos que las instituciones financieras otorgan a personas morales y a personas físicas con actividad empresarial a fin de cubrir sus necesidades específicas de operación y equipamiento. Una empresa es considerada PyME si cumple con tres condiciones de manera simultánea:

- Que se encuentre dentro del umbral definido por la Secretaría de Economía, que se basa en la ponderación del número de empleados y el nivel de ventas anuales.
- Que no sea fideicomiso.
- Que la empresa no haya recibido crédito cuyo monto otorgado al momento de originarse exceda los 50 millones de pesos.

En razón de la incertidumbre que prevalece sobre las condiciones futuras que podrían enfrentar las empresas privadas no financieras, en marzo de 2020 se registró un aumento en el uso de las líneas de crédito bancarias disponibles, fundamentalmente por parte de las empresas más grandes. Las facilidades de fondeo que el Banco de México ha puesto a disposición de la banca para dotar de crédito a pymes podrían ayudar a las empresas de menor tamaño a sortear los problemas temporales de liquidez que puedan enfrentar.

En marzo de 2021, el saldo de la cartera empresarial total (crédito a empresas grandes y a PyMEs sin incluir fideicomisos) fue de 2,317 miles de millones de pesos y representó el 54 por ciento del crédito al sector privado no financiero otorgado por la banca múltiple. En los últimos años, el aumento del crédito a empresas grandes y la disminución de la cartera de crédito a Pymes ocasionaron que la participación del crédito a Pymes dentro de la cartera empresarial y dentro del financiamiento al sector privado no financiero se redujera hasta 2020, para 2021 hay un ligero repunte. En marzo de 2021, la participación del crédito a Pymes dentro del financiamiento al sector privado no financiero fue de 9.6 por ciento, por debajo de la participación del Banco de México Indicadores Básicos de Créditos a Pymes. Datos a marzo de 2021 crédito al consumo (22.8 por ciento), del crédito a la vivienda (23.5 por ciento) y del crédito a empresas grandes (44.2 por ciento) y dentro del crédito a empresas esa cifra fue de 17.8 por ciento.

- Carencia de información para las Pymes y el desafío de exportar: Las Pymes mexicanas están añadidas a diferentes factores como, bajo capital, retraso en sus procesos productivos que rentan a nuevos caminos. Las pequeñas y medianas empresas (PYME) son una parte fundamental de una economía dinámica y saludable.

Su incremento y crecimiento aumentan la competencia y fortalecen el ecosistema emprendedor, impactando positiva y significativamente en la innovación y la productividad agregada. Estas constituyen alrededor del 90% de las empresas en un país típico de América Latina y el en México emplean la mayor parte de la fuerza laboral (cerca del 70%). Y tienden a crear una gran porción de los nuevos empleos: a pesar de tener una elevada mortalidad, el efecto neto tiende a ser positivo. Sin embargo, las PYME en la región presentan un bajo nivel de internalización, en comparación con sus pares de países desarrollados u otras economías emergentes, o incluso con respecto a empresas grandes en su mismo sector y país.

Para las economías de la región es clave mejorar la productividad, y la expansión de las exportaciones puede ayudar. En primer lugar, el comercio internacional genera una reasignación de recursos de empresas y sectores menos productivos a aquellos más productivos. En segundo lugar, al exportar las empresas aprenden (*learning-by-exporting*) e innovan, lo que se traduce en ganancias de eficiencia significativas. Por último, el comercio internacional afecta los incentivos para la inversión en actividades que promueven la difusión tecnológica y genera efectos derrame de conocimiento internacional. Sin embargo, las empresas enfrentan múltiples obstáculos cuando intentan entrar en mercados externos. Tienen que contactar clientes en el exterior, identificar oportunidades de negocio, aprender sobre canales de distribución y procedimientos administrativos, entre otros aspectos. Todas estas actividades generan un caudal de información que puede ser utilizado por otras empresas sin (o con menor) costo adicional. Este escenario genera un problema de *free-riding* (“parasitismo”) en la búsqueda de compradores externos, dado que el pionero revela información de mucho valor, que puede ser usada por otras empresas para imitar su comportamiento. En este contexto, donde los retornos privados de los pioneros son menores que los retornos sociales, los incentivos del mercado suelen llevar a un nivel sub-óptimo de inversión en la exploración de mercados internacionales. Es decir, la existencia de externalidades de información puede afectar negativamente el proceso de internalización de las empresas y provee una justificación clave para apoyar a las empresas a exportar.

- La corrupción problema sin fin: Debido al efecto negativo que tiene el ambiente de negocios o la formación de capital humano, la corrupción es uno de los principales males para el país, aunque no para todos. Existen Pymes que admiten que les ha beneficiado para hacer negocios.

Aunque la corrupción es considerada el factor más problemático para hacer negocios en México, 15% de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) admiten que les ha beneficiado, según datos del estudio El efecto de la corrupción en emprendedores y MiPymes, de la Secretaría de Economía (SE) y el instituto Nacional del Emprendedor (Inadem). En el último reporte del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2015, reportado por Transparencia Internacional, México subió ocho lugares, del puesto 103 al 95, de entre 168 países evaluados.

El estudio hecho por ambas dependencias cita a algunos autores como Nathaniel Leff y Samuel Huntington¹⁰⁵, quienes indican que ciertos niveles de corrupción son aceptables. “Los llamados ‘apologistas de la corrupción’ (término utilizado por Daniel Kaufman¹⁰⁶) opinan que el soborno, en la medida en que genera procesos rápidos y costos más eficientes, contribuye al crecimiento económico y, por tanto, no genera consecuencias nocivas”, destaca el estudio.

Sin embargo, explica el documento, la idea de que el soborno es eficiente presume que ambas partes cumplirán con el acuerdo, lo que no siempre ocurre. “El soborno representa un mal uso de los recursos que, en lugar de insertarse en la economía para el bien público, se desvían para un beneficio privado. Por último, la corrupción casi siempre incrementa la demanda de la corrupción (tanto por parte de los servidores públicos como de las empresas), lo que niega cualquier posible efecto facilitador y propicia más corrupción.” Y aunque este problema es significativo para los negocios, 5 de cada 10 empresas en México no cuentan con un programa antisoborno o contra la corrupción por escrito, así lo informó un estudio elaborado por la firma consultora KPMG.

Problema sin fin a nivel nacional, entre 5.8% y 10% de las Pymes encuentra corrupción en su interacción con dependencias de gobierno claves para el emprendimiento, destaca el efecto de la corrupción en emprendedores y MiPymes.

Asimismo, la corrupción es más frecuente en los estados del sur y en las instancias municipales y locales. “El sector de MiPymes más afectado por la corrupción es el industrial, seguido por el comercial. El sector industrial podría ser el más afectado al requerir más permisos para operar, además de que, por su mayor escala, es probable que cuenten con menos opciones de salida o reubicación que les permitan evadir la corrupción”, señala el estudio.

¹⁰⁵ Nathaniel Leff, Samuel Huntington, partidarios de la tesis de que la corrupción puede tener algún lado positivo, no estaban completamente equivocados. Desde el punto de vista de Leff, Huntington, la corrupción podría -por ejemplo- facilitar procesos burocráticos e incluso permitir la dinamización de la economía, con empresas ganando contratos, generando empleos y rentas, [en línea] <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43355224>

¹⁰⁶ Daniel Kaufmann ha trabajado en el Banco Mundial, en el Instituto Brookings y, actualmente, en el Instituto de Gobernanza de los Recursos Naturales. Se le considera pionero en la lucha contra la corrupción a nivel mundial con una veintena de publicaciones en la materia. En otras palabras, la probabilidad de tener un gobierno corrupto de izquierda o de derecha en un país era prácticamente la misma. Al que le interesó muchísimo fue al comandante Fidel Castro, en 2005, [en línea] <https://www.ethos.org.mx/voces-anticorrupcion/daniel-kaufmann/>

La razón más común por la que se generan las condiciones para el soborno es acelerar un trámite, seguido para ser beneficiario de un programa de gobierno.

Un dato grave de los efectos de la corrupción en el país es que 55% de los emprendedores consideran que la corrupción ha perjudicado a su empresa o negocio.

El pasado 18 de marzo, el presidente Enrique Peña Nieto¹⁰⁷ dijo en un acto de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) que la corrupción no solo existe en el sector público, sino que también se practica en la iniciativa privada.

Existe una solución, el costo global de la corrupción es de 2.6 billones (millones de millones) de dólares, o más de 5% del PIB mundial. El costo de la corrupción en México asciende a 1.5 billones de pesos, y en cuanto al costo cubierto por las empresas se estima que gastan al menos 15% de sus ingresos totales en mordidas, destaca el estudio de la SE y el Inadem. Para evitar esa pérdida de capital existen iniciativas tanto privadas como del gobierno para frenar la corrupción: los más recientes son el Sistema Nacional Anticorrupción y la iniciativa de #Ley de del Imco.

3.4 Pymes Y Su implementación con relación de las políticas fiscales

Los cambios en las políticas fiscales¹⁰⁸ afectan, de una u otra forma a las empresas, tendrá cambios importantes en algunos aspectos en 2021 afectan a Pymes y emprendedores. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) incorporó cambios para eficientizar la recaudación.

Casi todos los años se van haciendo ajustes al sistema fiscal. El entorno en el mundo va cambiando y se hace más tecnológico, entonces tratan de irse ajustando a este entorno. Es importante advertir a las Pymes que deberán cumplir con cada uno de los requisitos que se les exigirán y les complicará hacer sus ofertas, por lo que perderán competitividad de no estar asesoradas.

¹⁰⁷ **Enrique Peña Nieto es un abogado y político mexicano, se desempeñó como el presidente** de los Estados Unidos Mexicanos desde el 1 de diciembre del 2012 hasta el 30 de noviembre de 2018.

¹⁰⁸ La política fiscal se entiende como el conjunto de instrumentos y medidas que toma el Estado con objeto de recaudar los ingresos necesarios para realizar las funciones que le ayuden a cumplir los objetivos de la política económica, a través del gasto público. Introducción al Sistema Fiscal Mexicano 2016 P3.

Se aclaró que “se tiene una total disposición para cumplir con las obligaciones fiscales que están planteando”, pero solicita que el Internet se regule con un esquema simple que responda a los distintos niveles de negocio, a fin de evitar frenar su crecimiento.

Ante esta circunstancia este apartado tiene como objetivo exhibir los problemas fiscales en torno a las aportaciones de seguridad social constituyen una de las causas más importantes de cierre de las pequeñas y medianas empresas, siendo este uno de sus mayores fracasos en el caso de México.

Aunque la política fiscal tiene un papel destacado por su efecto estabilizador de las fluctuaciones de la economía, a través de su impacto expansivo o contractivo sobre la demanda agregada vía manejo de los ingresos y gastos públicos (y, por tanto, de la cuantía de los déficit o superávit del sector público):

“Los estímulos fiscales señalados para el 2021 son prácticamente inexistentes¹⁰⁹”, y agravan el panorama para las pymes.

Si bien, todas las políticas fiscales; se manejan de forma general para todas las empresas y estas tienen algunas desventajas frente a las grandes empresas, por lo que es necesario reformar esta política para las características propias de las Pymes para su impulso.

De ahí que hemos sido los propios empresarios los que hemos llamado a poner acción en esta situación, a través de una serie de propuestas que buscan desesperadamente poder paliar este problema.

De estas, una de las que más llamó la atención fue la solicitud de obtener estímulos fiscales que permitieran darles un respiro a estos negocios y evitarles al menos despedir a su personal de forma masiva. Y es que es un hecho: si en condiciones normales la supervivencia de las Pymes es difícil, ante una situación extraordinaria el riesgo aumenta.

Por ejemplo: se planteó obtener un diferimiento, por parte de las autoridades, del total de las contribuciones; además de un aplazamiento optativo de las declaraciones anuales de personas físicas hasta el 31 de julio del año pasado. Desde mi perspectiva, y la de muchos otros empresarios, estas acciones podrían ser realmente efectivas a la hora de ayudar a estos negocios que ven cómo esta contingencia frena su operación y ventas.

¹⁰⁹ *Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Gobierno de México*, infiere que Estímulos Fiscales en México. Son aquellos que se autorizan a través de un grupo colegiado de Dependencias y/o Instituciones, mediante los cuales se permite a los particulares (personas físicas y morales) aportar recursos a un proyecto de inversión y disminuir el monto de su aportación del pago de su impuesto sobre la renta, en México, mediante la Ley de Ingresos de la Federación se publican anualmente estímulos fiscales aplicables a las diferentes actividades de los contribuyentes. [en línea] <https://www.estimulosfiscales.hacienda.gob.mx>

Con esto se busca una luz en medio de tantas dificultades, eficacia en su implementación y un amigo en las autoridades fiscales ante el panorama de políticas fiscales, con el fin de no fracasar en su intento.

Sin embargo, el Gobierno Federal ha propuesto otras soluciones. Apenas el 6 de abril del 2021 se dieron a conocer:

a) La devolución del IVA: en materia fiscal, es la única medida incluida en el plan de rescate económico anunciado por las autoridades. Es importante mencionar que fue tomada de las propuestas hechas por el sector privado.

b) Entrega de créditos. A partir de un presupuesto de 25 millones de pesos, se pretende beneficiar a un millón de MiPymes en el país, en el sector formal e informal, con tasas y condiciones preferenciales. Además, se dijo, el programa de Tandas para el Bienestar se reforzará para inyectar capital a estos negocios.

c) El compromiso de no aumentar la deuda pública y otros programas de inversión para el sector energético.

En un primer vistazo, es evidente la buena voluntad que tiene el sector público por apoyar a las MiPymes en el país; sin embargo, las acciones presentadas son insuficientes.

Ya las autoridades han sido enérgicas en reiterar que “bajo ninguna circunstancia” habrá estímulos fiscales para cualquier negocio. Aquí es donde entra el debate en donde ambas partes (gobierno y empresas) expresamos razones válidas para sostener nuestra posición; pero que, de continuar con la disputa, se alargaría la posibilidad de encontrar una solución a este problema.

Paradójicamente, y a pesar de las circunstancias, son las propias MiPymes las que sacan otra vez la casta: apenas a inicios de este mes, la Secretaría de Hacienda dio a conocer un aumento de 9% en las declaraciones de personas morales en comparación a las registradas el año pasado. Esto refleja el compromiso que existe, por parte de los empresarios del país, por cumplir con sus obligaciones tributarias.

Por qué entonces no apoyarlas. Aquí trasciende otra problemática, por no decir que es un parte de fracaso, desde luego en su implementación. Que viene del desconocimiento de estos negocios por saber cómo cumplir con sus obligaciones tributarias en los próximos días. Es muy importante brindarles orientación y guía fiscal. Hoy, por ejemplo, deben saber no solo cómo cumplir ante la Secretaría de Hacienda; sino también, cómo pueden obtener las devoluciones de IVA o sus saldos a favor.

Sin duda, este contexto acelerará la necesidad de las MiPymes por tener procesos más modernos de contabilidad y administración, que les represente no solo un mejor control de su operación; sino también, ahorro de costos. Es decir, vendrá también un aumento en la digitalización de sus operaciones.

Es necesario, pues, definir lo que ocurrirá en materia fiscal durante esta contingencia. Ante la negativa de estímulos tributarios, cientos de miles de negocios y millones de

empleos en el país, desaparecerán trayendo un golpe mortal para la economía y las familias mexicanas.

No hay tiempo para diferencias: gobierno y empresarios debemos unirnos a favor del país.

3.4.1 Lo puesto en marcha por las Autoridades Hacendarias con respecto a la Política Fiscal para el 2021

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), trabaja activamente en la definición e implementación de políticas fiscales enfocadas en alcanzar el equilibrio entre los programas de gastos e ingresos gubernamentales.

Como resultado de esta política fiscal y como resultado de eficientar los sistemas recaudatorios, se ha logrado ampliar la base de contribuyentes, México ha venido aumentando consistentemente su recaudación fiscal y reduciendo su dependencia a los ingresos petroleros durante los últimos años. En este sentido, se estima un superávit primario del PIB para 2021.

Como parte de la Política Fiscal, se han orientado los recursos públicos al logro de resultados, con el objetivo de tener un mayor impacto en el bienestar de la población y hacer uso eficiente del gasto público, a través del manejo responsable y prudente de las finanzas públicas.

Asimismo, México tiene una administración sólida y prudente de su deuda pública basada en la diversificación de riesgos y la sostenibilidad. En porcentaje del PIB, esta se encuentra en niveles inferiores a los observados en países como Japón, Brasil, Alemania y Estados Unidos¹¹⁰.

En el programa económico para 2021 se prevé establecer medidas para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Tanto la política de ingresos como la de egresos están orientadas a ampliar el espacio fiscal para financiar los programas y proyectos prioritarios para el desarrollo y, en consecuencia, el crecimiento incluyente de la economía, sin causar desequilibrios en las finanzas públicas¹¹¹.

De cierta medida estas políticas fiscales buscan ser parte del crecimiento económico del país a través de cargas tributarias, sin embargo, también promulga otras disposiciones que benefician a los emprendedores y sus negocios.

¹¹⁰ Fondo Monetario Internacional (FMI), Fiscal Monitor, octubre 2020.

¹¹¹ Criterios Generales de Política Económica 2021, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Por otro lado, no se ha quedado atrás, en la utilización de los últimos avances tecnológicos e implementará una herramienta electrónica para que, inicialmente los contribuyentes elegibles, realicen el registro de sus ingresos y gastos, con el fin de obtener en un solo documento todos los datos que necesitan para elaborar cada mes las diferentes declaraciones provisionales y, además, le servirá para preparar su declaración anual, esta herramienta o sistema es conocido como “Portal Tributario Pymes”.

A través de la denominada Resolución Miscelánea Fiscal¹¹², El día 29 de diciembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, la cual entro en vigor el 1 de enero de 2021 y estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2021. Se dieron a conocer los requisitos, obligaciones y reglas con las que operó esta aplicación electrónica, destacando entre otras.

Frente a la reforma del año 2014 con la nueva legislación tributaria, la contabilidad sufrió cambios tanto negativos como positivos.

Los contribuyentes tuvieron que enfocarse en dejar a un lado la contabilidad en papel para empezar con los registros en programas digitales, para cumplir con la obligación impuesta en el artículo 28 del Código Fiscal de la Federación, La contabilidad electrónica, enfocándose únicamente en el catálogo de cuentas y la balanza de comprobación.

Es así que la contabilidad electrónica, es una herramienta novedosa; Esta se enfoca en proveer información que permita al usuario evaluar el desarrollo de la empresa, siendo la referencia principal para la toma de decisiones en el aspecto económico. Debemos mencionar que la contabilidad se integra por un sistema contable conformado por las políticas y procedimientos contables.

- Los postulados básicos son proposiciones fundamentales que rigen el ambiente bajo el cual debe operar el ente, los cuales son:
 - Sustancia económica
 - Entidad Económica
 - Negocio en Marcha
 - Dualidad Económica
 - Devengación contable
 - Asociación de costos y gastos con ingresos
 - Valuación
 - Consistencia

¹¹² Resolución Miscelánea Fiscal. Publicado el 3 de mayo de 2021 (DOF)- Documento con vigencia anual, que agrupa y facilita el conocimiento de las reglas dictadas por las autoridades fiscales en materia de impuestos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejoras y derechos federales. [en línea] [https://www.sat.gob.mx/normatividad/58521/resolucion-miscelanea-fiscal-\(rmf\)-](https://www.sat.gob.mx/normatividad/58521/resolucion-miscelanea-fiscal-(rmf)-)

- De esta contabilidad derivan los estados financieros básicos, los cuales se contemplan cuatro:
 - Estado de Situación Financiero
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de flujos de Efectivo
 - Estado de cambios en el Capital Variable

Esta implementación será de gran ayuda para el control y seguimiento de todas las operaciones, el artículo 33 del Código Fiscal Federal indica: El comerciante está obligado a llevar y mantener un sistema de contabilidad adecuado. Este sistema podrá llevarse mediante los instrumentos, recursos y sistemas de registro y procesamiento que mejor se acomoden a las características particulares del negocio, pero en todo caso deberá satisfacer los siguientes requisitos mínimos:

- Permitirá identificar las operaciones individuales y sus características, así como conectar dichas operaciones individuales con los documentos comprobatorios originales de las mismas.
- Permitirá seguir la huella desde las operaciones individuales a las acumulaciones que den como resultado las cifras finales de las cuentas y viceversa.
- Permitirá la preparación de los estados que se incluyan en la información financiera del negocio.
- Permitirá conectar y seguir la huella entre las cifras de dichos estados, las acumulaciones de las cuentas y las operaciones individuales.
- Incluirá los sistemas de control y verificación internos necesarios para impedir la omisión del registro de operaciones, para asegurar la corrección del registro contable y para asegurar la corrección de las cifras resultantes.

La figura de contabilidad Electrónica fundada en la obligación de llevar los registros y asientos contables a través de medios electrónicos e ingresar de forma mensual su información contable a través de la página de internet del SAT.

3.4.2 Nuevas Reformas Fiscales del SAT en 2022

Para el año 2022 se enumeran algunos de los ajustes más importantes este año en el SAT y cuáles son sus beneficios y retos aún mayores para las PyMEs:

El SAT anunció para los mayores de 18 años su inscripción obligatoria al Registro Federal de Contribuyentes (RFC)¹¹³. Sin embargo, aclara que no habrá sanción si alguien

¹¹³ Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Es una clave de letras y números con la que el gobierno identifica a todos los trabajadores en México, y se les llama contribuyentes porque

no se registra y que, si lo hace, esto no significa el pago de impuestos mientras no recibas salario o si este no excede los \$400 mil pesos.

Uno de los retos mayores de estos cambios inicia con la incorporación del Régimen Simplificado de Confianza. Dentro del SAT, un régimen es una serie de reglas mediante las cuales las personas físicas y personas morales pueden elegir pagar sus impuestos.

Este régimen permite pagar una tasa de entre el 1% hasta el 2.5% del impuesto cobrado.

Para personas físicas

Podrán ingresar a este régimen cuando realicen actividades empresariales, servicios profesionales o arrendamientos, como rentas de casas, y deben cumplir lo siguiente:

- No deben exceder los \$3.5 millones de pesos en ingresos.
- No deben ser socios o accionistas de una empresa.
- No podrán deducir gastos médicos, colegiaturas o créditos hipotecarios.

“No tienen derecho a eso porque el gobierno los incentiva con una baja tasa de impuesto, pero si una persona física tiene salarios en sus ingresos, dentro de su declaración anual si puede presentar estas deducciones”, añade Rodríguez.

Para personas morales

El impuesto va a estar determinado por el flujo de efectivo de cada mes, cuando se cobra y no cuando se emite la factura.

- Pueden ingresar mientras sus ingresos anuales sean menores a \$35 millones de pesos.

Es un desafío para empresas que trabajan por anticipos. Tienen las empresas el reto de tener un control financiero muy efectivo para poder medir en estos casos.

Será obligatoria la Carta Porte para trasladar mercancía

Rodríguez indica que la Carta Porte es un complemento dentro de las facturas electrónicas y que identifica el origen y destino de mercancía por vías federales, sean terrestres, aéreas o marítimas.

- Esta carta pasa de formato físico a electrónico, y deberá ser emitida por quienes hacen los traslados de mercancía.
- Se requerirá para traslados mayores a 30 kilómetros, siendo el 1 de abril la fecha en que entra completamente en vigor.

contribuyen al pagar impuestos, [en línea] <https://www.sat.gob.mx/tramites/28753/obten-tu-rfc-con-la-clave-unica-de-registro-de-poblacion-curp>

Hay retos porque son muchos detalles los que debe llevar, como los datos del vehículo, lo que se transporta, choferes, horarios y trayectos. Esos datos complican la logística.

También hay una situación de inseguridad en la información, porque dice por dónde va a pasar, qué vehículos van y hay cierta desconfianza en la gente.

Llegarán más avisos mediante el Buzón Digital

A partir de este año, el Buzón Digital¹¹⁴ anunciará situaciones como embargos, y en algunas regiones, como en Nuevo León incluso avisos sobre adeudos, como multas o tenencias no pagadas.

Este buzón comenzó su implementación entre el 2015 y 2016, sin embargo, el gobierno busca que sea un medio de comunicación digital para los ciudadanos en temas diversos y no solo fiscales.

Ha habido una campaña paulatina con el paso del tiempo para habilitar el buzón. Primero con empresas, luego personas físicas y luego asalariados y más.

Multas por facturas mal emitidas

El SAT anunció multas de 400 a 600 pesos a quienes emitan facturas sin los datos complementarios, ya que busca evitar distorsiones en los conceptos y los gastos.

“Además de una multa (por un mal llenado) puede venir un impuesto adicional. Antes estas actividades las podía hacer alguien sin experiencia, pero ahora son una función clave y se está convirtiendo en algo muy retador”

Explica que la manera en que se llenan las facturas electrónicas está definida en documentos llamadas “guías de llenado” que buscan evitar errores y el llenado de facturas incorrectas. Se menciona que la factura electrónica comenzó a ver sus primeros intentos desde el 2005 llegando a evolucionar al CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet).

En tiempo real queda asentado la fecha, minuto y segundo de la operación. Este concepto ha ido evolucionando hasta ser la versión 3.2 y en mayo la 4.0.

¹¹⁴ (El Buzón Tributario) es un requisito, cuando vas al SAT a registrar tu alta ellos mismos te llevan a un módulo para que actives tu firma electrónica y tu buzón”

El profesor¹¹⁵ añade que el cambio al esquema del CFDI 4.0 inició en enero de 2021, pero hasta abril existe un periodo de convivencia por lo que será hasta el día 30 de ese mes que pueda usarse aún el esquema 3.2.

Miscelánea Fiscal 2022 beneficiará a las Pymes, ¿por qué?

De las cosas más relevantes que trae la Miscelánea Fiscal 2022 será el régimen simplificado de confianza, que para las pequeñas y medianas empresas será muy benéfica no solo por la simplificación administrativa que trae, sino también por su generoso margen para deducir inversiones, consideró el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

En su análisis sobre el Paquete Económico 2022¹¹⁶ en materia fiscal, se consideró que como gremio hacía rato estaban esperando una propuesta así, pues incentivará la creación de empresas, se ampliará el padrón de contribuyentes personas morales y se promoverá el crecimiento porque las empresas tendrán más incentivos para invertir.

Los márgenes de deducibilidad del régimen simplificado de confianza en la compra de activos fijos son mayores que los de los regímenes actuales. Esto, aunado a que los impuestos que pagarán las pymes no serán contra ingreso devengado, sino contra flujo de efectivo realmente recibido, son medidas que llegan en buen momento para fortalecer la recuperación económica”, dijo Perales.

De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria, el nuevo esquema de deducciones eleva las tasas en rubros como infraestructura, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo.

El SAT también explicó que para las personas morales con ingresos menores a 35 millones de pesos anuales tendrán beneficios en la presentación de su declaración.

Se comenta que, si bien muchos de los cambios de la Miscelánea Fiscal van en la dirección correcta para facilitar la vida de los pequeños negocios y combatir la elusión y evasión fiscal entre los grandes, sigue siendo insuficiente para mejorar de forma estructural los ingresos públicos, por lo que no elimina la necesidad de una reforma fiscal de gran calado, que espera se dé antes de finalizar el sexenio.

¹¹⁵Rodríguez, Antonio, “Las nuevas reformas fiscales del SAT en 2022”, [en línea] <https://tec.mx/es/noticias/nacional/emprendedores/cuales-son-las-nuevas-reformas-fiscales-del-sat-en-2022>

¹¹⁶Perales, Diamantina. Presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, [en línea] <https://www.dineroenimagen.com/economia/miscelanea-fiscal-2022-beneficiara-las-pymes-porque/137392>

3.5 Principales contribuciones Tributarias de las Pymes en México

El costo de los impuestos en México debe ser una de esas preguntas en las cuales nadie tiene las respuestas e, incluso, al obtenerlas, las pymes tendrán que capacitarse mucho al respecto. Eso sí, una vez domines este tipo de temáticas, verás que tu negocio empezará a marchar fluidamente.

Entre las primeras preguntas que un emprendedor se hace cuando desea abrir su propia empresa son:

- Cuáles son las obligaciones fiscales de una empresa.
- Cuánto se paga de impuestos por un negocio.
- Dónde puedo pagar mis impuestos.

Para una persona que está iniciando su emprendimiento, el tema de los impuestos que debe pagar una empresa en México puede parecer muy confuso y atemorizante. Y no es para más: muchas veces se ha escuchado acerca de las consecuencias de no pagar impuestos y han hecho que las siglas SAT e ISR den escalofríos.

Sin embargo, los impuestos a empresas no tienen por qué ser un problema cuando comprende a la perfección lo que le corresponde al negocio, cada cuánto debes pagarlos y cómo puedes hacerlo.

Como empresario tienes que considerar pagar impuestos como una prioridad dentro de las obligaciones de tu empresa, y tus contribuciones no deben ser una carga financiera ni operativa, sino parte de una planeación fiscal activa, con la meta de optimizar los recursos y crear oportunidades para obtener beneficios.

Los impuestos son la fuente de financiación más importante, más beneficiosa y más sostenible para el desarrollo. Indudablemente, la ayuda exterior tiene un papel, pero también puede fomentar la búsqueda de rentas por parte de las élites políticas y hacer que los gobernantes rindan cuentas a los donantes extranjeros, socavando así la rendición de cuentas a sus poblaciones. Además, la ayuda es volátil, viene con condiciones y puede fomentar la fuga de capitales.

El papel de los impuestos en el fomento de países verdaderamente democráticos y económicamente saludables se resume a menudo como "las 4 R de los impuestos"¹¹⁷.

¹¹⁷ "Las 4 R de los impuestos" desde una perspectiva de justicia económica y derechos humanos, los impuestos son cruciales por las cuatro 'R': Rentas: financiamiento para ofrecer los servicios que los ciudadanos necesitan - Redistribución: para enfrentar la pobreza y la desigualdad - Representación: generar la transparencia de los gobiernos ante los ciudadanos y reivindicar espacio en la formulación de políticas -Reformulación de precios: limitar los 'malos' públicos, alentar los 'bienes' públicos, [en línea] <https://taxjusticetoolkit.org/es/por-que-preocuparse-por-los-impuestos/por-que-son-importantes-los-impuestos/>

El más obvio de ellos son los ingresos: para pagar la salud, las carreteras, la educación y las responsabilidades estatales, como los sistemas judiciales y el estado de derecho. La segunda es la redistribución. Las políticas fiscales bien diseñadas pueden redistribuir la riqueza y los ingresos lejos de las élites económicas y hacia los grupos más marginados, abordando así la desigualdad. En este sentido, los impuestos directos sobre la renta, la propiedad y las ganancias corporativas tienden a ser progresivos, mientras que los impuestos indirectos, como el IVA, tienden a ser regresivos.

Los impuestos también desempeñan un papel crucial en la revisión de precios, alterando los costos asociados con ciertos bienes y comportamientos y, por lo tanto, incentivándolos o desincentivándolos. Los impuestos al carbono, por ejemplo, podrían tener un impacto crítico en la lucha contra el cambio climático si están bien diseñados. Finalmente, la tributación es igualmente crucial para la representación en sociedades democráticas; Está bien documentado que una tributación eficaz fomenta estados responsables y receptivos.

En conjunto las 4R y la medida en que se combinan e implementan de manera efectiva pueden proporcionar a los gobiernos los recursos necesarios para lograr el desarrollo económico y, al mismo tiempo, garantizar que sus sociedades sean justas, iguales y democráticas.

Para el caso de México, la tasa de impuestos y contribuciones de las empresas es de 53%. Actualmente, se paga una tasa de 30% de ISR, 10% de dividendo y 10% de PTU. Sin embargo, las empresas tienen acceso a deducciones, por lo cual algunas llegan a pagar tasas menores.

Los tipos de impuestos que se pagan con respecto a las Pymes son los siguientes:

Todas las empresas deben pagar Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Las Pymes deberán entonces cumplir, en tiempo y forma, con sus declaraciones, pero existen primordialmente dos tipos: las mensuales y las anuales. Cada mes, antes del día 17 deberán presentar la declaración de ISR y de IVA, además de las de las retenciones de IVA e ISR.

Una vez al año las empresas deben pagar impuestos locales y estatales, y el impuesto e ISR en la declaración anual.

Impulsa el crecimiento de las pymes, nace al administrar correctamente los ingresos y prepara su declaración de impuestos, de esta manera también estarán contribuyendo a mejorar la economía mexicana.

3.5.1 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El sistema fiscal mexicano¹¹⁸. La implementación del IVA, vendría a eliminar diversos impuestos y sobre todo el efecto en cascada que tenía el impuesto federal sobre ingresos mercantiles.

Los motivos para cambiar la estructura fiscal federal del país eran muchos, a continuación, se tratarán de mencionar los aspectos más relevantes de cada uno de ellos.

- Sobre Ingresos Mercantiles (ISIM)

El impuesto federal sobre ingresos mercantiles tenía una antigüedad de 30 años, mismo que en su inicio permitió abandonar gravámenes obsoletos como lo eran el impuesto federal del timbre sobre facturas que debían expedir los comerciantes y los impuestos estatales de patente o sobre giros comerciales, que además de elevar la carga tributaria el gran número de obligaciones que se tenían que cumplir incrementaban los costos y por lo tanto afectaba el precio de los productos y servicios.

El impuesto federal sobre ingresos mercantiles gravaba las transacciones mercantiles que ocurrían en las diferentes etapas de la producción y comercialización de bienes y servicios, por lo que una de las principales deficiencias de este impuesto es que se causaba en cascada, esto quiere decir que afectaba a cada una de las etapas de producción y comercialización de los productos por lo que la acumulación del impuesto aumentaba a medida que se prolongaba el proceso productivo afectando al consumidor final; con dicho impuesto se incrementaban los costos, la utilidad proporcional y por consecuencia el precio del bien.

Una de las consecuencias más severas del ISIM es que afectaba más a los bienes que consumía la mayoría de la población y que primordialmente son producidos y distribuidos por medianas o pequeñas empresas que al no tener suficiente capital solo pueden intervenir en alguna de las etapas del proceso económico, viéndose en la obligación de recurrir a otros productores e intermediarios.

¹¹⁸ Introducción al Sistema Fiscal Mexicano- dentro del ciclo de conferencias Finanzas Públicas: Las reformas estructurales, impartidas por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP), en la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como parte de su programa institucional de capacitación 2016. Conferencia impartida por el Dr. Héctor Juan Villarreal Páez, el 18 de enero de 2016 en las instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación.

- El Impuesto al Valor Agregado en el Mundo

Los impuestos indirectos son aquellos que se trasladan fácilmente a través del precio de los bienes o servicios, como los impuestos generales al consumo, que gravan las operaciones de compra y venta en todas sus etapas, o existen algunos otros impuestos específicos dependiendo de la capacidad económica del consumidor. Los impuestos que gravan el consumo a través de la compra-venta puede ser en su etapa inicial como en Canadá, en la final como en Estados Unidos de Norteamérica, o en todas las transacciones económicas como el caso de México.

Los impuestos indirectos al consumo, en su época fueron un gran avance ya que el tratamiento fiscal que estos tenían era homogéneo a todos los bienes y servicios; se administraban fácilmente y se recaudaban cantidades importantes por dichos conceptos, estas ventajas permitieron que los países se recuperaran después de la Segunda Guerra Mundial al financiar las amplias funciones que tuvieron que asumir en la fase de recuperación y consolidación de la sociedad industrial.

Debido a la necesidad de los gobiernos por aumentar su recaudación fiscal, eliminar los efectos acumulativos de los impuestos indirectos y las limitaciones de los impuestos directos, se buscaron nuevas opciones que tuvieran como característica fundamental el aumento de la capitalización, la exportación y facilitar la integración económica entre los países. La alternativa que se escogió fue el impuesto al valor agregado. Cuando se presentó la iniciativa de Ley, el IVA representaba un sistema moderno de recaudación que no deformaba la producción y con grandes recaudaciones, mejorando el control del sistema tributario en su conjunto. Aquellos países que tenían impuestos con efectos acumulativos los sustituyeron por el IVA; por ejemplo, Francia lo adoptó en el año de 1954 y posteriormente fue integrado por otros países a su legislación como Dinamarca, Suecia, Alemania, Noruega, Italia, Reino Unido, muchos países de África y casi todos los países de América Latina con excepción del Salvador, Guatemala y México.

- Entrada en vigor de la LIVA en México

En México, la LIVA se aprobó en diciembre de 1978 por el Congreso de la Unión¹¹⁹, y entró en vigor el primero de enero de 1980. La razón por la cual se dio un período considerable de tiempo entre la publicación de la Ley y su vigencia fue debido a que al ser un impuesto que modificaba la estructura fiscal del país, era necesario darles tiempo a los contribuyentes, así como a las autoridades para que tuvieran conocimiento del mismo.

A continuación, conoceremos si se han producido modificaciones en la Ley del Impuesto del Valor Agregado (IVA) para 2021 y cuáles son las tasas de IVA que tiene cada

¹¹⁹ Congreso de la Unión, creado en septiembre de (1821). El Artículo 40 de la Constitución, nos referimos al Poder Legislativo como órgano del Estado que tiene la facultad de creación de impuestos, y mencionamos el procedimiento para su elaboración, [en línea] <https://www.senado.gob.mx/64/>

producto. ¿Hay novedades en la ley del IVA para 2021? ¿Cuáles son las tasas del IVA? ¿En qué consiste el acreditamiento del IVA?

- Reforma fiscal 2021

El documento de la reforma busca aplicar cambios en la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y el Código Fiscal de la Federación (CFF).

Las modificaciones fiscales que propone el Ejecutivo al menos no buscan aplicar nuevos impuestos, ni ajustes por inflación.

- En cuanto a la Ley del IVA

Propone exentar del IVA a los servicios profesionales de medicina, prestados por personas físicas en lo individual o por medio de instituciones de beneficencia privada,

En el impuesto digital a plataformas, propone que los intermediarios publiquen los precios sin incluir el IVA

- Variación de la Reforma Fiscal al IVA 2020

Los cambios aprobados en materia del IVA 2020 fueron los siguientes:

Las plataformas digitales deberán cobrar IVA en las transacciones realizadas en ellas y retener el ISR de los trabajadores que generen ingresos en ellas. La tasa de retención mensual será de entre 2 y 8%, las plataformas de prestación de servicios de hospedaje deberán retener entre 2 y 10% y para enajenación de bienes y prestación de servicios 2020 la retención será de entre 2 y 7%.

Las empresas digitales en el extranjero y aquellas que ofrezcan servicios de descarga de contenido multimedia deberán pagar un IVA del 16% vía electrónica. Este cambio busca fiscalizar el comercio digital, un verdadero reto para los gobiernos a nivel mundial.

Las empresas y personas morales o físicas que tengan servicios de subcontratación laboral deberán retener un IVA del 6%.

Actualmente, México es uno de los países de la OCDE¹²⁰ con menor recauda de impuestos en relación con su PIB, por lo que, según los análisis de algunos expertos, uno de los cambios que se hace necesario para recaudar un mayor porcentaje de

¹²⁰ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Fundada el (30 de septiembre de 1961) Es una organización internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor. Nuestro objetivo es promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas, [en línea] <https://www.oecd.org/acerca/>

impuestos es eliminar la tasa de IVA del 0%. Sin embargo, para 2020 esta exención de IVA se mantiene, como veremos a continuación.

- IVA 2021: Tasa del 0%

La tasa del IVA del 0% se aplica a las siguientes actividades: enajenación (Proceso entre la compra o venta en el que se traspa los bienes de un patrimonio a otro) de una serie de productos y prestación de servicios independientes.

- IVA 2021: Tasa del 16%

La tasa del 16% grava a las siguientes actividades:

- Enajenación de bienes
- Prestación de servicios independientes
- Dación en uso o goce temporal de bienes
- Importación de bienes o servicios

Tabla de porcentajes para determinar el IVA a pagar 2021

A continuación, podrán checar la tabla de los porcentajes para determinar el IVA a pagar en el Ejercicio Fiscal 2021, para los contribuyentes que opten por el Régimen de Incorporación Fiscal, tras la publicación del Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.

- Acreditamiento del IVA: En qué consiste.

Si vendes bienes o prestos servicios, de los cuales una parte están gravados con IVA y otra parte están exentos, puedes calcular el IVA acreditable. El IVA acreditable es el IVA que puede restar del IVA que cobra a sus clientes, para poder obtener el monto que debes pagar al Servicio de Administración Tributaria.

Si optas por hacer este tipo de compensaciones internas del IVA, las deberás mantener por lo menos durante 60 meses. Pero no será necesario dar aviso a las autoridades fiscales.

Cuáles son los requisitos para el acreditamiento del IVA

Para poder realizar el acreditamiento del IVA es necesario que el impuesto haya sido trasladado expresamente al contribuyente y que conste por separado en los comprobantes de pago y que haya sido pagado efectivamente en el mes de que se trate.

- Entre los estímulos fiscales se encuentran:

Diésel para maquinaria: se trata del estímulo para acreditar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios del Diesel, biodiesel o sus mezclas. Se podrá acreditar este impuesto contra el Impuesto Sobre la Renta para los contribuyentes que lo utilicen en

maquinaria en general. El estímulo fue limitado a los contribuyentes con ingresos menores a 60 millones de pesos.

Enajenación de libros, periódicos y revistas: consiste en una deducción adicional de un 8% al costo de los libros, periódicos y revistas que adquiera el contribuyente. Este estímulo aplica para quienes tengan ingresos en el ejercicio anterior o superiores a 6 millones de pesos. Además, los ingresos por la enajenación deben representar al menos el 90% de los ingresos totales.

Inversión en cine nacional: El estímulo a la inversión en proyectos cinematográficos nacionales puede aplicarse en pagos provisionales. El único cambio es que paso de la Ley de Ingresos a la Ley del ISR.

Contratación de personas con discapacidad: consiste en la deducción adicional de un 25% del salario pagado a personas con discapacidad.

Disminución en pagos provisionales de PTU pagada en el ejercicio: consiste en que la facilidad que indica que la PTU pagada en el ejercicio puede disminuir también en pagos provisionales. El texto pasa de la Ley de Ingresos a la Ley del ISR.

Estas y otras consideración se generalizarán en el siguiente apartado, en cuanto a novedades del IVA con la Ley de Ingresos de la Federación 2020: Estímulos Fiscales A partir del 1 de enero de 2020 están vigentes los estímulos fiscales aplicables, en función de lo dispuesto en la Ley de Ingresos de la Federación.

Reforma fiscal 2022

De las cosas más relevantes que trae la Miscelánea Fiscal 2022 en el caso del IVA, lo que hay que capturar en el sistema por parte del contribuyente pasa de 61 datos a solo seis, otros a considerar son:

Acreditamiento en importaciones

Se modifica la LIVA, con la finalidad de establecer de forma expresa como requisito para el acreditamiento del impuesto al valor agregado, contar con el pedimento a nombre del contribuyente. Lo cual, es desafortunado y excesivo, pues, existen casos en los que el contribuyente efectuó la importación mediante los servicios de un tercero.

Servicios digitales

Se establece que la información que deben entregar los residentes en el extranjero sin establecimiento en México que proporcionen servicios digitales a receptores ubicados en territorio nacional, sobre el número de servicios u operaciones realizadas con receptores ubicados en territorio nacional sea mensual para empatar la periodicidad en cuanto a la declaración del impuesto al valor agregado.

Uso o goce de bienes tangibles

Se establece que el uso o goce temporal de un bien tangible en territorio nacional está sujeto al pago del impuesto al valor agregado (IVA), con independencia del lugar de la entrega material de los bienes, lo cual, rompe con el principio de territorialidad del impuesto volviéndolo excesivo.

Es necesario que las pymes tengan en cuenta, al calcular correctamente el pago de impuestos, tener previsto cuándo debes realizarlo y qué tipo de impuestos te corresponden de acuerdo con el giro de tu empresa, podrás llevar un buen control de las finanzas.

3.5.2 Impuesto Sobre la Renta

En México, la tasa corporativa que deben pagar las empresas tanto nacionales como extranjeras está por arriba del promedio internacional, de acuerdo con un estudio de la *think tank Tax Foundation*¹²¹.

El estudio detalló que, en 1980, la tasa corporativa alrededor del mundo promedió en 40.38 por ciento. “Desde entonces, los países han reconocido el impacto que las altas tasas impositivas corporativas tienen en las decisiones de inversión empresarial, de modo que en el 2019 el promedio ahora es de 24.18 %”.

Las empresas dentro de territorio mexicano deben pagar una tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) de 30%, pero también deben pagar otra tasa de 10% sobre dividendos y otra de 10% de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), aunque estas últimas las toma en cuenta el estudio.

Ahora el Impuesto Sobre la Renta (ISR) es el principal medio de contribución de las empresas, y básicamente es un gravamen a la ganancia que genera una empresa.

Cada mes, antes del día 17 deberán presentar la declaración de ISR, además de las de las retenciones de ISR. Una vez al año las empresas deben pagar impuestos locales y estatales, y el impuesto e ISR en la declaración anual.

En México, la tasa corporativa que se les cobra a las empresas, que es el ISR, ha sido uno de los temas más discutidos en los últimos años, sobre todo después de la reforma fiscal que impulsó Estados Unidos y que entró en vigor en el 2018.

El cambio más significativo que realizó el gobierno de Donald Trump fue bajar la tasa corporativa de 35 a 21%, con lo cual colocó a Estados Unidos dentro de las naciones con una tasa más atractiva para las empresas, además de que algunos previeron que

¹²¹ *think tank Tax Foundation*- Grupo de expertos con sede en Washington, DC, fundado en 1937, que recopila datos y publica estudios de investigación sobre las políticas fiscales de los Estados Unidos, tanto a nivel federal como estatal, [en línea] <https://taxfoundation.org/>

México perdería atractivo ante esto, por lo que expertos e instituciones recomendaron impulsar una reforma en México lo antes posible.

A dos años de la reforma en el país vecino del norte, en México solo se ha impulsado un beneficio fiscal para la zona fronteriza del país, en donde las tasas del Impuesto al valor agregado e ISR pasaron de 16 a 8% y de 30 a 10%, respectivamente.

El año pasado, en los Criterios Generales de Política Económica, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estipuló que no habría una reforma fiscal en la primera mitad del sexenio de Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, sugirió monitorear cualquier posible impacto de la reforma estadounidense en la economía mexicana.

“Diversos estudios han identificado posibles canales de afectación como son un traslado de utilidades de empresas multinacionales¹²², así como cambios en las decisiones de inversión. Si bien la evidencia muestra que a la fecha no se ha visto afectada la economía, la secretaría y el Servicio de Administración Tributaria continuarán revisando cuidadosamente la información oportuna con la finalidad de tomar acciones en caso de identificar afectaciones en la actividad económica y la recaudación”, refirió.

- Tendencia mundial

Tax Foundation destacó que, a nivel mundial, las tasas impositivas empresariales han disminuido en las últimas décadas y la mayoría de los países sigue la tendencia. “La tendencia parece continuar, ya que varios países planean reducir sus tasas de impuestos corporativos en los próximos años”.

Refirió que, de las 138 jurisdicciones del mundo, en solo seis se han aumentado las tasas del ISR entre el 2000 y el 2019, mientras que otras 19 no han cambiado sus tasas y 113 las han reducido.

La disminución del promedio de la tasa corporativa mundial, de 1980 al 2019, ha sido de 40 por ciento. Antes de la reforma estadounidense, explicó la think tank, Estados Unidos era uno de los principales responsables de mantener el promedio alto.

En el 2017, Estados Unidos tenía la cuarta tasa impositiva corporativa más alta del mundo, mientras que ahora se ubicó debajo del promedio de los países.

“Con el tiempo, más países han modificado su tasa para gravar a las empresas a un nivel inferior de 30 por ciento”.

¹²² Empresas multinacionales - En general, existe el consenso de que una ET es una empresa que opera en más de un país. Raymond, Vernon, “Sovereignty at Bay. The Multinational Spread of US Enterprises”, Basic Books, Nueva York, 1971. Intervención- Vargas, Sánchez, Gustavo, [en línea] <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/351/02gustavo.pdf>

- Si buscáramos un concepto a la tasa corporativa sería:

La tasa corporativa se refiere a los impuestos que una empresa debe pagar respecto a los ingresos y ganancias que genera en los diferentes países del mundo. Dependiendo la jurisdicción, la tasa varía. En México, esta tasa es el Impuesto sobre la Renta que se les aplica a las personas morales.

Lo dicho anteriormente, como antesala de las consecuencias que contrajo la pandemia es importante saber las medidas a tomar con respecto para el pago a la carga impositiva del impuesto sobre la renta. Cuál será el mejor camino.

En consecuencia, las PyMEs: se verán obligadas a replantear ideas de cómo pagar menos ISR por la emergencia sanitaria del Covid-19(coronavirus).

3.6. Razones del fracaso de las Pymes

A menudo escuchamos sobre la importancia que las pymes tienen en la economía de un país y cómo ha ido aumentando la tendencia a emprender, sin embargo, no siempre logran mantenerse estos negocios que terminan por cerrar. La pregunta aquí es: ¿por qué pasa esto?

La gran mayoría de estas empresas, están conformadas por personas que al no haber tenido una oportunidad en el sector industrial o que les ha costado trabajo conseguir empleo, tienden a auto emplearse, ya sea porque vienen de trabajos anteriores, en los cuales devengaban un salario muy bajo o provenientes del sector poblacional económicamente inactiva. Es por ello que se infiere en que la mayoría de los casos se inclinan y arriesgan por crear su propio negocio.

Cifras indican que, tres de cada 10 negocios mueren en su primer año. Los grandes culpables son la falta de ingresos y la poca claridad en los objetivos, según el Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera. En adelante indicare con detallan estas causas, que en tres de cada diez de los casos de quiebra en el primer año.

Mientras más vive una empresa en México, mayores son sus probabilidades de quebrar. Durante el primer año de operaciones, únicamente el 33 por ciento mueren, pero al llegar a los cinco años, el 65% termina cerrando sus puertas, de acuerdo con datos del INEGI.

La esperanza de vida de los negocios en México es de 7.8 años:

- 33% de las empresas mueren durante su primer año
- 65% muere durante sus primeros 5 años
- 76% durante los primeros 10 años
- 82% en los primeros 15 años

- 86% en los primeros 20
- 89% en los primeros 25

Cometer errores y quebrar es parte de la cultura del emprendimiento a nivel global, como reconoce el Instituto del Fracaso. Manejar con éxito una empresa requiere de la coordinación de múltiples funciones de planeación y ejecución, en distintas áreas que van desde los aspectos fiscales hasta las ventas.

Pero el Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera (IDE)¹²³ identifica una razón más de fondo que hunde los proyectos: la incapacidad para sobrellevar el fracaso. Sacar adelante un negocio requiere disciplina, esfuerzo y sacrificios.

La resiliencia, la capacidad para reponerse a los fracasos es un rasgo presente en los grandes personajes de los negocios, destaca el IDE. Reconocer los errores es el primer paso para ser resilientes, pues solo así se puede corregir el rumbo.

3.6.1 En términos prácticos, las razones por las que cierran las empresas mexicanas son cinco:

1. Ingresos insuficientes 65% “No tener más que el financiamiento justo para hacer frente a la operación mensual”
2. Falta de indicadores 48% “Faltó claridad en los objetivos del negocio, por y para qué trabajábamos, además de los rendimientos requeridos y esperados”
3. Falta de proceso de análisis 44% “Era mi primer negocio y, aunque en teoría conocía muchas cosas por la universidad y mis otros trabajos, es muy distinto ser empleado a ser cien por ciento responsable de tu propio negocio. Hoy pondría más atención en elaborar un plan de negocios a conciencia”
4. Planeación deficiente 44% “Falta de planeación. Falta de experiencia como directora. Falta de visión empresarial”
5. Problemas en la ejecución, al no contar con asesoría permanente 43% “Creo que nos dedicamos demasiado a planear, pero nunca salimos a comprobar si nuestras hipótesis también eran lógicas para el cliente final.”

¹²³ Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera (IDE) creado en 2013 para diseñar y dirigir la estrategia de emprendimiento del Tec de Monterrey. Como función de coordinar las actividades y servicios que tiene en relación a la creación y desarrollo de empresas con el fin de brindar estos servicios tanto a los campus del Tecnológico de Monterrey como a los campus de la Universidad Tecmilenio, [en línea] <https://tec.mx/es/emprendimiento>

- También encontramos. Las debilidades: finanzas y administración de las Pymes. Si bien existen múltiples causas para el fracaso en los negocios, la mayoría se engloba en las áreas de finanzas 40% y administración 34%, según un estudio realizado por el IDE. En el manejo de las finanzas, las principales razones de fracaso son:

- Ingresos insuficientes: 65%
- Exceso de gastos operativos: 40%
- Mala administración del dinero: 40%
- Problemas de financiamiento (prestamos): 38%
- Retraso de pagos de sus clientes: 35%
- Problemas de crédito con proveedores: 25%

Por otro lado, en la administración las mayores fallas son:

- Falta de indicadores: 44%
- Falta de análisis: 44%
- Planeación deficiente: 44%
- Problemas en la ejecución: 43%
- Estructura organizacional inadecuada: 39%
- Conflicto con accionistas: 34%
- Mal manejo del tiempo: 33%

El marketing y la administración de recursos humanos también son áreas de oportunidad. Por ejemplo, cuatro de 10 negocios no eligieron el punto de venta más adecuado ni realizaron un estudio de mercado al iniciar.

Sobre el manejo del capital humano, el talón de Aquiles es que las empresas no ofrecen oportunidades de desarrollo a su personal. Tampoco tienen una estructura corporativa de resalte un orden de organigrama como de funciones.

RECOMENDACIONES

Para objeto de estas recomendaciones, es claro que no todas las empresas pueden darse la oportunidad de capacitarse, nos referimos en lo particular a las microempresas ya que muchas de ellas se constituyen en una actividad de supervivencia, probablemente resultado de las diversas crisis económicas recurrentes e incluso de la incapacidad del sector formal de absorber la creciente oferta de trabajo, o que obliga a quienes no pueden ingresar al mercado laboral a generar su propio ingreso.

De manera personal, considero que las microempresas por su carácter familiar en reiterados casos; se da que pocas tengan la adaptabilidad de capacitarse. De manera contraria sucede con medianas y grandes empresas, donde los profesionistas continuamente se forman para ser más eficientes y atraer este nicho a sus organizaciones.

Es por esto, de la importante de cultura empresarial, cuando un estilo empresarial es bueno hay que intentar por todos los medios que prospere en el tiempo.

Una buena cultura empresarial asegurará que los empleados que salgan se lleven algo de la empresa en lo personal y que los nuevos empleados se adapten a la manera que la organización tiene de hacer las cosas.

En nuestra opinión, la cultura empresarial debería basarse siempre en el respeto, la tolerancia, el esfuerzo, la meritocracia, la confianza y la motivación.

Además, la gestión de clientes es el signo externo más claro de la cultura de empresa. La organización debe pensar permanentemente en su cliente y una esencia empresarial clara y duradera, convertirá la gestión de relaciones con los clientes en una estrategia exitosa.

Sin embargo, usar una propuesta y estrategias de cambio, como las que mencionaremos, podrían traer beneficios a las empresas estos se verían reflejados en sus ventas y utilidades, también a la economía, ya que la modificación interna en su estructura y su forma de operar le permitirá mejorar los procesos obteniendo un nivel superior de ganancias. No obstante, es necesario, al querer implementar estos cambios que su facilidad depende en gran medida, de la información y planeación que hagan los dueños de los negocios. Como ya se refirió en el capítulo 3 dentro de las sugerencias para impulsar a las Pymes, se presenta en las siguientes formas:

Interiormente:

Es inevitable hacer cambios en la forma de administrar los mismos negocios, tener una cultura como empresa, en otras palabras, objetivos definidos y visión de negocios claros, con innovación, para generar productos y servicios, también considerados economía circular.¹²⁴

Estas propuestas se relacionan con aceptar que se requiere contar con asesoría permanente para hacer pasos hacia una administración moderna, es decir, centrarse en las necesidades de las pymes, esto se logra con elementos capacitados y asesorados para llegar a encontrar la mejor manera de reducir costos y elevar el margen de utilidad sin disminuir la calidad de tus productos o servicios.

“Para jugar bien, necesitas buenos jugadores, pero un buen jugador casi siempre tiene el problema de la falta de eficiencia. Él siempre quiere hacer las cosas más bonitas de lo estrictamente necesario”¹²⁵.

Adentrarse a cambios que surge en la administración, el desarrollo de los procesos innovativos no es solo el resultado de actividades de investigación y desarrollo efectuadas en laboratorios específicos, se trata fundamentalmente de consecuencia aprendizajes acumulativos informales. Estos se manifiestan en el desarrollo de competencias y capacidades técnicas, que les permiten a las PyMEs asimilar, adaptar y mejorar las nuevas tecnologías y acercar la producción de la empresa a demandas específicas del mercado.

En los tiempos actuales las empresas familiares que aún continúan en los diferentes mercados han logrado un grado de eficiencia, pero a su vez, a medida que avanza el desarrollo se introducen más competidores, y si a la vez se suma entre otros factores la situación de crisis que estamos viviendo, se requiere no solo que debemos ser eficaces, sino también que importa mucho esta capacitados para mantener una mejora continua.

Más aún, podríamos asegurar que, en términos generales, aquellas empresas familiares que no lleguen a ser eficientes sostenidamente en medio de cualquier crisis económica y mundial permanecerán poco tiempo en el mercado como está sucediendo en esta época de complejidad, volatilidad, ambigüedad e incertidumbre del entorno, por ejemplo, por el COVID.

¹²⁴ La Economía Circular. Es una iniciativa emblemática que pretende crear un marco político destinado a apoyar el cambio a una economía eficiente en el uso de los recursos, sus ideas fuerte el consumo sostenible de recursos naturales, el diseño y fabricación sostenible de productos, la gestión de los residuos y los mercados de materias primas secundarias.[en línea] <https://economiecirculaire.org/economia-circular/>

¹²⁵ Fernández, Tomás y Tamaro, Elena. “Biografía de Johan Cruyff”. En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica. Barcelona, España, 2004. [en línea] <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cruyff.htm>

En las operaciones diarias de las empresas familiar hace falta poner en práctica estos dos conceptos centrales de la economía, para asegurar el mejor uso de tus recursos en adición a tener vigente un modelo de negocios y la aportación de expertos, que da valor para los clientes.

El uso de tecnologías debe implementarse con prioridad, sin duda transformara la cultura comercial de estas organizaciones y reinsertarla en un nuevo esquema de mercado global, orientado por las necesidades del consumidor y una fuerte competencia. Por lo que, olvidarse del marketing, también es una de las fallas, ya que muchos pequeños empresarios tienen la creencia de que el marketing es muy caro y solo sirve para grandes empresas.

Además, no contar con presencia en Internet afecta al posicionamiento, ya que por muy pequeña que sea la empresa, entrar al mundo digital a través de redes sociales o una página web propia ayuda a que los productos o servicios lleguen a más personas.

Es crucial que la empresa realice internamente los cambios que requiere para mejorar, aun con el costo que eso significa, es un esfuerzo para hacer lo que hace falta y hacerlo de la mejor manera posible para la productividad y efectividad de sus negocios.

No les queda de otra a las Pymes deberán evolucionar, aunque en lenguaje cotidiano puedan usarse indistintamente, es importante que los diferencies y los puedas aplicar de manera cotidiana en las actividades, para trata de determinar, entre todos los rumbos posibles, cuál se va a buscar, y de orientar los medios para alcanzar resultados del negocio y de la forma en que operan; detalles en que se deberá invertir también tiempo y esfuerzo, pero que sin duda los resultados serán favorables a corto o mediano plazo.

Manejo Económico y Competitivo

Otra medida aplicar, si las empresas presentan rendimientos abajo de su competencia, si las condiciones de mercado cambian, o si la competencia misma tiende a acciones agresivas para posicionarse, entonces la empresa debe buscar nuevas formas de hacer frente a los problemas, por lo cual acude a la reingeniería, que es el cambio de proceso en la empresa para producir un avance.

No obstante, esto dependerá de una gestión precisa en cuanto al manejo estratégico de la compañía. Por lo tanto, no sorprende el resultado de acuerdo con la encuesta nacional sobre productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas que realiza el INEGI, el INADEM¹²⁶ y BANCOMEXT, más del 40% de las Pymes tienen como prioridad mejorar sus procesos para ser más competitivas.

¹²⁶ Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), es un Fondo que tiene como objeto incentivar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el fomento a la productividad e

Es claro para PyMEs el querer ser más competitiva, significa inversión e innovación; por lo que el buscar financiamiento para crecer es una opción viable, aun sin tener en cuenta las dificultades para acceder a los apoyos necesarios para hacer progresar el negocio. Sin importar en qué etapa se encuentre debe tener en mente:

- Tener relación estrecha con la institución bancaria a la que pertenecen para realizar un “traje a la medida” de sus necesidades financieras y que también pueda ajustarse cuando sea necesario.
- Buscar proveedores locales para favorecer el flujo de efectivo y negociaciones que les beneficien a ambos.
- Licitarse con más de tres proveedores para asegurarse de tener la mejor opción.
- Fijar el precio del dólar en las negociaciones para evitar pagar excedentes ante la volatilidad del mismo.

Contabilidad para las PyMEs

Actualmente la relevancia e importancia de las pequeñas y medianas empresas en las economías del mundo es innegable ya que juegan un rol demasiado importante, generan empleo, crecimiento económico, beneficios económicos sociales entre muchas otras cosas más; pero a diferencia de las grandes empresas tiene muchos problemas de desarrollo, crecimiento y supervivencia.

Cuando los negocios empiezan a generar ingresos, surge la obligación de pagar impuestos y decidir cómo se pagaran, es decir, escoger entre el régimen físico o moral, de aquí la insistencia o necesidad de conocer la contabilidad, primero porque da a conocer las necesidades empresariales de las que entre muchas se encuentra las necesidades de llevar un sistema contable, haciendo énfasis que en la búsqueda de la eficiencia productiva y financiera, así como una ventaja estratégica competitiva tener información contable analítica contribuyen a la toma de decisiones en el crecimiento y desarrollo organizacional; teniendo como resultados la objetividad de conocer a un grado mayor de relevancia la importancia de tener un sistema de control contable dentro de las pymes. Simplificando el conocer las cuentas de un orden en la administración y ayuda a crear procesos que nos hacen falta.

Al hacer esto, tendrás determinado el tipo de obligaciones ante Hacienda y podrás cumplir con los impuestos que pagan las Pymes.

innovación en las micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en sectores estratégicos, que impulse el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y del desarrollo empresarial en todo el territorio nacional, así como la consolidación de una economía innovadora, dinámica y competitiva, [en línea] <https://www.inadem.gob.mx/>

Identificar los tipos de impuestos que pagan las Pymes

Todas las empresas deben pagar Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Las Pymes deberán entonces cumplir, en tiempo y forma, con sus declaraciones, pero existen primordialmente dos tipos: las mensuales y las anuales.

Cada mes, antes del día 17 deberán presentar la declaración de ISR y de IVA, además de las de las retenciones de IVA e ISR.

Una vez al año las empresas deben pagar impuestos locales y estatales, y el impuesto e ISR en la declaración anual.

Considera las obligaciones de acuerdo al tipo de empresa

Los impuestos de las Pymes también se relacionan con el tamaño de la organización. Todos los patrones deberán cumplir con las siguientes obligaciones con sus empleados y el SAT:

- Pagos de las cuotas al IMSS.
- Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).
- Nómina electrónica.
- Los CFDI del pago de la nómina.

Utilizar documentos digitales para un mejor control, las empresas deben emitir Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) o facturas electrónicas al realizar ventas.

- Con estas herramientas podrás hacer de forma correcta el pago de impuestos y, además, tendrás un mejor control sobre los ingresos y egresos de tu empresa al tener en orden los CFDI (emitidos y recibidos), para evitar discrepancias.
- Siempre almacena las facturas, con un respaldo electrónico en archivos XML, pues son los únicos con efectos fiscales para deducir gastos.

Además de lo anterior, según corresponda deben de asegurarse de efectuar las aportaciones de ISR de tus empleados.

Las pequeñas y medianas empresas son consideradas el motor de desarrollo, la contabilidad es un aspecto fundamental. Su importancia para llevar la contabilidad de las pymes, te puede llevar a un orden y control sobre las cuentas de la empresa, además de ser una obligación.

Planeación y estrategia en la contabilidad

La planificación estratégica es una ventaja competitiva, Asimismo, permite que quienes dispongan de dicha información puedan organizar los fondos disponibles de la empresa, así como planificar las inversiones que sean más beneficiosas.

Además, el registro de los ingresos y gastos no es suficiente para tener un control adecuado del negocio, sino que es importante conocer los bienes y activos de los que dispone, y esto se realiza también a través de una contabilidad adecuada.

programar el pago de impuestos siempre se transformará en beneficio para tu compañía, pues te permite administrar los recursos y te entrega capacidad que impulsarán su crecimiento. Sin embargo, para las pequeñas y medianas empresas el pago de impuestos puede ser todo un reto, sobre todo si no conocen los impuestos de las Pymes.

Este punto se vuelve fundamental si consideramos, los tipos de registro de una empresa, todas las sociedades de la empresa tienen claro qué es la contabilidad general, y para qué sirve. Pero dentro de la contabilidad de la empresa podemos encontrar varias ramas especializadas en fases concretas, que pueden ser muy útiles en función de las necesidades y objetivos de la pyme. De esta manera recordamos algunas cuentas.

Contabilidad financiera

Se utiliza sobre todo para obtener información cuantitativa de tipo financiera de forma estructurada, a través del balance de situación y el balance de pérdidas y ganancias. Con esto, podemos llevar un histórico de la vida económica de nuestra empresa.

Es útil y necesaria cuando se tiene que presentar estados contables de forma estandarizada a inversores, entidades públicas u otros organismos interesados.

Contabilidad fiscal

Este tipo de contabilidad de una empresa se basa en los criterios fiscales establecidos por la ley, y regula la forma de hacer los registros e informes para la declaración y el pago de tributos. La contabilidad fiscal puede ser distinta mucho de la financiera, por las grandes diferencias existentes entre los principios contables y las leyes financieras.

Contabilidad de gestión

También llamada contabilidad directiva, recopila información del mismo tipo que la contabilidad financiera, pero para un uso interno, y además de forma normalmente más exhaustiva.

Permite el control de la sociedad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de esta

Contabilidad gerencial

También llamada contabilidad administrativa, es una herramienta dentro de los tipos de contabilidad de una empresa que tiene el objetivo de evaluar, identificar y proporcionar información sobre la actividad económica de la compañía.

Su uso es exclusivamente interno, ya que se utiliza para adaptar la información contable a las necesidades de la administración de la empresa.

Contabilidad de costes

Esta contabilidad de una empresa clasifica, contabiliza, distribuye y recopila información sobre los costos que genera la compañía, además de ocuparse de la gestión de los costes futuros previstos.

Contabilidad por actividad

Se trata de una contabilidad que une la contabilidad administrativa y la de costes, aunque también se puede considerar como un modelo de contabilidad de costes. Busca operar y clasificar las cuentas que cada una de las actividades, para mejorar la productividad de la empresa.

Contabilidad de organización de servicios

Se trata de un tipo particular de contabilidad de empresas que proporcionan servicios, y no bienes, como bancos, hoteles, consultorías, empresas de transporte, etc.

Lo ideal, es que las empresas conozcan la mejor opción para manejar las cuentas de sus actividades, y puedan mantener un flujo de efectivo que les permita enfrentar sin mayor dificultad los impuestos de negocios en México. Como primer paso, deberán identificar el régimen bajo el cual están constituidas.

Financiamiento para las PyMEs

Por otra parte, es importante considerar que la oferta de servicios financieros enfocados a las Pymes es reducida, y los pocos que existen, piden garantías difíciles de cumplir para una empresa que inicia operaciones y cuyo flujo de efectivo no se ha consolidado.

De acuerdo con el INEGI, entre las principales razones por las MiPymes no recibieron un crédito se encuentra la falta de colateral, garantía o aval, así como el no poder comprobar ingresos. Es de mencionar, que el financiamiento privado es parte fundamental para el desarrollo de las empresas, pues a través de este pueden emprendan proyectos. En este aspecto, el bajo acceso al mercado financiero que tienen las MiPyME se vuelve un elemento en contra, debido a que el autofinanciamiento o pago de proyectos con recursos propios, es poco provechoso para las empresas en general, y más para aquellas que no cuentan con más de tres años de operación.

A su vez, la búsqueda inadecuada de financiamiento o pedir créditos personales para el mismo, terminarán por frenar las operaciones de la empresa. El uso del crédito empresarial de forma responsable es clave para hacer crecer una Pyme.

Agregó que no contar con plan financiero, no estar pendiente de los ingresos y egresos del negocio, así como del balance general de las cuentas y no contar con un objetivo claro que indique la dirección que debe tomar el negocio en términos económicos, es una forma de estancar su crecimiento.

Sin duda, una adecuada asesoría financiera, junto a colaboración con entidades académicas, se podría ayudar al crecimiento desarrollo de las pequeñas y medianas

empresas, pues estas pueden construir una estrategia de crecimiento en la economía del país, y en su desarrollo.

Políticas Públicas Gubernamentales

Abordar y enfrentar la problemática de las MiPymes es uno de los retos más grandes que tiene el país, por lo que la inclusión del tema en las agendas gubernamentales en cualquier nivel de gobierno, debe ser cada vez más frecuente; si bien en este texto se presentaron algunas de los desafíos, debemos estar conscientes que no son las únicas, por lo que se requiere de distintos planes de trabajo que consideren a mayor proporción de todos los actores sociales, para resolver cada dificultad a nivel municipal, estatal y federal.

La razón de una política pública, será necesario analizar, ampliar, fortalecer o rediseñar las estrategias de apoyo con las que contamos, mejorar los mecanismos de seguimiento a las empresas y emprendedores, así como crear nuevas pautas de desarrollo empresarial.

Por su entorno económico en el que participan las Pymes, los apoyos para este segmento desde la iniciativa privada son esenciales. Es decir, se debe contar con un plan que facilite y amplíe la esperanza de vida de este segmento de las empresas, a la vez que incentive a estar mejor asesorados que les permita acceder a nuevas oportunidades de negocio. Para lograr esto, es importante que tanto gobierno como las Pymes, hagan un mayor uso de canales y medios de atención, en donde se pueda dar a conocer las herramientas innovadoras que actualmente existen para detonar las capacidades productivas de las empresas, esperando que los programas de promoción sean mejores y con mayor capacidad a los que cuenta el Gobierno Federal.

Política de desarrollo empresarial basada en cinco segmentos:

Expresando que la atención de las MiPymes debe centrar su propuesta en la creación de una política de desarrollo empresarial basada en cinco segmentos:

- El primero incluye a emprendedores, mujeres y hombres que se encuentran en proceso de creación y desarrollo de una empresa;
- El segundo está compuesto por las microempresas tradicionales;
- El tercer segmento contempla a las pequeñas y medianas empresas;
- El cuarto incluye al grupo de MiPymes que tienen un mayor dinamismo en su crecimiento y en la generación de empleos respecto del promedio; y
- El quinto está conformado por aquellas empresas establecidas en el país que, por su posición en el mercado, vertebran las cadenas productivas.

Estos segmentos recibirán atención del Gobierno Federal a través de cinco medidas: financiamiento, comercialización, capacitación y consultoría, gestión e innovación y desarrollo tecnológico.

Las medidas a tomar en cuenta son necesaria que se les proporcionen a las Pymes, desde el Gobierno de México, este es su obligación a proporcionar los pasos a seguir para obtener un acceso directo a los apoyos económicos y técnicos que puedan ser detonantes para el desarrollo y surgimiento de más Pymes; los empresarios también logren adoptar una cultura empresarial sólida que permita crear habilidades y conocimientos para llevar al éxito a las mismas Pymes, y por otro lado, le permita a los colaboradores y dependencias, conocer de más cerca el funcionamiento y evolución de las Pymes. Evitando así que solo queden en intenciones y no sean aprovechados de forma correcta¹²⁷.

El fortalecimiento de participación y cooperación entre la empresa (Pymes), el Estado y las entidades académicas. Es bueno hay que intentar por todos los medios que prospere en el tiempo. Esto lo requieren las Pymes para, innovaciones e investigación, pero hay una gran oportunidad por los retos de no tener con los recursos ni el conocimiento. Los gobiernos pueden apoyar mediante estímulos fiscales o apoyos para solventar estas investigaciones y estudios, estas entidades académicas generen el conocimiento que se requiere, y aplicarlo en fortalecer a las empresas.

Otro cambio Considerables Son

Exteriormente:

Muchas cosas están cambiando en México, sobre todo para las pymes, para las que la competencia se pone cada vez más intensa y deben innovar.

Sin embargo, tienen un par de obstáculos para alcanzar la innovación: son muy conservadoras y tienen una figura de autoridad muy fuerte. Fallan comúnmente en identificar que necesitarán en el futuro.

Atreves de estas dos planificaciones, tanto interna como externa, las pymes pueden tener mayores oportunidades de adaptarse al mercado local, ya que mejoras le permitirán posicionarse en otros comercios y expandirse. Para el acoplamiento al comercio internacional, es necesario ciertas estrategias, lineamientos y poder subsistir a los desafíos, al alcance de las PYMES, es la forma de asimilaran que. La globalización abarca otros aspectos culturales, políticos y ambientales, también diseña la oportunidad de mejorar las condiciones de acceso a espacios que anteriormente estaban lejos o no considerados. Por lo que debe hacer un análisis interno exhaustivo sobre estas situaciones, para luego realizar ajustes hacia los requerimientos del mercado exterior.

Atreves de esta investigación, aspira aportar novedades a las investigaciones con respecto a la integración exitosa de los pequeños y medianos empresarios, depende de

¹²⁷ En los sexenios encabezados por Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012) se implementaron programas estratégicos como el Programa de Apoyos. Se han hecho algunos intentos, pero solo ha quedado en eso, [en línea] <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/productos-servicios/financiamiento>

la asesoría financiera. Asociados con esmero para ir en búsqueda de planes de apoyo y financiamiento, que estén diseñados especialmente para las Pymes. Acerca de la semejanza de las Pymes mexicanas con empresas de países Latinoamericanos, es necesario ver sus modelos de gestión, y de ser posible implementar algunos de sus procesos, siempre y cuando estén favoreciendo el impulso de las Pymes, aunque este no fue el tema principal de este trabajo, debido a que la idea esencial es argumentar que se requiere asesoría permanente para el progreso de las pymes.

Para muchas de las PyMEs, lo anterior es desconocido. Esta sin duda es la base de la supervivencia de estos negocios. Contar con “Asesoría Permanente” es fundamental para evitar cometer errores de grandes consecuencias.

Como ignorar la atracción de talento clave, pues si se contrata a personas que no encajan con la visión de la empresa, el negocio terminará por estancarse y perdiendo dinero debido a la constante rotación de personal, o el mantenimiento de un equipo incorrecto.

CONCLUSIONES

Las expresiones recabadas en este trabajo de investigación nos hablan principalmente de las formas en que se debe administrar y como se tiene que ir evolucionando, tenemos varias ciencias de la administración, pero la más viable es aquella que identifica las necesidades de una organización, ya que esta nos habla de cómo se conforma la administración, así como sus componentes para que pueda resultar satisfactoria en la empresa. Para el objetivo de este trabajo fue de mucha importancia ya que si se compara a las empresas de la región y las mexicanas con estos principios se puede observar que es lo que está fallando en las Pymes, ya que muchas empresas no hacen un autoanálisis.

Las Pymes en México suelen quebrar en los primeros años de existencia debido a que no siguen algún modelo teórico o no se someten a autoanálisis. Las Pymes son el factor más importante en el PIB de México ya que son quienes generan más empleos que el propio gobierno, existen más empresas pequeñas que grandes comúnmente conocidas como microempresas y grandes empresas¹²⁸.

Una vez más lo expresado en la hipótesis, cobra mayor fuerza al hacer referencia que de los principales problemas que afrontan las Pymes es ausencia de “Asesoría Permanente”, sin embargo, es necesario sumar otros aspectos que requieren gran atención, de esta manera se concluye que las Pymes en México pudiesen mantenerse más tiempo en competencia si se realizaran las actividades siguientes: apoyos federales, autoanálisis de la empresa, evaluación de riesgos, así como seguir un método para que la empresa pueda seguir adelante. Realizar evaluaciones mensuales con expertos para checar que es lo que está fallando y corregirlo, tomar modelos de líderes¹²⁹ y basarse en ellos.

Por lo que es posible deducir a lo largo de haber realizado este trabajo de investigación:

Capítulo Uno

1. En cuanto a la definición de Pymes sin importar su tamaño, ni su lugar de origen, es igual en cualquier parte del mundo, como calificativo se puede aceptarse lo siguiente:

“Una unidad económica de producción y decisión que, mediante la organización y coordinación de una serie de factores (capital y trabajo), persigue obtener un

¹²⁸ Autoanálisis. El autoanálisis es un ejercicio de introspección, autoevaluación y autovaloración que te permitirá lograr un conocimiento más preciso de sí mismo, de tus conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas. Lo menciona el portal Econlink. “La administración: un desafío para las pymes en México. Clasificación de las pymes” [en línea] <https://www.econlink.com.ar/pymes-mexico/3>

¹²⁹ Lorenzo, Hernández. Eduardo I, (18 de Nov de 2015). "Discusión y Conclusiones: Las Pymes en México". [en línea] Dirección URL: <https://www.econlink.com.ar/pymes-mexico/3> (Consultado el 13 de mayo de 2021)

beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado”

2. Por sus grandes rasgos, al ser dirigida por sus propios dueños y por su tamaño; las Pymes traen algunos retos importantes, como la velocidad de crecimiento y la escalabilidad. Por ello, son muy sensibles a los cambios bruscos en la economía dado que la más ligera variación en el mercado puede ocasionar un estancamiento en su crecimiento y efectos negativos en sus ventas.
3. Su identidad proviene de la estructura tan marcada (Pymes). Pequeñas y Medianas Empresas; quiere decir, las empresas que cuentan con un personal laboral no mayor a 250 trabajadores en total y una facturación moderada. Son empresas con un número limitado de trabajadores y que no disponen de los grandes recursos de las empresas de mayor tamaño y tampoco cuentan con gran facturación.
4. En el caso de América Latina, las Pymes representan actores claves para incrementar el crecimiento potencial de la región. Estas empresas se caracterizan por una gran heterogeneidad en su acceso a mercados, tecnologías y capital humano, así como su vinculación con otras empresas, factores que afectan su productividad, capacidad de exportación y potencial de crecimiento. En Latinoamérica las Pymes son una parte esencial de contribución en sus economías, es posible apreciar una cierta tendencia a la especialización de las empresas de menor tamaño en actividades de baja productividad en muchos casos.

Capítulo Dos

1. Al hacer un análisis comparativo del rol de las Pymes en el desarrollo y crecimiento económico de México. Se debe considerar a las Pymes, como alternativa de desarrollo; porque, no solo son las máximas generadoras de empleos, sino que además sirven de apoyo a las grandes empresas, ya que estas empresas en muchas ocasiones, otorgan sus productos a dichas empresas. Esto da aportación para la renta nacional, esta medida puede generar progreso que requiere la economía de una economía.
2. Los beneficios que da generar empleos esta; comercialización, ingresos fiscales, y demás, se reflejen en el optimismo, debido a que las Pymes tienen un crecimiento doméstico, de esta forma se pueden ajustar, aunque con mucho esfuerzo a los requerimientos del mercado y a la competencia a ser incubadoras de nuevos negocios. Sus organizaciones conservadoras deben ser renovadas,

con la apertura económica y fallan en no saber qué van a necesitar en el futuro. Muchas cosas están cambiando en México, sobre todo para las compañías grandes, para las que la competencia se pone cada vez más intensa y deben innovar. Sin embargo, tienen un par de obstáculos para alcanzar la innovación: son muy conservadoras y tienen una figura de autoridad muy fuerte.

3. En este punto algo que sin duda retrasa el crecimiento de las Pymes, el orgullo puede estorbar en ocasiones. Creo que la figura de autoridad en las compañías mexicanas es mucho más fuerte que en las estadounidenses. Aunque ninguna está exenta de fallas. Lo cierto es que en México las empresas tienen más dificultades porque hay demasiado orgullo de por medio. Para reconocer los errores se tiene que dejar la soberbia de lado, reconocer las fallas y determinar cuáles debes atender de inmediato y cómo. Desarrollo e implementación de estrategias de negocio es Cuando alguien prepara una estrategia para los próximos seis, 12 o 18 meses, lo mejor es tomar la decisión en equipo. Por definición cualquier toma de decisiones implica un punto ciego por lo que trabajar juntos es una de las mejores prácticas.
4. En búsqueda de aumenta su contribución a la economía nacional, y hacer que esto sea posible darse de manera eficiente, es necesario que las empresas se encuentren en un entorno económico favorable, en el sentido general, el entorno e incluye todo lo que está fuera de la organización; así, las estrategias en las empresas deben consistir en herramientas que mitiguen el riesgo y en su caso el impacto, de la misma manera se requiere apoyo del Gobierno Federal.
5. Se debe dejar claro, las organizaciones no son autosuficientes ni autocontenidas, por el contrario, para vivir requieren de un permanente influjo e intercambio con las fuerzas sociales que integran el ambiente externo, para las organizaciones estos tiene que ser relevante para sus operaciones. De esta manera las empresas pueden tomar recursos e insumos (inputs) como materias primas, dinero, mano de obra y energía entre otras, y transformarlos a través de la operación de sus funciones (producción, y/o servicios (outputs) y después los vuelven a enviar al ambiente externo en forma de productos que terminaran las utilidades y continuidad de sus negocios.

Capítulo Tres

No es tarea compleja describir las principales afectaciones a las que se enfrentan las Pymes de México. Algunas de ellas son:

1. Varias de las razones por la que son pocas las Pymes que se consolidan en eficientemente, comprende que no hacen una adecuada planeación y terminan necesitando más capital para continuar con sus actividades. Son muchos los proyectos de negocio que surgen cada día en todo el mundo, una gran cantidad de empresarios apuestan todo su capital y energía con la esperanza de crear un negocio próspero que les brinde la tan anhelada independencia financiera. Pero desafortunadamente esto no siempre es así, existen muchas causas del fracaso de las empresas en crecimiento, por ejemplo, 75% de los negocios dejan de existir durante los primeros años de vida debido a fallas de liderazgo y problemas internos por no contar con asesoría permanente.
2. Las medianas empresas, presentan los mismos problemas que las pequeñas empresas, pero, a niveles más complicados, por ejemplo, en el caso de sus ventajas, estas son de mejor calidad administrativa, pero, sus desventajas, también son de tipo económicas, como; altos costos de operación, falta de reinversión en el equipo y maquinaria, no obtiene ganancias extraordinarias, por sus altos costos, no pueden pagar altos salarios, por lo tanto, no cuentan con personal especializado, no cuentan con controles de calidad óptimos, etc. Todo esto derivado de su problema de altos costos, debido a su tamaño.
3. En cuanto a las Pymes, que se dedican a actividades de exportación padecen los mismos problemas que las dedicadas a actividades locales, pero con exigencias adicionales como son la compresión del fenómeno de la globalización. El hecho de que estas empresas exporten, no cambia su entorno general, solo cambia su entorno en los procesos productivos, ya que se exigen ciertas normas para la exportación de mercancías, como lo es la calidad y su conocimiento de culturas diferentes.
4. Queda claro el panorama para las Pymes es desafiante, presentan muchas desventajas, entre las más importantes; el ser el 67.2% de carácter familiar tiende a confundir los intereses de la empresa, con los personales y familiares, participación limitada en el mercado internacional. Pero también presenta superioridad las cuales deben ser aprovechadas para crecer, generar empleos, expandirse a nivel global. De modo que, merecen ser impulsadas.
5. Para tener mayores oportunidades las Pymes están en el deber de reinventarse esto significa adaptarse y modificarse fácilmente a la visión de expansión con asesoría permanente, acompañada en tecnología, innovaciones y posibilidades de crecer y llegar a ser grandes empresas.

Por esto se planteó al inicio de esta investigación, diversos son los desafíos que afrontan las Pymes Mexicanas, siendo algunas consideradas empresas frágiles, no están suficientemente capacitadas para contender con aquellas empresas extranjeras, por la razón que están tiene la capacidad de competir a bajos costos y con una educación de organización y administración correcta.

En estos tiempos el plan económico condujo a la expansión de las economías, bajo mucho poder, que hace más agresiva el competir y en cierta medida ha lesionado a las Pymes nacionales.

En contraste las economías tienen la función social y su papel fundamental a nivel de motor económico por qué; distribuye de forma más igualitaria la renta y la riqueza, contribuye al desarrollo económico endógeno, incrementa la autonomía de los territorios, corrige los desequilibrios del mercado de trabajo, oferta más servicios de bienestar social, ayuda a la estabilidad económica y hace que el desarrollo económico sea sostenible para que el progreso del país sea posible¹³⁰. surgen de la nada. Y deben responder al entorno del negocio en que se encuentre inmersa la empresa.

La crisis del COVID-19 tendrá impactos importantes en el sector productivo, especialmente en las pymes más vulnerables a este tipo de choques por su dependencia del flujo de caja y su deficiente acceso al financiamiento¹³¹.

En coyunturas como estas, los procesos de creación y destrucción de empleo y de empresas adquieren particular importancia; estos procesos terminan siendo clave en lo severo de la crisis y la rapidez con la que se recupera la economía. En estos contextos, la función de la política de financiamiento productivo es evitar la salida de empresas con potencial y la destrucción de empleo productivo, favorecer la entrada de empresas y la creación de empleos de calidad, una tarea donde la empresa joven desempeña un papel protagónico. El crédito directo, mediante la banca pública, los programas de garantías, incluyendo los focalizados en empresas jóvenes, y el desarrollo del mercado de capitales son herramientas que potencialmente pueden favorecer una vigorosa recuperación y, más allá de la coyuntura, cerrar la brecha de productividad de las pymes latinoamericanas. Para que estos instrumentos cumplan su rol de generar adicionalidad financiera y económica de manera sostenible, es indispensable un buen diseño de los programas y una buena gobernanza de las instituciones que los llevan a cabo.

Necesitamos ir por más para mantener a las pymes mexicanas como el principal motor de crecimiento.

¹³⁰Revista de Pensament i Anàlisi. Departamento de Filosofía y Sociología. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Universitat Jaume I de Castelló (España), [en línea] <https://www.e-revistes.uji.es/index.php/recerca/article/view/1135>

¹³¹ **Banco De Desarrollo De América Latina. “Acceso al financiamiento de las pymes”**. (2021-07-13), [en línea] <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1752>

El tener claro el concepto e importancia de estas empresas por parte del Estado y capital privado permite conjurar el mito de que es el gobierno y la gran empresa quienes generan los empleos que realmente se necesitan. Estos agentes económicos, gobierno y gran empresa, son sin duda los que generan las mayores cantidades de inversión que toda economía requiere para crecer y sostener el nivel de crecimiento; empero, son las pymes las que llevan a los mexicanos al trabajo y, por tanto, a mejores niveles de bienestar al permitirles un ingreso permanente.

REFERENCIAS

- 15Anzola, 1. A. (2002). *Administración de pequeñas empresas(segunda ed.)*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Andersen, A. (1999). "Diccionario de Economía y Negocios" 2° ed. España, Espasa-Calpe, : colección Diccionarios ESPASA, Siglo XXI, .
- Avila, J. (vie 17 abril 2020 05:39 AM). *Expansion 5 acciones que gobierno y empresas deben hacer para reactivar México*. Obtenido de <https://expansion.mx/economia/2020/04/17/acciones-gobierno-empresas-hacer-reactivar-mexico>
- De la Cruz Romero, R. (2015). *Repositorio Institucional de la UNAM. Aspectos que obstaculizan en el desarrollo de las pymes en México*. Obtenido de https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=rVboxG&q=Aspectos_.que_.obstaculizan_.en_.el_.desarrollo_.de_.las_.pymes_.en_.M%C3%A8xico&t=search_0&as=0&d=false&a=0&v=1
- DOF. (2015). *Estratificación de las Pymes artículo 3, fracción III*. Ciudad de Mexico: Diario oficial de la Federación .
- emprende, M. (2019). *mexicoemprende.org.mx*. Obtenido de Microempresas ¿Qué son?: <https://www.mexicoemprende.org.mx/que-es-una-microempresa>
- Enaproce. (2018). *Inegi.org*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/enaproce/2018/>.
- Europea, L. U. (31 de enero de 2020). *La Unión Europea es una asociación económica y política única en su género y compuesta por 27 países europeos que abarcan juntos gran parte del continente. (también conocido como "mercado interior") que sigue avanzando hasta lograr todo su potencial*. Obtenido de https://erupea.eu/european-union/about-eu/eu-in-brief_es
- Europea, L. U. (31 de enero de 2022). *Los valores de la UE están establecidos en el artículo 2 del Tratado de Lisboa y en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE*. Obtenido de https://europa.eu/european-union/about-eu/eu-in-brief_es

- Gonzalez Moreno, C. R. (2 de Julio de 2002). *Instituto de Investigacion Legislativa del Senado de la Republica*. Obtenido de : <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/>
- Gonzalez Moreno, C. R. (2 de julio de 2002). *Instituto de Investigación Legislativa del Senado de la Republica*. Obtenido de <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/>
- INEGI. (2016). *Esperanza de vida de los negocios en Mexico*. ciudad de mexico .
- INegi. (2018). *Inegi.org.mx programas enaproce*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/enaproce/2018>
- Inegi. (2020). *EL INEGI PRESENTA RESULTADOS DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL ECOVID-IE*. Ciudad de Mexico: COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 617/20 Inegi.
- INEGI. (29 de febrero de Febrero 2020). <http://comunicacion.senado.gob.mx>. Obtenido de <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/47767-pymes-importante-motor-para-el-desarrollo-economico-nacional-mc.html>
- Maass, A. (31 de Diciembre de 2020). PyMES, ¿En cuidados Intensivos?
- Martínez, J. H. ((2017)). Las (PYMES) son las pequeñas y medianas empresas, y cuentan con no más de 250 trabajadores en total, y no cuentan con muchos recursos económicos, ni tecnológicos. . Mexico.
- Miranda, A. S. (2020). *Aplicación práctica del Impuesto al Valor Agregado* . Av. del Taller no. 82 Col. Tránsito C.P. 06820 México D.F.: Ediciones Fiscales ISEF Pg 19 - 23.
- OLMOS, P. R. (2 ABRIL, 2020). *ADELANTAN ESTADOS A FEDERACIÓN EN PROGRAMAS DE APOYO A EMPRESAS Y DESEMPLEADOS*. <https://contralacorrupcion.mx/programas-apoyo-empresas-desempleados-coronavirus/>.
- Periódico Excélsior, S.A. de C.V. (2007.). La importancia de las Pymes. *Excelsion*, 1- 2.
- Pyme, I. d. (19 febrero, 2019). *Las 5 causas de fracaso en las empresas de México*. Obtenido de <https://tec.mx/es/emprendimiento>
- Roleplay. (2010-2021). *Tax Justice Network* . Obtenido de Ayudas, impuestos y construcción estatal: <https://www.taxjustice.net/topics/aid-tax-and-state-building/>
- Rosas, J. E. (Lunes, Agosto 15, 2016 - 19:03). *Qué entendemos por rectoría del estado*. Obtenido de <https://www.e-consulta.com/opinion/2016-08-15/que-entendemos-por-rectoria-del-estado>
- Senador, A. A. (febrero de 2019). *Gaceta del Senado*. Obtenido de https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/89331
- Shapiro, G. (marzo 25, 2016). 15% de las pymes admite que la corrupción les ha beneficiado. *Forbes Staff*, 4.
- Unger Rubin, K. (2003). “Reseña de ‘Claroscuros. Integración exitosa de las pequeñas y medianas empresas en México’ de E. Dussel (coordinador)” en *Economía Mexicana*. Nueva Época, . Distrito Federal, México,: Centro de Investigacion y Docencia Economica, A.C. , Vol XII, núm 2 .

